Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. **GS-2025-130351-MEVIL** 26 DIC 2025

PRO-01
DIANA MARCELLA MOLANO CONTRERAS
Responsable Central de Cuentas MEVIL

TURNO No. 668

No. SISCO:	PR-MEVIL-0002-25	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	
No. CONTRATO:	88-8-10008-25	**FECHA DE RECIBIDO :**	26 DIC 2025
VALOR PAGO:	$82.111.535,82	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	237325 - 26-12-2025
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	N/A	**CONTRATISTA:.**	INVERSORA GROUP S.A.S
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**INV2137, INV2138, INV2139**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901.617.603-9

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI _____ NO ___X___
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI _____ NO ___X___
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI _____ NO _____No aplica_

ENDOSADA A: No aplica **CUENTA BANCARIA:** No aplica

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) — **No.33425 del 31/03/2025**

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	SI
6. FACTURA ORIGINAL:	SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 09 DIC 2025	SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4700394449	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	SI
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	SI
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	N/A
CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	SI

OBSERVACIONES : A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN

MEVIL - REC 10 : $82.111.535,82

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF — SI X NO ___

Intendente Jefe **SALOMON MONDRAGON GUZMAN**
Analista de Contratos Policía Metropolitana de Villavicencio

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN:

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI_____ **NO**_____

_____ FIRMA_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

Ciudad y fecha:	Villavicencio Meta, 26 de diciembre de 2025
Unidad:	Policía Metropolitana de Villavicencio
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	88-8-10008-25
Constancia de recibido No.	9
Contratista:	INVERSORA GROUP S.A.S
NIT del contratista:	901.617.603-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES. **LOTE No. 2**: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOCICLETAS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, ASÍ COMO SUS GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor del contrato es de **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($2.243.960.129,48)**, valor que incluye el impuesto al valor agregado IVA (según aplique) y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos que genere la ejecución del contrato, de los cuales se está supervisando el valor asignado a la metropolitana de Villavicencio discriminados así:

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR INICIAL VIGENCIA 2025	ADICION No. 001		TOTAL
							VIGENCIA 2025	VF 2026	
2	A-02-02-02-008-007	MEVIL	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de motocicletas.	10	1	$ 1.025.310.000,00	$-	$ 465.000.000,00	$ 1.490.310.000,00
	A-03-03-01-009	MEVIL-JUSTICIA Y PAZ DIPRO		10	1	$ 14.000.000,00	$-	$ -	$ 14.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET		10	1	$ 409.309.400,00	$-	$ 208.000.000,00	$ 617.309.400,00
	A-03-03-01-009	DEMET-JUSTICIA Y PAZ DIPRO		10	1	$ 5.400.000,00	$-	$ -	$ 5.400.000,00

	A-03-03-01-009	DEMET-JUSTICIA Y PAZ DICAR		10	1	$ 15.000.000,00	$-	$ -	$ 15.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET-DIRAN		10	1	$ 5.000.000,00	$-	$ -	$ 5.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET-SETRA		16	1	$ 60.000.000,00	$-	$ -	$ 60.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEVAU		10	1	$ 6.000.000,00	$-	$ 2.000.000,00	$ 8.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	REGI7		10	1	$ 16.000.000,00	$-	$ 7.500.000,00	$ 23.500.000,00
	A-02-02-02-008-007	REGI7-RIPOL		10	1	$ -	$ 5.440.729,48		$ 5.440.729,48
	VALOR TOTAL					$ 1.556.019.400,00	$ 5.440.729,48	$ 682.500.000,00	$2.243.960.129,48

	Nota: el porcentaje de descuento ofrecido por la sociedad comercial INVERSORA GROUP S.A.S, es del 53,14%, el cual será aplicado a los valores unitarios estimados de repuestos y mano de obra para todas las líneas de motocicletas, así como ítems generales del Lote No. 2, tal y como se establece en el anexo No. 3 del presente contrato.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30 de abril de 2026** o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, iniciando a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, para su perfeccionamiento se requiere la firma del contrato por las partes. Para su ejecución, se requiere de la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo constituido por el contratista (garantía única) por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio y la acreditación por parte del CONTRATISTA, que al momento del inicio de la ejecución se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	El lugar de prestación del servicio será en las instalaciones de la empresa **INVERSORA GROUP SAS,** ubicadas en la carrera 22 No. 4D 55 barrio la Alborada Villavicencio-Meta.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI_X __ _NO___	GS-2025-116974-MEVIL, GS-2025-119387-MEVIL, GS-2025-122857-MEVIL, GS-2025-128998-MEVIL.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullero Ricardo Emilio Rojas Garicia Supervisor contrato 88-8-10008-25 MEVIL
Fecha de entrega certificada:	Del:**11/12/2025 A 26/12/2025**

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2025)	

Unidad	Rec	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
MEVIL	10	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS	$ 82.111.535,82	$ 82.111.535,82		$ 82.111.535,82

Acta de recepción de bienes	No aplica

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
INV 2137	26/12/2025	$ 27,833,817.96	-	$ 27,833,817.96
INV 2138	26/12/2025	$ 22,130,913.93		$ 22,130,913.93
INV 2139	26/12/2025	$ 32,146,803.93		$ 32,146,803.93
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 82.111.535,82**		**$ 82.111.535,82**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El pago se realizará de manera parcial dentro de los (60) días siguientes a la radicación de la cuenta (...) clausula cuarta- forma de pago. Los mantenimientos corresponden al periodo comprendido entre 12/12/2025 al 26/12/2025 del presupuesto asignado a la Policía Metropolitana de Villavicencio.

No.	PRELIQUIDACION	KILOMETRAJE	VEHICULO	SIGLA	PLACA	VALOR
1	5551	64190	XRE300	62-1215	XML48E	$ 435.847,01
2	5165	61128	XRE300	62-1413	BZD37G	$ 1.029.806,98
3	5167	49672	XRE 190	62-1398	JCZ98F	$ 1.991.908,99
4	5277	43036	XRE300	62-1467	DHN77G	$ 1.781.574,98
5	5331	58641	XRE300	62-1533	MAV64G	$ 1.238.317,99
6	5344	91191	XRE300	62-1415	BZD39G	$ 1.988.816,00
7	5363	101730	XRE300	62-1292	OIP22F	$ 1.787.407,02
8	5358	82904	XRE300	62-1313	OIP47F	$ 1.239.662,01
9	5369	69289	XRE300	62-1451	GOV57G	$ 229.589,00
10	5367	71156	XRE300	62-1511	MAV42G	$ 1.459.481,00
11	5469	74534	BWS	62-1191	XME63E	$ 260.294,00
12	5485	94785	XRE300	62-1297	OIP27F	$ 726.813,99
13	5492	97586	XRE300	62-1329	OIP64F	$ 1.973.564,98
14	5498	73939	XRE300	62-1473	DHN83G	$ 1.595.107,00
15	5512	90747	XRE300	62-1318	OIP53F	$ 1.313.278,98
16	5515	59386	XRE300	62-1354	NOB53F	$ 371.417,01
17	5518	62142	XRE300	62-1494	JCZ73F	$ 206.000,00
18	5555	37600	XRE300 SAHARA	62-1617	YWG64G	$ 562.946,00
19	5569	42062	XTZ 250	62-1391	ZEG40F	$ 324.928,01

20	5570	42290	GIXXER 150	62-1174	UYX34E	$ 206.000,00
21	5576	86915	XRE300	62-1369	OIW49F	$ 1.033.782,99
22	5591	100017	XRE300	62-1358	NOB41F	$ 206.000,00
23	5593	156901	XRE300	62-1327	OIP62F	$ 206.000,00
24	5594	64563	XRE300	62-1468	DHN78G	$ 206.000,00
25	5599	77811	XRE300	62-1538	MAV69G	$ 206.000,00
26	5600	78734	XRE300	62-1355	NOB44F	$ 206.000,00
27	5601	20529	FZ 2,0	62-1058	QXE12E	$ 206.000,00
28	5602	40416	XRE300	62-1616	YWG63G	$ 514.473,01
29	5604	88244	XRE300	62-1349	OIQ02F	$ 206.000,00
30	5605	48694	GIXXER 150	62-1170	UYX30E	$ 206.000,00
31	5606	83508	XRE300	62-1523	MAV54G	$ 206.000,00
32	5607	82896	XRE300	62-1475	DHN86G	$ 206.000,00
33	5608	102107	XRE300	62-1288	OIP36F	$ 206.000,00
34	5610	91499	NS 200	62-1110	NAS17E	$ 206.000,00
35	5611	55974	XRE300	62-1471	DJN81G	$ 206.000,00
36	5614	53580	XRE300	62-1547	MAV37G	$ 206.000,00
37	5615	106855	XRE300	62-1364	NOB45F	$ 206.000,00
38	5616	83366	XRE300	62-1487	DHN85G	$ 206.000,00
39	5617	52320	XRE300	62-1498	MAX03G	$ 208.801,01
40	5618	85638	XRE300	62-1296	OIP26F	$ 206.000,00
41	5619	71982	XRE300	62-1285	OIP32F	$ 206.000,00
42	5621	68184	XRE300	62-1534	MAV65G	$ 206.000,00
43	5622	73856	XRE300	62-1542	MAV32G	$ 206.000,00
44	5623	86920	XRE300	62-1369	OIW49F	$ 206.000,00
45	5627	124033	XRE300	62-1507	MAV27G	$ 206.000,00
46	5634	53873	XRE300	62-1322	OIP57F	$ 206.000,00
47	5635	53208	XRE300	62-1503	MAV23G	$ 206.000,00
48	5636	58846	XRE300	62-1544	MAV34G	$ 206.000,00
49	5641	66985	GIXXER 150	62-1152	UYX12E	$ 206.000,00
50	5179	90905	XRE300	62-1342	OIP78F	$ 1.383.540,99
51	5183	84112	XRE300	62-1485	DHN73G	$ 2.117.445,00
52	5278	93017	XRE300	62-1357	NOB42F	$ 1.388.526,99
53	5293	111767	XRE300	62-1337	OIP42F	$ 1.057.681,98
54	5294	112940	XRE300	62-1359	NOB40F	$ 947.431,00
55	5295	69104	XRE300	62-1356	NOB43F	$ 1.764.843,98
56	5314	86005	XRE300	62-1446	XUT18F	$ 821.495,01

57	5319	27859	XRE190	62-1402	JCZ95F	$ 1.199.602,00
58	5340	99190	XRE300	62-1312	OIP46F	$ 873.774,00
59	5342	106977	XRE300	62-1323	OIP58F	$ 1.536.963,00
60	5354	107500	XRE300	62-1325	OIP60F	$ 1.478.625,00
61	5357	89452	XRE300	62-1362	NOB47F	$ 2.537.178,98
62	5360	87475	XRE300	62-1389	XHZ94F	$ 474.734,00
63	5475	108521	GIXXER150	62-1181	UYX21E	$ 213.824,00
64	5491	98330	XRE300	62-1305	OIP39F	$ 1.013.282,00
65	5493	86335	XRE300	62-1351	OIQ04F	$ 1.183.393,99
66	5502	90084	XRE300	62-1291	OIP21F	$ 1.682.817,01
67	5513	47068	XRE300	62-1425	WFY59F	$ 455.755,00
68	5649	99789	XRE300	62-1417	BZD41G	$ 620.461,01
69	5651	44386	XRE300	62-1483	DHN7ZG	$ 206.000,00
70	5652	42706	XRE300	62-1474	DHN8DG	$ 206.000,00
71	5653	38386	XRE300	62-1504	MAV4G	$ 206.000,00
72	5654	41836	XRE300	62-1508	MESTE	$ 206.000,00
73	5655	88688	XRE300	62-1530	MAV4G	$ 206.000,00
74	5656	58739	XRE300	62-1538	MAV4G	$ 206.000,00
75	5657	57394	XRE300	62-1536	MAV4G	$ 206.000,00
76	5658	53747	XRE300	62-1528	MAV4G	$ 206.000,00
77	5659	59394	XRE300	62-1526	MAV4G	$ 206.000,00
78	5661	83774	XRE300	62-1363	NOB4F	$ 206.000,00
79	5676	51805	XRE300	62-1462	GJP36G	$ 206.000,00
80	5679	52390	XRE300	62-1500	MAV2G	$ 206.000,00
81	5680	52715	XRE300	62-1346	MAV2G	$ 206.000,00
82	5681	52170	XRE300	62-1502	MAV2G	$ 206.000,00
83	5682	80951	XRE300	62-1535	MAV4G	$ 206.000,00
84	5684	64475	XRE300	62-1344	BKD4Z	$ 206.000,00
85	5685	84643	XRE300	62-1334	BKD4Z	$ 206.000,00
86	5687	43370	BWS	62-1181	AKD8F	$ 206.000,00
87	5688	60754	XRE300	62-1146	MAV3G	$ 206.000,00
88	5691	57897	XRE300	62-1516	MAV4G	$ 206.000,00
89	5692	75894	XRE300	62-1537	MAV4G	$ 206.000,00
90	5693	40964	XRE300	62-1539	MAV4G	$ 206.000,00
91	5694	48604	XRE300	62-1567	LAM7G	$ 206.000,00
92	5695	51928	SIXER150	62-1011	RUN9G	$ 206.000,00
93	5697	87288	XRE300	62-1282	OIP5P	$ 206.000,00

94	5700	63288	XRE300	62-1522	MAV4G	$ 206.000,00
95	5701	50488	XRE300	62-1525	MAV4G	$ 206.000,00
96	5702	62488	XRE300	62-1549	MAV4G	$ 206.000,00
97	5703	35520	XRE300	62-1545	MAV3G	$ 206.000,00
98	5704	152622	GS150	62-0944	RTG79G	$ 206.000,00
99	5705	70254	XRE300	62-1520	MAV51G	$ 206.000,00
100	5689	43370	BWS	62-1181	XME53E	$ 206.000,00
101	5690	60754	XRE300	62-1496	MAX01G	$ 206.000,00
102	5699	87283	XRE300	62-1287	OIP35F	$ 206.000,00
103	5171	116869	XRE300	62-1352	OIQ05F	$ 2.302.343,97
104	5292	92105	XRE300	62-1299	OIP29F	$ 681.135,99
105	5620	94441	XRE300	62-1348	OIQ01F	$ 206.000,00
106	5708	138540	GIXXER	62-1178	UYX38E	$ 206.000,00
107	5709	50092	XRE190	62-1398	JCZ98F	$ 206.000,00
108	5710	55587	XRE300 ABS	62-1543	MAV33G	$ 206.000,00
109	5711	100490	XTZ250	62-1269	EZV09F	$ 206.000,00
110	5712	71991	XRE300 ABS	62-1511	MAV42G	$ 206.000,00
111	5713	47363	XRE300 ABS	62-1513	MAV43G	$ 206.000,00
112	5714	69170	XRE300	62-1356	NOB43F	$ 206.000,00
113	5715	68244	XRE300	62-1320	OIP55F	$ 206.000,00
114	5716	35766	XRE300 ABS	62-1506	MAV26G	$ 206.000,00
115	5717	39286	XRE300 ABS	62-1505	MAV25G	$ 206.000,00
116	5718	62526	XRE300 ABS	62-1424	WFY58F	$ 206.000,00
117	5719	47966	XRE300 ABS	62-1425	WFY59F	$ 206.000,00
118	5720	73445	XRE300 ABS	62-1531	MAV62G	$ 206.000,00
119	5721	50320	GIXXER	62-1159	UYX19E	$ 206.000,00
120	5722	54282	XRE190	62-1399	JCZ93F	$ 206.000,00
121	5723	35840	XRE190	62-1404	JCZ97F	$ 206.000,00
122	5724	70922	XRE300	62-1350	IOQ03F	$ 206.000,00
123	5725	50882	XRE300 ABS	62-1500	MAX05G	$ 206.000,00
124	5726	59009	XRE300 ABS	62-1526	MAV57G	$ 206.000,00
125	5727	48080	GIXXER	62-1177	UYX37E	$ 427.473,00
126	5728	103344	XRE300	62-1321	OIP56F	$ 206.000,00
127	5729	60945	XRE300 ABS	62-1497	MAX02G	$ 206.000,00
128	5730	49799	GIXXER	62-1162	UYX22E	$ 206.000,00
129	5731	65741	BWS	62-1192	XME64E	$ 206.000,00
130	5732	53149	BWS	62-1190	XME62E	$ 206.000,00

131	5733	39754	XTZ250	62-1392	ZEG41F	$ 206.000,00
132	5734	29415	XRE190	62-1404	JCZ98F	$ 206.000,00
133	5735	46298	GIXXER	62-1173	UYX33E	$ 206.000,00
134	5736	64238	XRE300 ABS	62-1499	MAX04G	$ 206.000,00
135	5737	61250	GIXXER	62-1151	UYX11E	$ 206.000,00
136	5738	152622	GS150R	62-0944	RTG79D	$ 206.000,00
137	5739	47354	XRE300 ABS	62-1510	MAV30G	$ 206.000,00
138	5740	50614	XRE300 ABS	62-1509	MAV29G	$ 206.000,00
139	5741	42254	BWS	62-1182	XME54E	$ 206.000,00
140	5742	46755	GIXXER	62-1157	UYX17E	$ 206.000,00
141	5743	57887	BWS	62-1186	XME58E	$ 206.000,00
142	5744	57629	XRE300 ABS	62-1528	MAV59G	$ 206.000,00
143	5745	33387	XRE190	62-1400	JCZ92F	$ 206.000,00
144	5746	122875	XRE300	62-1300	OIP30F	$ 206.000,00
145	5747	59251	NS 200	62-1112	NAS21E	$ 206.000,00
146	5748	101136	GIXXER 150	62-1160	UYX20E	$ 143.657,00
147	5749	94821	XRE300	62-1386	XHZ91F	$ 206.000,00
148	5750	31794	BWS	62-1184	XME56E	$ 206.000,00
149	5751	23784	XRE300	62-1403	JCZ91F	$ 206.000,00
150	5752	27860	XRE300	62-1402	JCZ95F	$ 206.000,00
151	5753	56317	XRE300	62-1371	OIW06F	$ 2.509.036,00
152	5754	87479	XRE300	62-1389	XHZ94F	$ 206.000,00
153	5755	89500	XRE300	62-1362	NOB47F	$ 206.000,00
154	5756	63003	XTZ 250	62-1395	XHO10F	$ 206.000,00
155	5757	112950	XRE300	62-1359	NOB40F	$ 206.000,00
156	5758	56818	XRE300	62-1498	MAX03G	$ 206.000,00
157	5759	93019	XRE300	62-1357	NOB42F	$ 206.000,00
158	5760	90906	XRE300	62-1342	OIP78F	$ 206.000,00
159	5761	84114	XRE300	62-1485	DHN73G	$ 206.000,00
160	5762	107501	XRE300	62-1325	OIP60F	$ 206.000,00
161	5763	76952	GIXXER 150	62-1176	UYX36E	$ 349.657,00
162	5764	122882	XT 660	62-1118	VMX73E	$ 206.000,00
163	5765	33457	XRE300	62-1549	LAX84G	$ 206.000,00
164	5766	80019	XRE300	62-1390	XHZ95F	$ 206.000,00
165	5767	98331	XRE300	62-1305	OIP39F	$ 206.000,00
166	5768	52739	XRE300	62-1530	MAV61G	$ 206.000,00
167	5769	49356	XRE300	62-1548	LAX93G	$ 206.000,00

168	5770	88072	XRE300	62-1479	DHN90G	$ 206.000,00
169	5771	131251	GS 150R	62-0885	NIA65C	$ 206.000,00
170	5772	47866	XTZ 250	62-1194	XHO09F	$ 206.000,00
171	5773	75544	XRE300	62-1521	MAV52G	$ 206.000,00
172	5775	62126	XRE300	62-1527	MAV58G	$ 206.000,00
173	5776	46156	XRE 190	62-1396	JCZ94F	$ 206.000,00
174	5777	99070	XRE300	62-1360	NOB39F	$ 206.000,00
175	5778	49634	GIXXER 150	62-1164	UYX24E	$ 63.397,01
176	5779	66537	GIXXER 150	62-0952	RUM64D	$ 63.397,01
177	5780	42442	GIXXER150	62-1167	UYX27E	$ 63.397,01
178	5781	107479	XRE300	62-1387	XHZ92F	$ 259.577,00
179	5782	147000	XRE300	62-1347	OIP83F	$ 543.384,99
180	5783	53220	XRE300	62-1503	MAV23G	$ 543.384,99
181	5784	42100	XRE300	62-1507	MAV27G	$ 543.384,99
182	5785	142154	XRE300	62-1334	OIP689F	$ 259.577,00
183	5786	142154	XRE300	62-1373	OIW07F	$ 283.807,99
184	5787	96514	XRE300	62-1348	OIQ01F	$ 543.384,99
185	5788	102900	XRE300	62-1339	OIP74F	$ 259.577,00
186	5789	56400	XRFE300	62-1371	OIW06F	$ 543.384,99
187	5790	86400	XRE300	62-1351	OIQ04F	$ 543.384,99
TOTAL						$ 82.111.535,82

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios y bienes entregados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIÓ Si_ No__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Cumplir con el objeto contractual.	NO	EL Contratista no ha venido cumpliendo con el objeto contractual, como lo detalla los comunicados oficial **GS-2025-116974-MEVIL, GS-2025-119387-MEVIL, GS-2025-122857-MEVIL, GS-2025-128998-MEVIL,** el contratista supera los tiempos establecidos para el mantenimiento de las motocicletas y la prioridad en la atención. Actualmente en las instalaciones del contratista se encuentra dos motocicletas que supera los 50 días hábiles en el taller.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista ha venido cumpliendo con el objeto contractual y cumpliendo con lo exigido en las

			condiciones y especificaciones técnicas.
3	Responder en los plazos que la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	NO	El contratista no ha venido dando cumplimiento a los diferentes requerimientos realizados por la supervisión, esto queda evidenciado en la comunicación oficial GS-2025-116974-MEVIL.
4	El contratista deberá cumplir con todas las condiciones técnicas descrita en los anexos técnicos del contrato.	NO	EL Contratista no ha venido cumpliendo con el objeto contractual, como lo detalla los comunicados oficial **GS-2025-116974-MEVIL, GS-2025-119387-MEVIL, GS-2025-122857-MEVIL, GS-2025-128998-MEVIL,** el contratista supera los tiempos establecidos para el mantenimiento de las motocicletas y la prioridad en la atención. Actualmente en las instalaciones del contratista se encuentra dos motocicletas que supera los 50 días hábiles en el taller
5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Certificación Revisor Fiscal: De fecha **2025/12/09.**Planilla Pago de Aportes No: **9523565945** de fecha **2025/12/09.**
6	Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos de la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	En contratista cumplido con este ítem al iniciar la ejecución del contrato en las siguientes fechas: Póliza No.**53-44-101037881,** de fecha **02/04/2025.** Formato aprobación de la póliza de fecha **02/04/2025.**
7	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Durante el tiempo transcurrido de la ejecución del contrato el contratista ha venido con lo exigido el compromiso de confidencialidad de la información presentado durante el proceso de selección. Formato 1DT-FR-0016 declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros firmado por el contratista, de fecha 03/04/2025.
8	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, El CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Villavicencio y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	N/A	Durante el periodo informado no se han presentado actos u hechos al respecto que hayan sido informados por el contratista para conocimiento de la supervisión o de la Policía Metropolitana de Villavicencio.
9	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada	SI	El contratista cumple con lo exigido.

	para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.		
10	Restituir a LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO los elementos que hayan sido colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	N/A	Durante el periodo informado no han sido entregados bienes que deban ser restituidos.
11	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar, los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	N/A	El contrato cuenta con el anexo No. 3 ANEXO 3-LISTADO DE LAS LINEAS DE MOTOCICLETAS, REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOTE 2, donde se encuentran definidos e identificados los bienes y/ servicios contratados.
12	EL CONTRATISTA deberá llevar el control de los recursos ejecutados por cada una de las unidades a las cuales se le efectuará el mantenimiento de vehículos, de tal forma que, una vez agotados los presupuestos del contrato, no deberá seguir ejecutando mantenimientos. En caso que se siga suministrando, será responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA y la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, no asumirá ningún costo adicional.	SI	El contratista durante el periodo informado ha venido cumpliendo con llevar el control de los recursos ejecutados, esto mediante el software contable que tiene contratado, en el cual llevan el control de los vehículos ingresas y los que se facturado.
13	EL CONTRATISTA deberá promover que los bienes y/o servicios contratados tengan el sello ambiental, por cuanto este símbolo es una herramienta educativa que permita a los consumidores nacionales identificar y orientar sus preferencias de compra, al tratarse de productos y/o servicios que no afectan de manera significativa el medio ambiente.	SI	El contratista durante el periodo informado ha venido cumpliendo con lo exigido. Esto se constatado mediante revistas aleatorias al taller de motocicletas
14	EL CONTRATISTA garantizará en la medida de las posibilidades la adquisición de bienes y servicios bajo parámetros ambientalmente aceptables, es decir, que contemple la disposición final, materias primas empleadas, posibilidad de reutilización etc., cuyas características ambientalmente amigables son certificables a través de algún tipo de proceso estandarizado (ISO, sellos verdes locales o internacionales), y que además de ello alcancen un alto rendimiento basado en el análisis de vida, reduciendo al mínimo los daños al medio ambiente.	SI	**El contratista presentó los convenios y/o contratos suscritos con los gestores ambientales, para la realización de la disposición de los residuos producidos con motivo de la ejecución del contrato. El en presente documento se anexa certificación de recolección de residuos peligros y aceites usados recogidos en el mes septiembre de igual forma se anexa certificado de disposición final de los recogidos en el mes de septiembre.**
15	Deberá cumplir la normatividad aplicable a las buenas prácticas ambientales.	SI	El contratista dentro de sus procesos internos cumple con la normatividad ambiental aplicable, por lo cual tiene suscritos los convenios y/o contratos para la disposición final de residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y derivados de hidrocarburo, baterías

			y pilas, llantas, papel y catón) así como lo relacionado con la constancia de registro de generadores de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental competente. **Se evidencia que durante el periodo informado el contratista ha venido cumpliendo con el plan de manejo de residuo, siendo la última recolección en el julio. En el informe de recibido a satisfacción se anexa certificación de disposición final de residuos peligrosos recogidos en septiembre.**
16	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio o en el transcurso de la actividad objeto del presente contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	N/A	El contratista no tiene reporte de infracciones o sanciones impuestas durante el periodo informado.
17	EL CONTRATISTA deberá brindar capacitación al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y adecuación de los mismo, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el servicio a realizar, de acuerdo a la actividad específica que se desarrolle.	SI	El contratista presentó con su propuesta El Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la gestión ambiental, que permite planificar, definir y facilitar la aplicación de medidas ambientales destinadas a prevenir, mitigar o controlar los impactos ambientales por las actividades desarrolladas por la empresa INVERSORA GROUP S.A.S Dicho plan ambiental contempla el desarrollo de capacitaciones periódicas al personal empleado por la empresa. Frente al desarrollo de capacitaciones al personal de empresa sobre temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de estos, el contratista presenta a la supervisión los siguientes documentos que evidencian objetivamente el desarrollo de dicha actividad al interior de la empresa: 1. Certificado de capacitación al Mediante certificación de fecha 21/07/2025 el contratista certifica la capacitación de los empleados en lo que concierne al manejo de

			residuos peligros, se anexa planilla de asistencia al personal capacitados. Esta se maneja de manera trimestral.
18	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	N/A	Durante el periodo informado el contratista no ha manifestado situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la ejecución del contrato.
19	Con el ánimo de incorporar criterios articulados con la protección del medio ambiente, el CONTRATISTA se compromete a comercializar productos que, por su composición, su contenido, la posibilidad de reciclaje permitan la favorabilidad y confiabilidad con el medio ambiente, bajo parámetros establecidos como ambientalmente aceptables.	SI	El contratista dentro de sus procesos internos cumple con la normatividad ambiental aplicable, por lo cual tiene suscritos los convenios y/o contratos para la disposición final de residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, papel y catón) así como lo relacionado con la constancia de registro de generadores de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental competente. **Se evidencia que el contratista ha venido cumpliendo con el plan de manejo de residuos, siendo la última recolección en el septiembre. En el presente documento se anexa certificación de disposición final de residuos peligroso. De igual forma al verificar en el RUIA, a fecha 02/12/2025 no presenta sancione ambientales.**
20	El CONTRATISTA se compromete a la adquisición preferiblemente de insumos ecológicos o biodegradables y demás elementos que no impacten negativamente la capa de ozono, papel reciclado o blanqueado sin cloro y todos los elementos en lo posible fabricados en material reutilizado y/o reciclado.	SI	Durante el periodo informado, el contratista ha venido dando cumplimiento a las obligaciones y políticas ambientales exigidas en el contrato.
21	Considerar el uso de lámpara ahorradoras de energía.	SI	Durante el periodo informado, el contratista ha venido dando cumplimiento a las obligaciones y políticas ambientales exigidas en el contrato.
22	El CONTRATISTA se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.	N/A	Durante el periodo informado no han sido realizado cambios sobre la información suministrada por el contratista para la ejecución del contrato.
23		SI	Durante la ejecución del contrato, el contratista ha mantenido fijos los precios de los bienes y/o servicios

	Para evitar el incremento de precios el CONTRATISTA deberá sostener los precios durante la ejecución del contrato.		contratados, lo cual se verifica de manera permanente con la revisión de las preliquidaciones de los servicios de mantenimiento prestados.
24	El CONTRATISTA deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el título 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 0 el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la entrega de bienes o prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (En caso que aplique deberá presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	SI	Durante el periodo informado, El contratista ha venido cumpliendo con el compromiso frente al sistema de gestión ambiental. Se evidencia que el contratista ha venido cumpliendo con el plan de manejo de residuos. El en presente documento se anexa certificación de recolección de residuos peligros y aceites usados recogidos en el mes julio, de igual forma se anexa certificado de disposición final de los recogidos en el mes de mayo.
25	El CONTRATISTA se obliga a cumplir con los compromisos del del Sistema de Gestión ambiental. COMPROMISO DE GESTION AMBIENTAL: 1). El contratista debe conocer la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. 2). Cualquier infracción a las normas sobre salud, protección ambiental y manejo de bienes, durante la ejecución de las labores, será corregida de inmediato por el Contratista a su costa y riesgo. Si la infracción no fuera corregida, la Policía Metropolitana de Villavicencio se reserva el derecho de suspender total o parcialmente las labores hasta que ello ocurra, corriendo el Contratista con todos los costos y riesgos que se deriven de la suspensión, y en caso de reincidencia podrá dar por terminado el contrato, sin lugar a ninguna indemnización. 3). Siempre que se cumplan con las especificaciones y requerimientos técnicos el CONTRATISTA deberá suministrar preferiblemente de elementos ecológicos o biodegradables y demás que no impacten negativamente la capa de ozono, papel reciclado o blanqueado sin cloro y todos los elementos en lo posible fabricados en material reutilizado y/o reciclado que por su composición, su contenido, la posibilidad de reciclaje, permitan la favorabilidad y confiabilidad con el medio ambiente, bajo parámetros establecidos como ambientalmente aceptables, esto en cumplimiento del Decreto 1369 de 2014, "Por el cual se reglamenta el uso de la publicidad alusiva a cualidades, características o atributos ambientales de los productos", artículo 4: "Las afirmaciones	SI	Durante el periodo informado, El contratista ha venido cumpliendo con el compromiso frente al sistema de gestión ambiental. ✓ **Se evidencia que durante el periodo informado el contratista ha venido cumpliendo con el plan de manejo de residuos, siendo la última recolección en el julio. En el presente informe se anexa *certificación* de disposición final de residuos peligrosos recogidos en septiembre, esto documentación se entrega en el presente informe de supervisión.**

	ambientales deben indicar si la cualidad, característica o atributo publicitado se predica del producto, de su embalaje o de una porción o componente de ellos, y además especificar el beneficio ambiental que representa." 4). El CONTRATISTA se compromete a la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de bienes a contratar. 5). A contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención e la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental. 6). A responder por cualquier infracción de carácter ambiental por omisión de permiso, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y de la entrega de los bienes. 7). El contratista debe realizar la disposición final adecuada de cualquier elemento peligroso resultante de la ejecución del contrato.		
26	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en materia de bio seguridad OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SG-SST: el CONTRATISTA se compromete a cumplir con las obligaciones del Decreto 1072 de 2015 en especial el artículo 2.2.4.6.10 (responsabilidades de los trabajadores), Decreto 052 del 12 de enero de 2017, Resolución 0312 del 2019 y las siguientes condiciones contempladas en la Resolución No. 01956 del 25/04/2018 expedida por la Dirección General de la Policía Nacional y las demás que contemple dicha resolución así como la normatividad aplicable y requisitos legales vigentes que lo reglamenten, adicionen o modifiquen, los cuales definen las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el SG-SST: 1) El CONTRATISTA será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, Seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de bienes 2) Si la actividad objeto del contrato está relacionada con las actividades reglamentadas para el SG-SST (alturas, eléctrico, trabajo en caliente, espacios confinados, etc.) se deberá presentar licencia vigente de la persona que realizará la actividad, que contemple habilitación para el desempeño de la tarea 3). Se deberá contar con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar 4). Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las	SI	Durante el periodo informado, El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones frente al SGSST al interior de la empresa. El personal empleado para la ejecución del contrato, se encuentra afiliado al sistema de seguridad y riesgos laborales, lo cual se soporta en la obligación No. 5. El contratista presentó constancia 901617603 de fecha 27/11/2024 emitida por la ARL SURA, que certifica que actualmente INVERSORA GROUP SAS desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) con una calificación del 100% ACEPTABLE. Certificación Revisor Fiscal: De fecha **2025/12/09**.Planilla Pago de Aportes No: **9523565945** de fecha

	obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad. 5). Evidenciar objetivamente, el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados con la tarea contratada. Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 6). Los operarios deben contar con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos, dicha dotación debe ser entregada trimestralmente acorde a las normas técnicas colombianas; Sin ninguna excepción, no se permitirá que los empleados que no cuenten con los elementos de seguridad ya mencionados o estos se encuentren deteriorados, pueda laborar o realizar algún tipo de trabajo dentro de las instalaciones. 7). Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalizar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 8). Si se presentare cualquier accidente en el lugar en donde se ejecutan las actividades objeto del presente contrato, será por cuenta del CONTRATISTA el cubrimiento de los gastos que este genere y su responsabilidad por el no empleo de los elementos de seguridad industrial contemplada por la ley. 9). Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada. 10). Entregar al supervisor del contrato, certificado de afiliación vigente que evidencien objetivamente los aportes al sistema de seguridad social integral, y mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato. 11) Evidenciar objetivamente que cumple en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del decreto 1072 de 2015, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual.		**2025/12/09.** Durante el periodo informado la firma contratista no ha presentado reportes o informes a la supervisión, sobre la ocurrencia de accidentes laborales con motivo de la ejecución del contrato.
27	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Durante el periodo informado el contratista ha venido dando cumplimiento a las demás obligaciones legales contenidas en la normatividad vigente frente al desarrollo de la actividad contractual.
28	Conforme con las disposiciones señaladas la directiva presidencial No. 09 del 17 de septiembre de 2020, Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de	SI	El contratista ha venido cumpliendo con las condiciones exigidas para la facturación de los servicios prestados. Las facturas electrónicas

	2020, la Policía Metropolitana de Villavicencio verificara si el contratista está obligado a facturar electrónicamente; en caso positivo, este deberá realizar la presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, y aprobada por el Supervisor a través de Sistema Facturador SIIF Nación dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, para lo cual deberá cumplir y seguir el procedimiento descrito en la Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación de fecha 16-12-2023, versión 1.		emitidas durante el periodo informando se relacionan en el numeral 4.2 del presente informe, así como en las constancias de recibido a satisfacción que acompañan los trámites de pago.
1	**FICHA TÉCNICA** El CONTRATISTA deberá cumplir con la ficha técnica del lote No. 2 La información de las especificaciones técnicas mínimas por cada línea y tipo de vehículo, así como los ítems requeridos, dado su gran tamaño y cantidad de ítem por cada línea de vehículo, y con el fin de facilitar su manejo, compresión y análisis fue insertada en el anexo No. 3 "LISTADO DE LAS LÍNEAS DE MOTOCICLETAS, REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONTRATADOS LOTE 2" del presente contrato, la cual se encuentra contenida en archivo digital formato excel, el cual contiene la información detallada del listado de las líneas de vehículos, sus ítems contratados, descripción técnica y patrones de desempeño de cada uno de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, discriminación de repuestos y servicios, el precio unitario por cada uno de ellos. Con la firma del contrato y el presente anexo firmado, el CONTRATISTA deberá dar cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en el anexo No. 3 "LISTADO DE LAS LÍNEAS DE MOTOCICLETAS, REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONTRATADOS LOTE 2" y demás especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento contenidos en la ficha técnica.	SI	El contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas mínimas por cada línea y tipo de motocicleta, así como los ítems requeridos en cada uno de los mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados en el periodo informado.
2	**REPUESTOS:** Los repuestos a instalar deberán ser nuevos, originales y/o genuinos de la marca respectiva para cada tipo de vehículo, no usados ni remanufacturados y/o repotenciados, en el entendido que original y/o genuino es aquel que es certificado por la casa matriz. EL CONTRATISTA, se obliga a garantizar el cumpliendo de la presente especificación técnica. El CONTRATISTA permitirá al supervisor del contrato en cualquier tiempo, la revisión de manifiestos de importación, certificado de origen o cualquier otro documento que permita efectuar la trazabilidad a la originalidad y/o genuinidad de los repuestos utilizados en los vehículos. Semanalmente para revisión, EL CONTRATISTA deberá	SI	El contratista ha venido cumpliendo con la especificación técnica sobre la originalidad de los repuestos, la utilización de los aceites y lubricantes, así como el acceso a las instalaciones y documentación para verificación del cumplimiento del requisito. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, entre ellas la

	presentar al supervisor del contrato, las remisiones o prefecturas en las que se especifiquen los trabajos realizados a las motocicletas con el valor unitario y total de los repuestos, mano de obra e insumos utilizados. Para el mantenimiento o reparación que requiera un repuesto que no se encuentre en el país y que demande su importación, se deberá informar por escrito al supervisor del contrato estableciendo el tiempo de entrega, presentando la orden de compra. En ningún caso el tiempo de entrega debe superar los treinta (30) días hábiles. **Nota 1**: El CONTRATISTA garantizará que los aceites y lubricantes utilizados para el mantenimiento de las motocicletas, será el recomendado por la casa fabricante o casa matriz.		relacionada con este punto. Se anexan convenios que tiene el contratista con las casas matrices o distribuidores autorizado.
3	**DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS SUSTITUIDOS:** EL CONTRATISTA deberá cumplir con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medio-ambiental sobre la disposición final de los elementos sustituidos de los vehículos y que realizará procesos adecuados, limpios y eficientes de tratamiento, almacenamiento, transporte, reutilización y disposición final de residuos peligrosos, para lo cual deberá presentar las licencias y/o permisos de funcionamiento expedidos por la autoridad ambiental competente de los Gestores Ambientales que intervienen en todo el proceso; de igual manera, la constancia de registro de generadores de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental competente, según lo establecido en el artículo 2.2.6.1.6.2 de Decreto 1076 de 2015, en la Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007, y en el Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.6.1.3.1. Obligaciones del Generador. EL CONTRATISTA realizará los procesos adecuados, limpios y eficientes, de tratamiento, almacenamiento, transporte, reutilización y disposición final de residuos peligrosos (a los que les aplique residuo o desecho) que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, envases de sustancias químicas y derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros, entre otros) relacionados en el *Decreto 1076 de 2015* que se puedan generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un Gestor Ambiental competente para la prestación de estos servicios).	SI	El contratista presentó los convenios y/o contratos suscritos con los gestores ambientales, para la realización de la disposición de los residuos producidos con motivo de la ejecución del contrato. Certificación de inscripción al registro de generadores de residuos peligrosos y del reporte de información anual, formato No. 5000318844 de fecha 18/03/2024. Certificación suscrita por la profesional en salud ocupacional; SGST ambiente y calidad LEIDY VIVIANA MEDINA SALAZAR, donde manifiesta cumplimiento a la legislación y disposición final de los elementos sustituidos de los mantenimientos realizados en el presente contrato **El contratista presentó los convenios y/o contratos suscritos con los gestores ambientales, para la realización de la disposición de los residuos producidos con motivo de la ejecución del contrato. El en presente documento se anexa certificación de recolección de residuos peligros y aceites usados recogidos en el mes julio, de igual forma se anexa certificado de disposición final de residuos peligrosos recogidos en septiembre, esto documentación se entrega en el presente informe**

EL CONTRATISTA se compromete a realizar los procesos adecuados, de recolección, etiquetado, almacenamiento, transporte reutilización tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y/o especiales (residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radioactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente). Así mismo se considerará residuo peligroso los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos (baterías, llantas, filtros, aceites usados o en desuso entre otros) que se generen en el desarrollo de contrato, propendiendo al cuidado de la salud humana y el ambiente. Conservar y presentar conjuntamente con la certificación de los elementos dispuestos adecuadamente, las licencias y/o permisos de funcionamiento expedidos por la autoridad ambiental competente de los Gestores Ambientales que intervienen en todo el proceso; de igual manera, la constancia de registro de generadores de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental competente, según lo establecido en el artículo 2.2.6.1.6.2 de Decreto 1076 de 2015, en la Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007, y en el Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.6.1.3.1. Obligaciones del Generador.

EL CONTRATISTA deberá cumplir con el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 del 2015, capitulo 6, el cual hace referencia al tratamiento adecuado de los residuos peligrosos.

Garantizar que no se utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), en los insumos y/o elementos utilizados para la prestación de sus servicios de acuerdo con la Resolución No. 1652 / 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o cualquiera

que la modifique o derogue, en lo posible utilizar un refrigerante amigable con el medio ambiente en los mantenimientos a los aires acondicionados. (Ficha de seguridad y especificaciones técnicas de los productos).

Nota 1: EL CONTRATISTA deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El CONTRATISTA deberá presentar los permisos, licencias que dieran a lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva. Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA. Así mismo, la Institución se reserva el derecho de verificar periódicamente la disposición final de los repuestos sustituidos y el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia ambiental.

de supervisión.

	Garantizar que todo el material que se entregará a la Policía Nacional de forma digital lo realicen en un medio reutilizable, los escritos deberán estar ajustado de acuerdo a la directiva presidencial 04 de 2012 "Política de cero papel" (Aplica a los contratos que deben presentar informes, información y o facturas). De ser necesario la visita a los talleres y empresas comprometidas por parte del supervisor del contrato para corroborar o verificar el manejo y la correcta disposición final en materia ambiental el oferente deberá asumir la logística y costos para tal efecto. **Nota 2**: Una vez firmado el contrato, EL CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, deberá presentar al supervisor del contrato, los siguientes documentos que acrediten el cumplimiento de las disposiciones ambientales para la disposición final de residuos. a) Presentar constancia de registro de generadores de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental competente, según lo establecido en el artículo 2.2.6.1.6.2 del Decreto 1076 de 2015, en la Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007, y en el Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.6.1.3.1. Obligaciones del Generador. b) Presentar contrato o contratos vigente suscrito (s) entre el CONTRATISTA y el gestor ambiental a cargo de realizar la disposición final de los diferentes elementos objeto de sustitución. Los contratos deben garantizar la recolección y disposición final de todos los elementos que así lo requieran de conformidad con lo exigido en la normatividad vigente. c) De cada gestor ambiental con el que se tenga suscrito contrato, deberá presentar las licencias y/o permisos de funcionamiento expedidos por la autoridad ambiental competente.		
4	**SERVICIOS** EL CONTRATISTA deberá prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a nivel casco urbano en la ciudad de Villavicencio Meta, en el taller ofertado, de conformidad con las especificaciones técnicas. EL CONTRATISTA deberá prestar los servicios de mantenimiento preventivo en cada uno de los talleres adicionales ofertados en los municipios de Granada y Puerto Gaitán (Meta), de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas. En el evento que una motocicleta presente fallas durante los desplazamientos que se realicen dentro o fuera de la	SI	El contratista ha venido cumpliendo con la especificación técnica sobre los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo tanto en el taller principal, como en los talleres satélites, así como ha cumplido con las demás condiciones contenidas en el requisito. Durante el periodo informado se adelantaron los correspondientes diagnósticos que han requeridos para la intervención de las motocicletas.

	jurisdicción, que impidan su movilización hasta los talleres ofertados por el contratista, este deberá garantizar su traslado en grúa y/o servicio de mantenimiento a que haya lugar para restablecer su funcionamiento, las 24 horas del día los 7 días de la semana, en un término no superior al establecido en el cuadro inciso siguiente, después de notificado el evento. El traslado en grúa a que se refiere el inciso anterior, será sin costo para la Policía Metropolitana de Villavicencio.		Por parte del operario designado por el contratista para la verificación de los trabajos realizados y entrega de las motocicletas objeto de intervenciones, se realiza la entrega de las motocicletas a los conductores de los mismos, previa descripción de los trabajos realizados, su alcance y refacciones reemplazadas durante los mismos.

Lugar	Termino para prestar el servicio
Municipios de Villavicencio, Acacias, Restrepo y Cumaral.	Hasta dos (2) horas
Guamal, Palmeras, Pachaquiaro	Hasta tres (3) horas
Castilla la Nueva, San Carlos de Guaroa, San Martin, Cubarral, El Dorado, El Castillo, Granada, Cunaguaro, Puerto López, Remolinos, Barranca de Upia.	Hasta cuatro (4) horas
Fuente oro, Puerto lleras, Caño blanco, Lejanías, Vista Hermosa, Mesetas, Cabuyaro, Puerto Guadalupe, Puerto Gaitán.	Hasta cinco (5) horas
Puerto Rico, La Uribe, Piñalito	Hasta seis (6) horas
El Calvario, San Juanito, Casibare, La Julia	Hasta siete (7) horas
San Miguel	Hasta ocho (8) horas
San Pedro de Arimena	Hasta nueve (9) horas
Rubiales	Hasta doce (12) horas

	Cuando el servicio de grúa sea requerido fuera de la jurisdicción (a nivel nacional) el CONTRATISTA tendrá un término de hasta tres días calendario para la prestación del mismo. En caso de ser necesario y por solicitud del supervisor del contrato, el contratista deberá realizar concepto técnico de la motocicleta que lo requiera sin costo adicional para la Policía Metropolitana de Villavicencio. El contratista deberá realizar diagnóstico a las motocicletas que lo requieran sin costo adicional para la Policía Metropolitana de Villavicencio, previa coordinación con el supervisor del contrato. El CONTRATISTA deberá designar un funcionario, quien será el encargado de verificar que los trabajos realizados sean los solicitados. Asimismo, deberá realizar la entrega de la motocicleta al funcionario policial designado por el supervisor, a quien le expondrá o explicará de manera detallada el servicio de mantenimiento realizado a la motocicleta correspondiente.		

	MANTENIMIENTO Una vez solicitado el servicio de mantenimiento por parte del supervisor del contrato, el CONTRATISTA deberá prestar el servicio en el lugar destinado por el CONTRATISTA para la reparación o mantenimiento de las motocicletas, de forma inmediata, precisa y eficaz, de lunes a viernes, mínimo durante diez (10) horas al día de manera ininterrumpida, iniciando a partir de las 8:00 A.M. Los días sábados se deberá presentar el servicio bajo las mismas condiciones, en el horario de 8:00 A.M a 12:00 M. El CONTRATISTA deberá prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para las motocicletas a nivel del Departamento del Meta en los talleres ofertados en los municipios y ciudades establecidas. Dicho servicio debe ser atendido de manera inmediata y sin demoras ocasionadas por falta de personal y/o repuestos. Luego de firmado el contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única, el contratista deberá entregar por escrito al supervisor del contrato, la información de los talleres ofertados que prestarán el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los municipios y ciudades establecidas. Por cada taller se debe incluir la siguiente información: ✓ Razón social ✓ Dirección del establecimiento ✓ Número telefónico ✓ Nombre del representante legal El CONTRATISTA deberá prestar el servicio de mantenimiento a las motocicletas de las marcas y líneas relacionados en el anexo técnico. De igual forma, atenderá las motocicletas de las marcas y líneas que por la dinámica institucional ingresen a sus inventarios; caso en el cual se deberá elaborar el correspondiente estudio de mercado con mínimo tres cotizaciones del sector, que permitan fijar los precios unitarios por cada repuesto o servicio, debiéndose tener en cuenta el menor valor cotizado y sobre el cual se aplicará el descuento ofertado. En todo caso, se deberá tramitar la modificación del contrato ante el ordenador del gasto, para adicionar la nueva marca o línea a intervenir. Cada vez que se le realice el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, las motocicletas deberán ser entregadas aseados interna y externamente sin costo adicional para la Policía Metropolitana de Villavicencio. La limpieza de las motocicletas deberá realizarse con observancia y cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Para lo cual el CONTRATISTA de manera mensual a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá presentar al supervisor, documento a través del cual se certifique el cumplimiento de la normatividad ambiental frente al desarrollo de las actividades de limpieza de las motocicletas y se	5 NO	EL Contratista no ha venido cumpliendo con el objeto contractual, como lo detalla los comunicados oficial GS-2025-116974-MEVIL, GS-2025-119387-MEVIL, GS-2025-122857-MEVIL, GS-2025-128998-MEVIL, el contratista supera los tiempos establecidos para el mantenimiento de las motocicletas y la prioridad en la atención. Actualmente en las instalaciones del contratista se encuentra dos motocicletas que supera los 50 días hábiles en el taller

	indique el sitio donde se están llevando a cabo las mismas.		
6	**SEGUIMIENTO** Durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA facilitará la presencia y acceso necesario a sus instalaciones, de un funcionario de la Policía Nacional acompañado de un técnico interno o externo, previa autorización del supervisor del contrato, con el fin de verificar de manera aleatoria que los repuestos a instalar durante las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que se realizan a las motocicletas sean nuevos, originales y/o genuinos. De igual forma, el CONTRATISTA junto la facturación mensual deberá anexar los manifiestos de importación, certificado de origen o cualquier otro documento que permita a la supervisión del contrato efectuar la trazabilidad a la originalidad y/o genuinidad de los repuestos utilizados en las motocicletas objeto del presente proceso contractual. Sí durante la ejecución del contrato se hace necesaria la prestación de algún servicio de mantenimiento preventivo o correctivo, no contemplado en el anexo No. 3 "LISTADO DE LAS LÍNEAS DE MOTOCICLETAS, REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONTRATADOS LOTE 2", se procederá por parte del supervisor del contrato a establecer el costo de este; para lo cual se realizará un estudio de mercado, tomando el menor valor de las cotizaciones realizadas. Este menor valor deberá incluir el valor del IVA según aplique, y será objeto de aplicación del porcentaje de descuento ofertado, de cuyo resultado se establecerá el valor pagar por el mantenimiento realizado.	SI	Durante el periodo informado el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica de igual forma se ha venido informado en la supervisión las verificaciones de rigor sobre la originalidad y/o genuinidad de los repuestos a instalar con motivo de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. Con las preliquidaciones resultantes de cada uno de los servicios prestados, se adjuntan los soportes de las cotizaciones realizadas con motivo del estudio mercado adelantado para establecer el valor a pagar por los ítems no contemplados, de lo cual se toma el menor valor cotizado y se aplica el porcentaje de descuento ofertado por la firma contratista. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.
7	**SERVICIO ESPECIALIZADO** En el evento que el CONTRATISTA no disponga de la capacidad para la prestación de servicios especializados relacionados a continuación, este podrá realizar la subcontratación con un tercero. Precisándose que únicamente lo podrá realizar en los servicios especializados previstos en el presente numeral. • Rectificado de motor (bloque, cigüeñal, culata, biela, bancada y otros). • Rectificación de rines. • Tapicería. • Latonería y pintura. • Revisión técnico mecánica y de gases. • Servicio de lavado de motocicletas De igual forma, está permitida la subcontratación con concesionario autorizado de la marca de las motocicletas que se encuentren en periodo de garantía. El supervisor del contrato avalará la intervención y de ser necesario realizará estudio de mercado de los concesionarios autorizados de la marca respectiva, tomando el menor valor de las cotizaciones realizadas. Este menor valor deberá incluir el valor del IVA	SI	Durante el periodo informado, el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica, además en supervisión se han venido realizando verificaciones de rigor sobre los servicios especializados requeridos con motivo de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. En las preliquidaciones resultantes de cada uno de los servicios prestados durante el periodo informado, se relacionan aquellos servicios especializados que fueron requeridos. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones

<table>
<tr>
<td></td>
<td>según aplique, y será objeto de aplicación del porcentaje de descuento ofertado, de cuyo resultado se establecerá el valor pagar por el mantenimiento realizado.

Nota 1: La responsabilidad de la garantía sobre estos trabajos o por demoras en los mismos, será exclusivamente a cargo del

CONTRATISTA.

Nota 2: El CONTRATISTA mantendrá indemne a LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO frente a los mantenimientos preventivos y correctivos realizados por concepto de servicios especializados, por los cuales la Entidad no tendrá ninguna relación contractual y por tanto no se generará ninguna obligación con los terceros subcontratados.</td>
<td></td>
<td>contractuales.

El contratista ha mantenido indemne a la Policía Metropolitana de Villavicencio frente a los mantenimientos preventivos y correctivos realizados por concepto de servicios especializados subcontratados con terceros.</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN

El CONTRATISTA deberá dar prioridad en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo solicitado a las motocicletas de la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO y unidades adscritas administrativamente vinculadas en este proceso contractual; condición que aplicará a todo tipo de servicio y en cada uno de los talleres ofertados.

El tiempo máximo establecido para los mantenimientos preventivos y correctivos serán el siguiente:

<table>
<tr><th>TIPO DE MANTENIMIENTO</th><th>TIEMPO EN DÍAS HÁBILES</th></tr>
<tr><td>Preventivo</td><td>1 a 5</td></tr>
<tr><td>Correctivo</td><td>1 a 15</td></tr>
</table>

Nota 1: Para las motocicletas que ingresen al taller después de las 2.00 PM, el tiempo iniciará a contar a partir del día hábil siguiente.

Se determinará como sanción por el retardo en la prestación del servicio sin justa causa, el porcentaje descrito a continuación, de acuerdo al número de días de retraso y hasta por 30 días hábiles, el cual será descontado previo agotamiento de un debido proceso administrativo, del valor del mantenimiento preventivo o colectivo facturado sobre la motocicleta que presenta mora en el cumplimiento.

En caso de que el CONTRATISTA incumpla los tiempos establecidos en el cuadro anterior, será descontado un porcentaje del total de la factura del servicio de mantenimiento de la motocicleta objeto de la demora, así:

<table>
<tr><th colspan="2">MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th></tr>
<tr><th>TIEMPO EN DÍAS</th><th>PORCENTAJE DE DESCUENTO</th></tr>
</table>
</td>
<td>NO</td>
<td>Se ha evidenciado que varias motocicletas han superado los tiempos máximos estipulados para los servicios de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo.

En el caso del mantenimiento preventivo, se han registrado demoras superiores a 5 días hábiles, lo cual excede el límite establecido de 1 a 5 días.
De igual manera, en el mantenimiento correctivo, se han presentado tiempos de espera que van desde 20 hasta 30 días hábiles, superando el rango permitido de 1 a 15 días.

EL Contratista no ha venido cumpliendo con el objeto contractual, como lo detalla los comunicados oficial GS-2025-116974-MEVIL, GS-2025-119387-MEVIL, GS-2025-122857-MEVIL, GS-2025-128998-MEVIL, el contratista supera los tiempos establecidos para el mantenimiento de las motocicletas y la prioridad en la atención. Actualmente en las instalaciones del contratista se encuentra dos motocicletas que supera los 50 días hábiles en el taller</td>
</tr>
</table>

	6 a 9 | 2% 10 a 14 | 4% 15 a 19 | 6% 20 a 24 | 8% 25 a 30 | 10% **MANTENIMIENTO CORRECTIVO** **TIEMPO EN DÍAS** | **PORCENTAJE DE DESCUENTO** 16 a 20 | 2,5% 21 a 24 | 5% 25 a 30 | 7,5%		
9	**MANEJO DEL VEHÍCULO:** EL CONTRATISTA, no deberá realizar desplazamientos de las motocicletas objeto del presente proceso contractual fuera de los talleres ofertados. En caso de ser necesario algún movimiento de las mismas, éste deberá ser coordinado con el supervisor del contrato y debe ser realizado por personal policial uniformado.	SI	Durante el periodo informado, El contratista ha garantizado durante la ejecución del contrato, el cumplimiento de la especificación técnica. Las pruebas de funcionamiento de las motocicletas objeto de mantenimiento preventivo y correctivo, son adelantadas por *personal uniformado de Policía* Nacional.
10	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO** El CONTRATISTA deberá incluir en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, mano de obra calificada, repuestos nuevos, originales y/o genuinos de la marca respectiva. El CONTRATISTA realizará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con mano de obra calificada, descritas en el anexo No. 3 "LISTADO DE LAS LÍNEAS DE MOTOCICLETAS, REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONTRATADOS LOTE 2", así como servicios y repuestos que no se encuentren relacionadas en el mismo, y que sean requeridos durante la ejecución del contrato. Para la intervención de la Motocicleta en **Mantenimiento *Preventivo*** *se requiere orden de trabajo emitida por el Grupo* de Movilidad. De necesitarse intervención adicional a la autorizada, el contratista realizará diagnóstico y cotización de los repuestos y servicios o mano de obra requeridos, para luego surtir la aprobación por parte del supervisor del contrato; una vez emitida dicha aprobación el CONTRATISTA deberá realizar el procedimiento respectivo. Para la intervención de la Motocicleta en **Mantenimiento Correctivo** se requiere orden de trabajo emitida por el Grupo de Movilidad. El contratista realizará diagnóstico y cotización de los repuestos y servicios o mano de obra requeridos, para luego surtir la aprobación por parte del supervisor del contrato; una vez emitida dicha aprobación el CONTRATISTA deberá realizar el mantenimiento correctivo.	SI	Durante el periodo informado el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica, en relación con la originalidad y genuinidad de los repuestos instalados. Durante el periodo informado, el grupo de movilidad por intermedio del responsable de mantenimiento vehicular ha realizado la apertura y cierre en el SIGEA de las correspondientes ordenes de trabajo, previo el diagnóstico con motivo de los diferentes mantenimientos preventivos y correctivos adelantados con motivo de la ejecución del contrato. De cada labor de mantenimiento preventivo y/o correctivo, el contratista ha garantizado en primera instancia la reparación ya sea del componente o pieza defectuosa. Agotada esta etapa y si de acuerdo al diagnóstico del operario idóneo, la procede ningún tipo reparación, se ha procedido a su reemplazo, previa verificación y aprobación de la supervisión del contrato.

	Reparaciones correctivas: ➢ Reparación de motor. ➢ Reparación de transmisión. ➢ Reparación de suspensión. ➢ Reparación de frenos. ➢ Reparación caja velocidades. ➢ Reparación embrague. ➢ Reparación dirección. ➢ Reparación sistema de refrigeración. ➢ Reparación sistema eléctrico. ➢ Servicio de latonería y pintura. ➢ Tapicería En la actividad de mantenimiento se debe contemplar en primera instancia la reparación del componente o pieza, si esto no es posible técnicamente se procederá a su reemplazo o cambio previa coordinación con el supervisor del contrato. El valor de la reparación no debe superar el valor del componente o pieza nueva. Asimismo, estas actividades deben desarrollarse en las instalaciones ofertadas a excepción de lo especificado en el numeral 6 "servicio especializado".		De igual manera, se ha verificado que el valor de la reparación no sea superior el valor del repuesto nuevo. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.
11	**REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA** El CONTRATISTA deberá realizar la revisión técnico mecánica a las motocicletas que lo requieran a través de un tercero, previa autorización mediante la orden de trabajo, para lo cual deberá garantizar que el Centro de Diagnóstico Automotor (C.D.A) se encuentra acreditado por la autoridad competente reguladora de este tipo de establecimientos. El CONTRATISTA deberá entregar al supervisor del contrato las copias de las certificaciones de revisión técnico mecánicas emitidas por el Centro de Diagnóstico Automotor (C.D.A) cada vez que sea requerido el servicio. En el evento que una motocicleta no apruebe la revisión técnico mecánica y el CONTRATISTA deba realizar intervención para subsanar las falencias identificadas, y durante tal intervención se supere el tiempo otorgado por el CDA para la nueva presentación de la motocicleta, el costo de la nueva realización de la revisión técnico mecánica será asumido por EL CONTRATISTA. Los precios a facturar por Revisión Técnico Mecánica se deberán regir de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Transporte. Teniendo en cuenta que este ítem los precios son regulados, no se aplicará el porcentaje de descuento ofrecido por el proveedor. Para el caso del Departamento de Policía Meta se deberá garantizar el servicio de revisión técnico mecánica en los diferentes municipios del Departamento del Meta, siempre	SI	Durante el periodo informado el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica, en relación con la expedición de los certificados de revisión técnico mecánica y las condiciones para su expedición, así como se constata el precio al cual se está facturando este tipo de servicio. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.

	que exista Centro de Diagnóstico Automotor (C.D.A) en el mismo. En caso de no existir disponibilidad de Centro de Diagnóstico Automotor (C.D.A) se deberá garantizar el servicio en el municipio más cercano.		
12	**GARANTÍA EN TIEMPO PARA LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES REALIZADAS:** El CONTRATISTA, deberá otorgar una garantía técnica para repuestos y mano de obra, de mínimo quince mil (15.000) kilómetros o 1 año, lo que primero que ocurra. Para los repuestos de consumo la garantía técnica deberá ser de mínimo 10.000 km o mínimo 6 meses, contados a partir de la fecha de instalación del repuesto, la cual será acreditada con la fecha de la constancia de recibido a satisfacción correspondiente. Para efectos del presente contrato se denominará como repuestos de consumo los siguientes: • Pastillas de freno • Bandas de freno	N/A	Durante el periodo informado no ha sido requerida la aplicación de garantía técnica por los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. El contratista mantiene la garantía técnica por los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Los mantenimientos realizados están cubiertos por la misma y, de requerirse se hará efectiva. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.
13	**CRITERIOS PARA MANO DE OBRA:** Cu ando en una actividad de mantenimiento se requiera cambiar varios repuestos, en cuyo paso obligado se deba desmontar los mismos u otros, el valor de mano de obra a cobrar, será la del trabajo solicitado, previa verificación y viabilidad por parte del Grupo de Movilidad y supervisor del contrato, consultado en el Sistema de Información para la Gestión del Equipo Automotor de la Policía Nacional (SIGEA). Por ningún motivo se cobrarán conceptos de mano de obra por las partes desmontadas ajenas al servicio de mantenimiento solicitado y aprobado, como si se tratara de dos o más trabajos independientes. El valor a facturar será el correspondiente a la actividad de mantenimiento enunciada en la orden de trabajo en la cual deben constar los repuestos y servicios o mano de obra realizada previa verificación y viabilidad por parte del Grupo de Movilidad y supervisor del contrato, consultado en el Sistema de Información para la Gestión del Equipo Automotor de la Policía Nacional (SIGEA).	SI	Durante el periodo informado, el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica. Durante el periodo informado la supervisión, ha adelantado las verificaciones de rigor sobre las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas, con el fin de verificar que no se facturen actividades adicionales que contravengan esta condición técnica. En las preliquidaciones resultantes de cada uno de los servicios prestados durante el periodo informado, se evidencian las actividades desarrolladas y servicios cobrados, previa aprobación de la supervisión del contrato. la supervisión dejó constancia documental de la revista realizada al taller principal ofertado, a través de la cual se realizó verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.

PERSONAL REQUERIDO Y EXPERIENCIA DEL MISMO

El CONTRATISTA deberá contar con el personal calificado e idóneo en las diferentes especialidades requeridas, dada la necesidad de inmediatez derivada de las actividades del servicio policial, pretendiéndose de esta manera determinar un nivel de idoneidad mínimo que garantice la calidad de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo que se efectúen a las motocicletas.

Para la sede o taller principal (Villavicencio), el CONTRATISTA debe garantizar durante la ejecución del contrato, contar con el personal que acredite el perfil profesional o técnico que se relaciona a continuación, así:

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN ACADÉMICA y EXPERIENCIA	CANTIDAD MINIMA EXIGIDA
Ingeniero de servicio y/o jefe de taller de motocicletas	Ingeniero mecánico y/o ingeniero automotriz y/o ingeniero electromecánico	1
Mecánico de motocicletas	Certificación de estudios como técnico o tecnólogo en mecánica de motocicletas	9
Mecánico en sistema eléctrico y electrónico	Certificación de estudios como técnico o tecnólogo en sistema eléctrico y/o electrónica automotriz.	2

Para los talleres adicionales ubicados en los municipios de Puerto Gaitán y Granada Meta, el contratista deberá cumplir como requisito mínimo, con el siguiente personal para cada uno de los talleres adicionales en mención:

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN ACADÉMICA y EXPERIENCIA	CANTIDAD MINIMA EXIGIDA
Mecánico general de motocicletas	Certificación de estudios en mecánica motocicletas	1

El personal que va a realizar el mantenimiento deberá ser idóneo y con experiencia mínimo un (01) año para realizar las labores a contratar, esta información se verificará en los soportes allegados. La experiencia será tomada y tenida en cuenta a partir de la culminación de los estudios, es decir a partir de la fecha de expedición del diploma o acta de grado.

Luego de la firma del contrato, dentro de los cinco (5) días

14

SI

El día 16 de septiembre de 2025, se realizó una revista al taller, en la cual estuvo presente durante toda la mañana el señor Intendente jefe José Daniel Marín Parrado, logístico de la Primera Estación. Durante esta visita, manifestó que ese día no se encontraban laborando los señores mecánicos del taller INVERSORA GROUP S.A.S.

Por otra parte, durante las visitas de seguimiento realizadas los días 16 y 17 de septiembre de 2025 en la sede principal de Villavicencio, se evidenciaron los siguientes inconvenientes:

- En primer lugar, se observó la falta de personal técnico mínimo exigido, ya que solo se encontraron 4 personas (1 jefe de taller y 3 mecánicos), cuando el contrato exige 11.

siguientes a la aprobación de la garantía única, el contratista deberá entregar al supervisor del contrato mediante comunicación escrita la relación del personal que prestará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo en los talleres ofertados (Taller principal Villavicencio y talleres adicionales). Por cada taller debe incluir la siguiente información:

Listado del personal, señalando su nombre completo, número de documento de identidad y perfil o cargo a desempeñar. (tanto taller principal como talleres adicionales, debidamente diferenciados).

Presentar las hojas de vida de cada operario, anexando los respectivos certificados que acrediten la formación académica de acuerdo con lo exigido en el requisito.

Junto con la relación del personal entregada al supervisor del contrato, se deberá anexar certificado judicial vigente de cada uno de los operarios, los cuales no deben presentar ningún tipo de antecedente judicial.

Nota 1: el Supervisor del contrato verificará los documentos de acuerdo a los parámetros exigidos en el requisito e igualmente la veracidad de la información aportada.

Nota 2: Se determinará la independencia de cada uno de los perfiles exigidos, por lo cual no se podrá presentar el nombre de una persona para más de un perfil.

Nota 3: Ninguna falta o error cometida en el desarrollo de los mantenimientos preventivo y correctivos realizados durante la ejecución del contrato, podrá imputarse a desconocimiento o impericia del operario.

Nota 4: El CONTRATISTA deberá tener en patios al jefe de taller.

En el evento de daños o siniestros ocasionados al componente de vehículos de la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO y unidades adscritas administrativamente, para el cual se requiera un concepto técnico según criterio de la supervisión del contrato, el CONTRATISTA deberá gestionar y obtener el concepto técnico requerido, el cual deberá ser emitido y firmado por un ingeniero mecánico y/o ingeniero automotriz y/o ingeniero electromecánico acompañándolo de su respectiva tarjeta profesional, sin ningún costo adicional para la POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

Nota 5: Durante la ejecución del contrato, si por alguna razón, uno o varios de los operarios ofertados no pueden participar en la ejecución del mismo, el CONTRATISTA deberá realizar su reemplazo con otro operario que reúna mínimo el perfil académico y experiencia profesional o técnica exigida, previo concepto de viabilidad favorable emitido por el

	supervisor del contrato, quien deberá verificar la documentación respectiva. En todo caso, dicho cambio deberá ser informado al ordenador del gasto adjuntando el concepto de viabilidad favorable emitido por el supervisor del contrato. **Nota 6:** El CONTRATISTA deberá disponer de una persona por cada sede o taller ofertado, quien cumplirá la función de enlace entre el supervisor del contrato y el contratista. **Nota 7:** En atención a que la Policía Nacional cuenta con sistemas de gestión y administración del equipo automotor, el contratista deberá disponer de equipos tecnológicos y personal designado a labores administrativas para alimentar las bases de datos que se soliciten respecto de los trabajos realizados a los vehículos y demás información que solicite el supervisor del contrato. **Nota 8:** El personal exigido deberá estar disponible para adelantar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo a partir del inicio de la ejecución del contrato; condición que será verificada por el supervisor.		
15	**INFRAESTRUCTURA DEL TALLER - CAPACIDAD OPERATIVA** Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento de la ejecución del contrato el CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes condiciones y características respecto de la capacidad operativa e infraestructura de la sede o taller principal y talleres adicionales: **Sede o Taller Principal** Conforme a la oferta realizada El CONTRATISTA deberá contar con una (01) sede o taller de propiedad o en arriendo en la ciudad de Villavicencio Meta, la cual deberá acreditar el cumplimiento de la siguientes condiciones e infraestructura: a) La sede o taller debe tener como mínimo 30 puestos de trabajo exclusivos para las motocicletas del presente proceso contractual. b) La sede o taller debe tener un espacio que garantice el parqueo de las motocicletas (mínimo 20 unidades) una vez finalice el mantenimiento. c) Los puestos de trabajo deberán cumplir mínimo con las siguientes medidas, con el fin de garantizar la funcionalidad de la reparación: **Tipo** / **Medidas Mínimas por Puesto de Trabajo** Puesto de trabajo exclusivo para motocicleta / 80 centímetros de ancho por 1.90 metros de largo d) Cada puesto de trabajo deberá contar con su respectiva	SI	Durante el periodo informado. el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica en relación con la capacidad operativa e infraestructura del taller principal y talleres satélites. Durante el periodo informado no se han informado cambios sobre la sede del taller principal o talleres satélite donde se ejecuta el contrato. En la revista se verifica el cumplimiento de cada una de las exigencias en materia de capacidad operativa, constatando el cumplimiento de cada una de los puntos. Los puestos de trabajo se mantienen de conformidad con lo exigido.

	rampa de trabajo, no serán admitidos puestos de trabajo sin rampa.		
	e) Los puestos de trabajo ofertados deberán estar debidamente pintados y con demarcación permanente, garantizando zonas de libre circulación que permitan el desplazamiento de las motocicletas sin interrumpir las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas en las áreas o puestos de trabajo contiguos.		Se garantizan los espacios destinados para el parqueo de vehículos al interior de la sede.
	f) La sede o taller ofertada para las labores de mantenimiento en la ciudad de Villavicencio, en su perímetro debe estar totalmente construida y techada. No se admitirán instalaciones en proceso de construcción o proyectadas para construcción.		No se evidencia el desarrollo de labores o servicios de mantenimiento, que se desarrollen por fuera de los puestos de trabajo destinadas.
	g) Las áreas de trabajo ofertadas deberán estar ubicadas al interior de la sede o taller bajo techo, con los puestos de trabajo debidamente demarcados y señalizados, de tal manera que permitan ejecutar las labores de mantenimiento sin utilizar el espacio público, dando cumplimiento al Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana y garantizando la protección de las motocicletas de la intemperie y condiciones climáticas adversas, así como su seguridad.		El desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, se desarrollan con normalidad guardando siempre los espacios entre puestos de trabajo y respetando la correspondiente demarcación y señalización.
	h) No se aceptarán puestos de trabajo que no garanticen la seguridad de las motocicletas, es decir en potreros o lotes baldíos y/o instalaciones cubiertas por carpas, poli-sombras u otros elementos, o que las labores de mantenimiento se realicen en piso de tierra.		La sede principal mantiene en funcionamiento lo relacionado con el circuito cerrado de televisión.
	i) La sede o taller ofertada debe estar equipada con un circuito cerrado de televisión.		La oficina destinada para la supervisión del contrato, se mantiene en total normalidad y cumpliendo con las condiciones exigidas en el contrato.
	j) La sede o taller ofertada debe contar con una oficina destinada al supervisor del contrato, la cual deberá cumplir con las condiciones descritas en el numeral 18 del presente anexo (SUPERVISOR).		De manera diaria el personal de supervisores hace presencia en el taller principal, para verificar el desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo desarrolladas bajo los parámetros y condiciones exigidas para el funcionamiento del taller.
	k) La sede o taller debe contar con el respectivo plano de la descripción del taller en el que se evidencie claramente la distribución del área operativa (puestos de trabajo ofertados del taller), del área administrativa y zona de parqueo.		
	l) La sede o taller deber ser de propiedad del oferente o en arriendo, no se permiten convenios para la sede principal.		
	m) En el evento que la sede o taller sea en condición de arriendo, el CONTRATISTA deberá contar con el respectivo contrato de arrendamiento cuya vigencia deberá ser igual o superior al plazo de ejecución de futuro contrato y seis meses más.		

n) En caso que a sede o taller principal sea de propiedad del oferente, deberá constar así en el certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil de personal natural.

Talleres Adicionales

EL CONTRATSTA deberá contar un (01) taller adicional ubicado en los municipios de Granada y Puerto Gaitán Meta (un taller por municipio). Dicho taller podrá ser de propiedad, en arriendo o bajo la figura de convenio comercial. Cada taller deberá acreditar el cumplimiento de la siguientes condiciones e infraestructura:

n) El taller debe tener como mínimo un (01) puesto de trabajo express exclusivo para las motocicletas del presente proceso.

o) El puesto de trabajo express exclusivo, deberá estar debidamente demarcado y señalizado.

p) El área de trabajo (puesto de trabajo express) de los talleres adicionales ofertados deberán estar ubicadas al interior del taller y bajo techo, de tal manera que permitan ejecutar las labores de mantenimiento sin utilizar el espacio público, dando cumplimiento al Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana y garantizando la protección de las motocicletas de la intemperie y condiciones climáticas adversas, así como su seguridad.

q) No se aceptarán puestos de trabajo que no garanticen la seguridad de las motocicletas, es decir en potreros o lotes baldíos y/o instalaciones cubiertas por carpas, polisombras u otros elementos, o que las labores de mantenimiento se realicen en piso de tierra.

r) En el evento que los talleres adicionales a ofertar sean en condición de arriendo, el oferente deberá contar con el respectivo contrato de arrendamiento cuya vigencia deberá ser igual o superior al plazo de ejecución del contrato. Dicho contrato deberá estar debidamente suscrito antes de la fecha de cierre del proceso.

s) En el evento que los talleres adicionales a ofertar estén bajo la modalidad de convenio comercial, el oferente deberá contar con el respectivo convenio comercial, cuyo contenido del mismo debe indicar que los talleres estarán disponibles para el cumplimiento del objeto del presente proceso y su vigencia deberá ser igual o superior al plazo de ejecución del contrato. Dicho convenio deberá estar debidamente suscrito antes de la fecha de cierre del proceso.

Nota 1: Para la sede principal (Villavicencio) y con el fin de garantizar un servicio ágil e inmediato para mantenimiento del equipo automotor, no se acepta que una misma sede o taller se utilice para más de un lote.

	Nota 2: Una vez terminado el mantenimiento de cada motocicleta, estas no podrán quedar parqueadas en zonas públicas (andenes y vías públicas), deberán tener una zona de parqueo al interior, que no afecte el libre desplazamiento vehicular o peatonal, en atención al Código Nacional de Transito Ley 769 de 2002. Nota 3: Durante la ejecución del contrato, en caso de ser necesario algún cambio respecto de los talleres ofertados en los municipios y ciudades establecidas, se requerirá de modificación del contrato, este cambio deberá ser solicitado por escrito al ordenador del gasto enunciando los motivos del mismo, previo concepto de viabilidad favorable emitido por el supervisor del contrato. Las nuevas instalaciones (talleres) deberán cumplir con los requisitos técnicos mínimos exigidos. El cambio no deberá conllevar traumatismo en la prestación del servicio de mantenimiento de las motocicletas		
16	**HERRAMIENTAS** Con el fin de garantizar que los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, sean adelantados bajo los más altos estándares de calidad, eficiencia y eficacia, asegurando un correcto diagnostico e intervención de las motocicletas. El CONTRATISTA en la sede o taller principal (Villavicencio) deberá tener las herramientas y equipos mínimamente necesarios para la intervención de las motocicletas objeto del presente contrato. Herramientas y Equipos Mínimos Exigidos No. / HERRAMIENTA O EQUIPO 1 Compresor 2 Equipo probador de baterías 3 Taladros 4 Prensa 5 Juego de herramientas completo 6 Esmeril 7 Lavador y Probador de inyectores 8 Monta llantas automático 9 Ramplas de trabajo 10 Escáner para motocicletas 11 Analizador de gases 12 Juego de llaves fijas Mínimo un ejemplar de cada una de las herramientas relacionadas. **Nota 1**: Las herramientas exigidas deberán permanecer disponibles en el taller ofertado y en correcto estado de funcionamiento durante la ejecución del contrato.	SI	Durante el periodo informado. el contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con la especificación técnica en relación con la disponibilidad de herramientas exigidas.
17	**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**	SI	El contratista cumple con lo exigido.

	Confidencialidad e integridad de la información institucional. Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el futuro contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida. Asimismo, suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente proceso contractual, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar en la propuesta el formulario Acuerdo de confidencialidad. En ese mismo sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Primero del Anexo No. 9 de la Resolución No. 08310 del 28 de diciembre de 2016 "por la cual se expide el manual del sistema de gestión de la seguridad de la información para la Policía Nacional", el futuro contratista junto con el personal que utilizara para la ejecución deberán diligenciar y entregar al supervisor del contrato dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción de la minuta el formato No. 1DT-FR-0016 DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS.		Compromiso de confidencialidad de la información presentado durante el proceso de selección. Formato 1DT-FR-0016 declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros firmado por el contratista, de fecha 04/04/2025
18	**FACTURACIÓN:** El CONTRATISTA deberá actuar con total transparencia en la ejecución del contrato cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas contratadas, así mismo, al momento de facturar las actividades de mantenimiento debe tener en cuenta las condiciones aquí establecidas. Teniendo en cuenta la necesidad de realizar seguimiento a la ejecución del contrato, el futuro contratista deberá entregar de manera semanal las pre-facturas o cotizaciones para su respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato, así como para el trámite del pago. Si por esta causa se genera que se supere el valor designado en una o varias unidades, este valor será asumido por el contratista. El CONTRATISTA deberá presentar un informe mensual al supervisor del contrato, respecto de la ejecución del mismo por cada unidad, en el que se especifique los valores y porcentajes de ejecución al igual que los saldos por ejecutar.	SI	El contratista ha venido cumpliendo a cabalidad con lo exigido en el requisito. De manera semanal el contratista presenta a la supervisión las prefecturas de los mantenimientos realizados, las cuales son verificadas, con los precios del contrato, así como los ítems contemplados y no contemplados.

19	**SUPERVISOR** Con el fin de garantizar el desarrollo de las labores de supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato, la sede o taller principal ofertado, deberá contar con una oficina para el supervisor del contrato. Esta debe ubicarse dentro de la sede o taller y estar equipada mínimamente con un escritorio, una silla, un computador con acceso a internet y aire acondicionado. De igual manera y con el propósito de garantizar la seguridad de las motocicletas dicha oficina debe tener sistema de monitorio a través de videocámaras.	SI	El contratista cumple a cabalidad con lo exigido en el requisito, en relación con la oficina destinada para el supervisor, dentro de las instalaciones del taller principal. La oficina al interior de la sede o taller principal, cumple con las especificaciones técnicas, cuenta con aire acondicionado, computador y acceso al circuito cerrado de televisión.
20	**BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES** El contratista de conformidad con la normatividad legal vigente en materia de protección del medio ambiente, garantizará que en cada uno de los mantenimientos preventivos y/o correctivos que se adelanten con motivo de la ejecución del futuro contrato, se dará aplicación de las buenas prácticas ambientales, con la utilización de equipos, materiales, refacciones y demás insumos que coadyuven a la preservación del medio ambiente, no utilización de sustancias agotadoras de la capa de ozono, ahorro y uso eficiente del agua y la energía, papel, materia prima, así como el manejo integral de residuos sólidos, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	SI	**El contratista presentó los convenios y/o contratos suscritos con los gestores ambientales, para la realización de la disposición de los residuos producidos con motivo de la ejecución del contrato. El en presente documento se anexa certificación de recolección de residuos peligros y aceites usados recogidos en el mes julio, de igual forma se anexa certificado de disposición final de los recogidos en el mes de septiembre.**
21	**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, así prevenir amenazas o accidentes y enfermedades laborales, que deriven en lesiones o enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y desarrollar acciones para la protección y promoción de la salud de los trabajadores que adelanten las labores de mantenimiento preventivo y correctivo, así como asegurar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1072 de 2015 "Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen, en materia de seguridad y salud en el trabajo, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento frente a la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST al interior de su empresa. El CONTRATISTA deberá cumplir el COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, que fue suscrito.	SI	Durante el periodo informado, El contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones frente al SGSST al interior de la empresa. El personal empleado para la ejecución del contrato, se encuentra afiliado al sistema de seguridad y riesgos laborales, lo cual se soporta en la obligación No. 5 del aparte obligaciones legales del contratista. El contratista presentó constancia 901617603 de fecha 27/11/2024 emitida por la ARL SURA, que certifica que actualmente INVERSORA GROUP SAS desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) con una calificación del 100% ACEPTABLE. Durante el periodo informado la firma contratista no ha presentado reportes o informes a la supervisión, sobre la ocurrencia de accidentes

			laborales con motivo de la ejecución del contrato.
22	**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL** El CONTRATISTA durante la ejecución del contrato deberá dar cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente, así: En su artículo 79 la Constitución Política de Colombia consagra que "todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines." Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida; ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad. La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95). EL CONTRATISTA deberá cumplir con todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica (producción, distribución, comercialización), de tal forma que se garantice durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, papel, materia prima, así como el manejo integral de residuos sólidos, establecidas por la Policía Nacional en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental en las Instalaciones; que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales. Cumplir con lo preceptuado en la norma ISO 14001 "NORMA INTERNACIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL" (SGA). . Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar la ejecución del contrato, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes. El CONTRATISTA se obliga a presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas	SI	Durante el periodo informado, El contratista ha venido cumpliendo con el compromiso frente al sistema de gestión ambiental. Soportes frente al cumplimiento de la legislación ambiental ✓ El contratista presentó El Plan de Manejo Ambiental (PMA) ajustado año 2025 para la gestión ambiental, que permite planificar, definir y facilitar la aplicación de medidas ambientales destinadas a prevenir, mitigar o controlar los impactos ambientales por las actividades desarrolladas por la empresa INVERSORA GROUP S.A.S. ✓ Certificación de inscripción al registro de generadores de residuos peligrosos y del reporte de información anual, formato No. 5000318844 de fecha 10/03/2025. ✓ Convenio comercial para la disposición final de residuos peligrosos - aceites usados y filtros, suscrito entre INVERSORA GROUP S.SA y GRUPO EMPRESARIAL FG ECOLLANOS SAS quien pertenece comercialmente al grupo operativo de las EMPRESAS MUNDIAL ECOLOGICO SAS Y VEOLIA SAS

	nacionales o extranjeros. En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de estos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo con cada actividad específica que se desarrolle.		

Atentamente,

Firma 1096958427

Patrullero Ricardo Emilio Rojas García

Cargo: Conductor

Supervisor Contrato No. 88-8-10008-25 MEVIL

Correo electrónico: Ricardo.rojasg@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3103253996

INVERSORA GROUP SAS

NIT: 901.617.603-9
Teléfono: 3118656663
Celular:
Dirección: CL 80 20 C 81, Bogotá D.C.
Correo: CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INV 2137
Fecha de Emisión
2025-12-26
Fecha de Vencimiento
2026-02-24

Habilitación Facturación Electrónica No.18764097518324 del 2025-08-25 al 2026-08-25 desde INV 2012 hasta INV 10000.
Vigencia: 12 meses.
CUFE: 42dd4821714639cd6be76259f810fb350bdb137394ea0d1dc3b6a87c49041597676b3795d5ca66bcf9335bde2d5e2cd1

Facturado a:
Cliente : MEVIL
Nit/CC : 900486513
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Tel: 6611919 0

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO Villavicencio
OT: Ordenes Remisionadas
Vehículo: -
Kms : 0.00

CÓDIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total

Son: Veintisiete Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Diecisiete pesos Con Noventa y Seis Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	$ 9,296,818.39
ITEMS	$ 13,183,703.33
EXENTOS	$ 1,081,997.00
SUBTOTAL	$ 23,562,518.72
IVA	$ 4,271,299.24
AJUSTE PESO	$ 0.00
TOTAL	$ 27,833,817.96

Ordenes Acumuladas en la factura: 5165, 5167, 5277, 5331, 5344, 5353, 5358, 5359, 5367, 5469, 5485, 5492, 5498, 5512, 5515, 5518, 5551, 5555, 5569, 5570, 5576, 5591, 5593, 5594, 5599, 5600, 5601, 5602, 5604, 5605, 5606, 5607, 5608, 5610, 5611, 5614, 5615, 5616, 5617, 5618, 5619, 5621, 5622, 5623, 5627, 5634, 5635, 5636, 5641

Fecha y hora de generación: 2025-12-26 09:12:37. Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-26 09:13:00. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-02-24. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio articulo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Tart 1

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5551
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2380 Rombo :

Vehículo:
XML48E 62-1215
YAMAHA / XT 660 /Motor: N
Km / Tipo : 64190.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 660
Modelo / Color : 2019 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - PERA FRENO DELANTERO	1.00	8,142.02	0.00%	19.00 %	8,142.02
R - SELLO BOMBA AGUA	1.00	31,528.57	0.00%	19.00 %	31,528.57
R - RETENES BARRAS	2.00	22,754.62	0.00%	19.00 %	45,509.24
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - LIQUIDO REFRIGERANTE(INCLUYE MANO DE OBRA)	1.00	19,689.08	0.00%	19.00 %	19,689.08

Subtotal Repuestos 104,868.91
Subtotal Repuestos Excluidos 27,413.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24
S - CAMBIO PERA FRENO DELANTERO	1.00	2,895.80	0.00 %	19.00 %	2,895.80
S - CAMBIO SELLO BOMBA DE AGUA	1.00	12,368.91	0.00 %	19.00 %	12,368.91
S - CAMBIO RETENEDORES	1.00	19,978.99	0.00 %	19.00 %	19,978.99
S - D/M DE RADIADOR PARA ARREGLO FUGAS REFRIGERANTE (A)	1.00	30,000.00	0.00 %	19.00 %	30,000.00

Subtotal Servicios 238,352.94
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 343,221.85
Excluidos : 27,413.00
Subtotal : 370,634.85
IVA : 65,212.16
Valor Total : 435,847.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
ALISTAMIENTOS & SOLUCIONES 24 HRS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	XML48E
SIGLAS:	62-1215
MOTOCICLE	XT 600
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	D/M DE RADIADOR PARA ARREGLO FUGAS REEFRIGERANTE	0%	$ 76.184,38	$76.184,38
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		TOTAL		$76.184,38

OBSERVACIÓN: NA

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA FORD MITSUBISHI FUSO CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	XML48E XT600
FECHA	12/12/2025

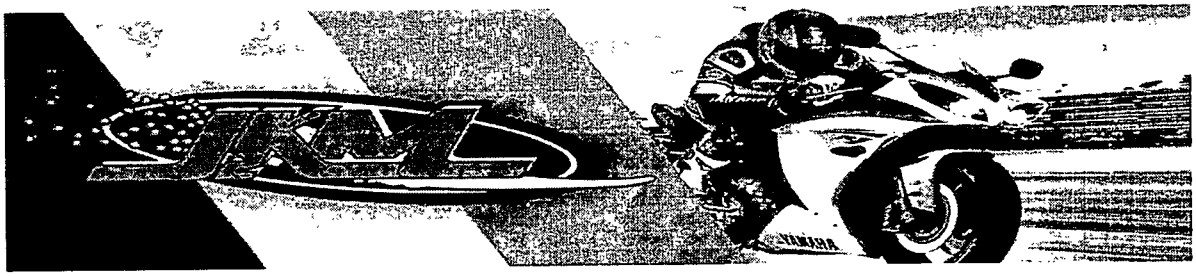
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUB TOTAL
1	D/M DE RADIADOR PARA ARREGLO FUGAS REEFRIGERANTE	0%	$ 81.873,38	$81.873,38
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$81.873,38

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehiculo XT 660 Placa: XML48E 62-1215	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
D/M DE RADIADOR PARA ARREGLO FUGAS REEFRIGERANTE	1	$ 83.158,38	$ 83.158,38
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 83.158,38

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5165
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2084 Rombo :

Vehículo:
BZD37G 62-1413
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 61128.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - BUJES TIJERA	1.00	72,931.93	0.00%	19.00 %	72,931.93
R - CANASTILLAS TRAPECIO	1.00	51,119.33	0.00%	19.00 %	51,119.33

Subtotal Repuestos 607,729.40
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ENCAMISAR MANZANA: COMPRENDE CAMPANA Y PUNTAS	1.00	33,952.10	0.00 %	19.00 %	33,952.10
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - CAMBIO DE BUJES DE TIJERA (A)	1.00	120,000.00	0.00 %	19.00 %	120,000.00
S - MANTENIMIENTO TRAPECIO (A)	1.00	50,000.00	0.00 %	19.00 %	50,000.00

Subtotal Servicios 257,654.62
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 865,384.02
Excluidos : 0.00
Subtotal : 865,384.02
IVA : 164,422.96
Valor Total : 1,029,806.98

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
AUTOMOTRIZ & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	BZD37G
SIGLAS:	62-1413
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	CAMBIO BUJES DE TIJERA	0%	$ 304.737,52	$304.737,52
1	MANTENIMIENTO TRAPECIO	0%	$126.973,97	$126.973,97
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$431.711,48

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT · MAZDA · TOYOTA · Ford · MITSUBISHI MOTORS · CHEVROLET

Servicios principales: Mecánica Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
serviciosoilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	BZD37G XRE 300
FECHA	12/12/2025

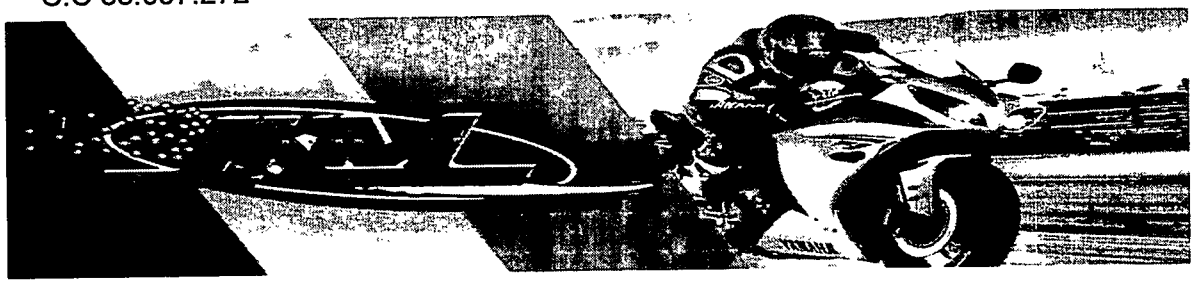
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	CAMBIO BUJES DE TIJERA	0%	$ 310.426,52	$310.426,52
1	MANTENIMIENTO TRAPECIO	0%	$ 132.662,97	$132.662,97
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$443.089,48

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: BZD37G 62-1413	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMBIO BUJES DE TIJERA	1	$ 311.711,52	$ 311.711,52
MANTENIMIENTO TRAPECIO	1	$ 133.947,97	$ 133.947,97
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 445.659,48

YUDI MILENA ZAMUDIO_
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5167
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2074 Rombo :

Vehículo:
jcz98f 62-1398
Honda / XRE 190 /Motor: NN
Km / Tipo : 49672.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 190
Modelo / Color : 2023 / roja

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - CILINDRO	1.00	309,366.39	0.00%	19.00 %	309,366.39
R - BOMBA DE ACEITE	1.00	157,363.87	0.00%	19.00 %	157,363.87
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	74,003.36	0.00%	19.00 %	74,003.36
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	32,925.21	0.00%	19.00 %	32,925.21
R - KIT PISTON (incluye anillos)	1.00	132,430.25	0.00%	19.00 %	132,430.25
R - KIT BIELA	1.00	136,935.29	0.00%	19.00 %	136,935.29
R - ARBOL DE LEVAS	1.00	157,567.23	0.00%	19.00 %	157,567.23
R - CADENILLA DE DISTRIBUCION	1.00	71,711.76	0.00%	19.00 %	71,711.76
R - DISCOS CLOUTH	1.00	113,860.50	0.00%	19.00 %	113,860.50
R - GUIA CADENILLA	2.00	54,489.92	0.00%	19.00 %	108,979.84
R - RETENES BARRAS	2.00	27,184.87	0.00%	19.00 %	54,369.74
R - BATERIA	1.00	124,611.76	0.00%	19.00 %	124,611.76
R - CAMBIO BATERIA	1.00	6,753.78	0.00%	19.00 %	6,753.78

Subtotal Repuestos 1,480,878.98
Subtotal Repuestos Excluidos 27,413.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REPARACION GENERAL MOTOR(INCLUYE LA REPARACION Y/O SENTAR VALVULAS Y/O CAMBIO DE LOS REPUESTOS Y/O PARTES QUE PUEDA REQUERIR PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO)	1.00	131,653.78	0.00 %	19.00 %	131,653.78
S - CAMBIO RETENEDORES	1.00	38,304.20	0.00 %	19.00 %	38,304.20

Subtotal Servicios 169,957.98
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,650,836.96
Excluidos : 27,413.00
Subtotal : 1,678,249.96
IVA : 313,659.03
Valor Total : 1,991,908.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5277

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2156 Rombo :

Vehículo:

DHN77G 62-1467

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 43046.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - RADIOS 1	1.00	57,832.77	0.00%	19.00 %	57,832.77
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55
R - DISCO DE FRENO DELANTERO	1.00	117,561.34	0.00%	19.00 %	117,561.34
R - PERA FRENO TRASERO	1.00	25,218.49	0.00%	19.00 %	25,218.49
R - SENSOR ABS LLANTA TRASERA (A)	1.00	350,000.00	0.00%	19.00 %	350,000.00
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00

Subtotal Repuestos 1,237,073.94

Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO DE RADIOS	1.00	16,975.63	0.00 %	19.00 %	16,975.63
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - ENCAMISAR MANZANA: COMPRENDE CAMPANA Y PUNTAS	1.00	33,952.10	0.00 %	19.00 %	33,952.10
S - CAMBIO DISCO FRENO DELANTERO	1.00	20,840.34	0.00 %	19.00 %	20,840.34
S - CAMBIO PERA FRENO TRASERO	1.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	6,962.18
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82

Subtotal Servicios 200,980.67

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,438,054.61

Excluidos : 70,290.00

Subtotal : 1,508,344.61

IVA : 273,230.37

Valor Total : 1,781,574.98

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	DHN77G
SIGLAS:	62-1467
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$45.710,63	$228.553,14
1	SENSOR ABS LLANTA TRASERA	0%	$888.817,76	$888.817,76
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$1.117.370,89

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT TOYOTA CHEVROLET
Servicios principales: Mecánica Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contactos
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

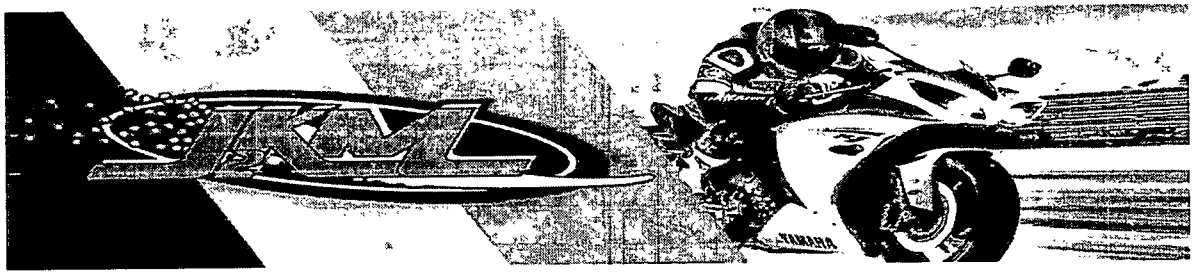
PLACA:	DHN77G XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	TOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
1	SENSOR ABS LLANTA TRASERA	0%	$ 894.506,76	$894.506,76
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$1.151.504,89

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			12/12/2025
Tipo Vehículo XRE300 Placa: DHN77G 62-1467	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	5	$ 52.684,63	$ 263.423,14
SENSOR ABS LLANTA TRASERA	1	$ 895.791,76	$ 895.791,76
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 1.159.214,89

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5331

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2195 Rombo :

Vehículo:

MAV-64G 62-1533

Honda / XRE300 /Motor: NN

Km / Tipo : 58641.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 300

Modelo / Color : 2023 / VERDE

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - BATERIA	1.00	133,604.20	0.00%	19.00 %	133,604.20
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - BALANCIN ADMISION	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - BALANCIN ESCAPE	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38

Subtotal Repuestos 820,580.67

Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30

Subtotal Servicios 218,342.01

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,038,922.68

Excluidos : 0.00

Subtotal : 1,038,922.68

IVA : 197,395.31

Valor Total : 1,236,317.99

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

TALLER JR
ARQUITECTURA & COLLISION'S SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	MAV64G
SIGLAS:	62-1533
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 101.579,17	$203.158,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$380.921,90	$380.921,90
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		TOTAL		$584.080,24

OBSERVACIÓN: NA

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

[redacted]

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contactos:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

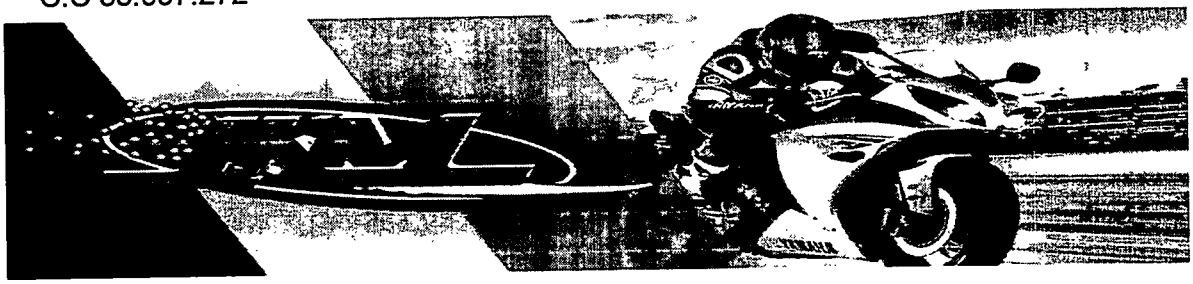
PLACA:	MAV64G XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
2	SHIM	0%	$ 107.268,17	$214.536,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$ 386.610,90	$386.610,90
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$601.147,24

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM		Cra. 27 34-11, Villavicencio	
	FECHA		12/12/2025
Tipo Vehiculo XRE300 Placa:MAV64G 62-1533	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SHIM	2	$ 108.553,17	$ 217.106,34
CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	1	$ 387.895,90	$ 387.895,90
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 605.002,24

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5344

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2200 Rombo :

Vehículo:

BZD39G 62-1415

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 91191.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

etalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	1.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	25,733.61
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	1.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	4,783.19
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - RADIOS 1	1.00	57,832.77	0.00%	19.00 %	57,832.77
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - PORTADISCOS	1.00	99,245.38	0.00%	19.00 %	99,245.38
R - DISCOS METALICOS CLOUTH	1.00	100,961.34	0.00%	19.00 %	100,961.34
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13

Subtotal Repuestos	**1,295,273.95**
Subtotal Repuestos Excluidos	**97,703.00**

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO DE RADIOS	1.00	16,975.63	0.00 %	19.00 %	16,975.63

S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23
S - LUBRICAR GUAYAS	1.00	9,976.47	0.00 %	19.00 %	9,976.47

Subtotal Servicios 293,896.64

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,589,170.59
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 1,686,873.59
IVA : 301,942.41
Valor Total : 1,988,816.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MANTENIMIENTO & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	BZD39G
SIGLAS:	62-1415
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 45.710,63	$228.553,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		TOTAL		$228.553,14

OBSERVACIÓN: NA

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	BZD39G XRE 300
FECHA	12/12/2025

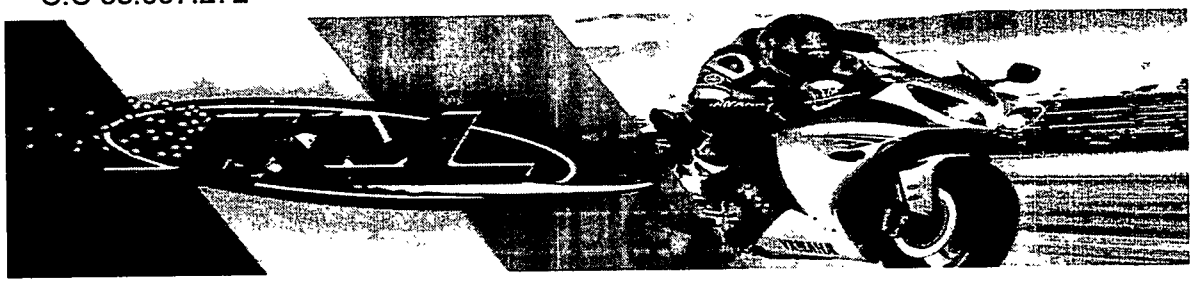
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		SUB TOTAL		$256.998,14

OBSERVACIÓN: NA

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			12/12/2025
Tipo Vehiculo XRE300 Placa: BZD39G 62-1415	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	5	$ 52.684,63	$ 263.423,14
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 263.423,14

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5353

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2215 Rombo :

Vehículo:

OIP22F 62-1292

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 101730.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - MONO SHOK	1.00	750,866.39	0.00%	19.00 %	750,866.39
R - PASADOR MONO SHOK	1.00	9,565.55	0.00%	19.00 %	9,565.55
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00

Subtotal Repuestos 1,191,315.14

Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO MONO SHOK	1.00	28,663.03	0.00 %	19.00 %	28,663.03
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - ARREGLO ESPIGO DIRECCION	1.00	49,602.52	0.00 %	19.00 %	49,602.52
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82

Subtotal Servicios 251,640.34

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,442,955.48

Excluidos : 70,290.00

Subtotal : 1,513,245.48

IVA : 274,161.54

Valor Total : 1,787,407.02

TALLER JR
MAQUINARIAS & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP22F
SIGLAS:	62-1292
MOTOCICLE	XRE300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 45.710,63	$228.553,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$228.553,14

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI MOTORS CHEVROLET
Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP22F XRE 300
FECHA	12/12/2025

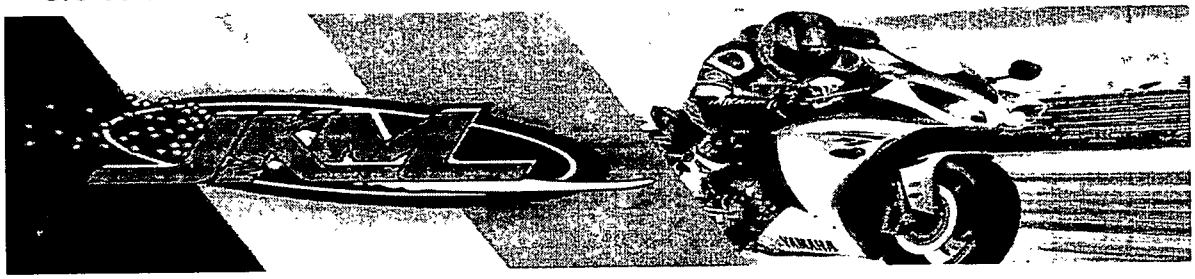
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUB TOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$256.998,14

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP22F 62-1292	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	5	$ 52.684,63	$ 263.423,14
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 263.423,14

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5358
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2211 Rombo :

Vehículo:
OIP47F 62-1313
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 82904.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - SONDA LAMBDA (A)	1.00	408,000.00	0.00%	19.00 %	408,000.00

Subtotal Repuestos 504,706.72
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS ((Comprende el escaneo y purgado computarizado del modulador (ECU) del sistema ABS. Se realizará una detección exhaustiva de fallas en el sistema, que incluye el drenado y cambio completo del líquido de frenos, un escaneo	1.00	420,000.00	0.00 %	19.00 %	420,000.00
S - TAPIZAR SILLIN INCLUYE SUMINISTROS	1.00	28,293.28	0.00 %	19.00 %	28,293.28
S - LUBRICAR GUAYAS	1.00	9,976.47	0.00 %	19.00 %	9,976.47

Subtotal Servicios 477,958.83
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 982,665.55
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 1,052,955.55
IVA : 186,706.46
Valor Total : 1,239,662.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
ACCESORIOS & SOLUCIONES 4X4

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP47F
SIGLAS:	62-1313
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	SONDA LAMBDA	0%	$ 1.036.107,55	$1.036.107,55
1	MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS	0%	$1.066.581,31	$1.066.581,31
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$2.102.688,86

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET
Servicios principales: Mecánica Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contactos:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP47F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SU TOTAL
1	SONDA LAMBDA	0%	$ 1.041.796,55	$1.041.796,55
1	MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS	0%	$ 1.072.270,31	$1.072.270,31
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		SUB TOTAL		$2.114.066,86

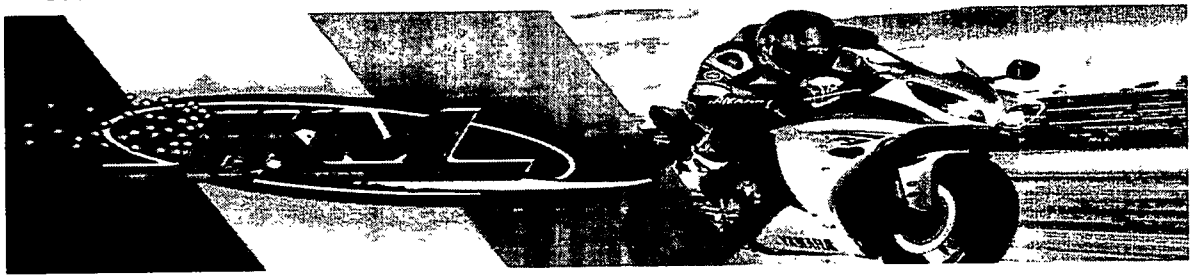
OBSERVACIÓN: NA

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			12/12/2025

Tipo Vehiculo XRE300 Placa: OIP47F 62-1313	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SONDA LAMBDA	1	$ 1.043.081,55	$ 1.043.081,55
MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS	1	$ 1.073.555,31	$ 1.073.555,31
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 2.116.636,86

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5359
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2208 Rombo :

Vehículo:
GOV-57G 62-1451
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 69289.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / VERDE

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - BUJES TIJERA	1.00	72,931.93	0.00%	19.00 %	72,931.93

Subtotal Repuestos 72,931.93
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO DE BUJES DE TIJERA (A)	1.00	120,000.00	0.00 %	19.00 %	120,000.00

Subtotal Servicios 120,000.00
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 192,931.93
Excluidos : 0.00
Subtotal : 192,931.93
IVA : 36,657.07
Valor Total : 229,589.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	GOV57G
SIGLAS:	62-1451
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	CAMBIO BUJES DE TIJERA	0%	$ 304.737,52	$304.737,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$304.737,52

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	GOV57G XRE 300
FECHA	12/12/2025

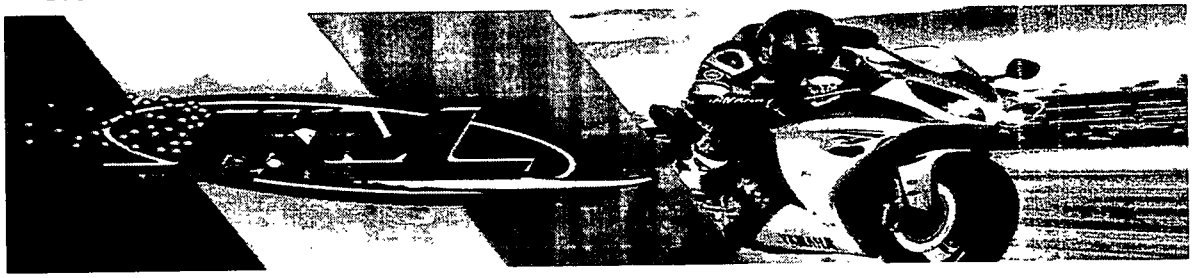
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	TOTAL
1	CAMBIO BUJES DE TIJERA	0%	$ 310.426,52	$310.426,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$310.426,52

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM		Cra. 27 34-11, Villavicencio	
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: GOV57G 62-1451	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMBIO BUJES DE TIJERA	1	$ 311.711,52	$ 311.711,52
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 311.711,52

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5367
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2226 Rombo :

Vehículo:
MAV42G 62-1511
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 71156.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - DISCO DE FRENO DELANTERO	1.00	117,561.34	0.00%	19.00 %	117,561.34
R - MANZANA LLANTA TRASERA	1.00	305,143.70	0.00%	19.00 %	305,143.70
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00
R - BALANCIN ADMISION	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - BALANCIN ESCAPE	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - DISCO FRENO TRASERO	1.00	203,604.20	0.00%	19.00 %	203,604.20

Subtotal Repuestos 950,962.18
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO DISCO FRENO DELANTERO	1.00	20,840.34	0.00 %	19.00 %	20,840.34
S - CAMBIO MANZANA Y/O RIN, RADIOS	1.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	11,317.65
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00
S - CAMBIO DISCO FRENO TRASERO	1.00	14,578.15	0.00 %	19.00 %	14,578.15

Subtotal Servicios 216,425.22
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,167,387.40
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 1,237,677.40
IVA : 221,803.60
Valor Total : 1,459,481.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
AUTOMOTRIZ & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	MAV42G
SIGLAS:	62-1511
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 101.579,17	$203.158,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$380.921,90	$380.921,90
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$584.080,24

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford NISSAN CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service Repuestos y Accesorios

[redacted]

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
serviciosoilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	MAV42G XRE 300
FECHA	12/12/2025

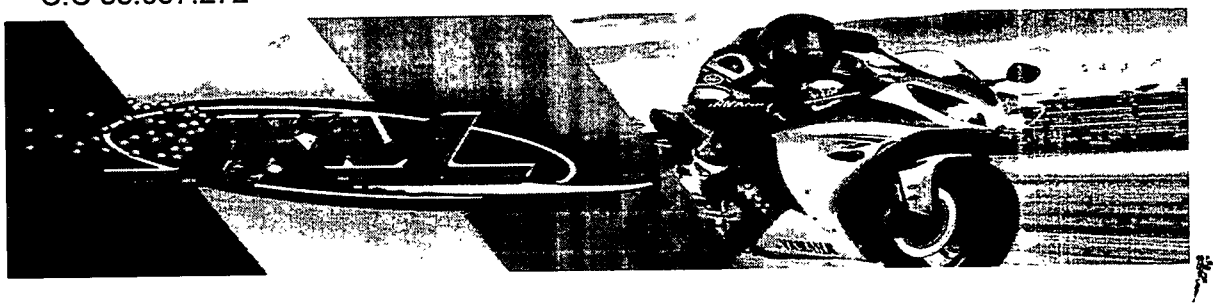
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	TOTAL
2	SHIM	0%	$ 107.268,17	$214.536,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$ 386.610,90	$386.610,90
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$601.147,24

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: MAV42G 62-1511	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SHIM	2	$ 108.553,17	$ 217.106,34
CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	1	$ 387.895,90	$ 387.895,90
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 605.002,24

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5469
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2300 Rombo :

Vehículo:
XME63E 62-1191
YAMAHA / BWS 125 /Motor: NA
Km / Tipo : 74534.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 0
Modelo / Color : 2019 / NARANJA Y GRIS

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - PERA FRENO DELANTERO	1.00	15,954.62	0.00%	19.00 %	15,954.62
R - PERA FRENO TRASERO	1.00	14,329.41	0.00%	19.00 %	14,329.41

Subtotal Repuestos 30,284.03
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24
S - CAMBIO PERA FRENO DELANTERO	1.00	7,670.59	0.00 %	19.00 %	7,670.59
S - CAMBIO PERA FRENO TRASERO	1.00	7,670.59	0.00 %	19.00 %	7,670.59

Subtotal Servicios 188,450.42
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 218,734.45
Excluidos : 0.00
Subtotal : 218,734.45
IVA : 41,559.55
Valor Total : 260,294.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5485
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2324 Rombo :

Vehículo:
OIP27F 62-1297
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 94785.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - DIRECCIONALES	1.00	67,664.71	0.00%	19.00 %	67,664.71
R - SOCKER DIRECCIONAL	1.00	10,521.85	0.00%	19.00 %	10,521.85

Subtotal Repuestos 336,291.60
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - CAMBIO DIRECCIONALES	1.00	8,686.55	0.00 %	19.00 %	8,686.55
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 215,409.23
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 551,700.83
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 621,990.83
IVA : 104,823.16
Valor Total : 726,813.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5492

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2323 Rombo :

Vehículo:

OIP64F 62-1329

Honda / XRE300 /Motor: nn

Km / Tipo : 97586.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : nn / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - DISCOS METALICOS CLOUTH	1.00	100,961.34	0.00%	19.00 %	100,961.34
R - PORTADISCOS	1.00	99,245.38	0.00%	19.00 %	99,245.38
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - GUAYA ACELERADOR	1.00	63,690.76	0.00%	19.00 %	63,690.76
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55

Subtotal Repuestos	**1,232,130.25**
Subtotal Repuestos Excluidos	**70,290.00**

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23
S - CAMBIO GUAYA ACELERADOR	1.00	11,467.23	0.00 %	19.00 %	11,467.23
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86

S - REVISION TECNOMECANICA (A)			1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 367,260.51

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,599,390.76
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 1,669,680.76
IVA : 303,884.22
Valor Total : 1,973,564.98

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5498

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2218 Rombo :

Vehículo:

DHN83G 62-1473

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 73939.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / NA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - TUERCA ESPIGO	1.00	16,754.62	0.00%	19.00 %	16,754.62
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55

Subtotal Repuestos 857,392.44

Subtotal Repuestos Excluidos 97,703.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - ARREGLO ESPIGO DIRECCION	1.00	49,602.52	0.00 %	19.00 %	49,602.52
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 400,930.25

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,258,322.69
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 1,356,025.69
IVA : 239,081.31
Valor Total : 1,595,107.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5512

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2332 Rombo :

Vehículo:

OIP53F 62-1318

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 90747.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - CADENILLA DE DISTRIBUCION	1.00	76,886.55	0.00%	19.00 %	76,886.55
R - GUIA CADENILLA	2.00	58,422.69	0.00%	19.00 %	116,845.38
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00
R - ITEM NUEVO, EMPAQUE CULATIN	1.00	67,566.39	0.00%	19.00 %	67,566.39
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - EMPAQUE CULATA	1.00	12,415.13	0.00%	19.00 %	12,415.13

Subtotal Repuestos 753,635.29

Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO CADENILLA DISTRIBUCION	1.00	61,757.14	0.00 %	19.00 %	61,757.14
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00

Subtotal Servicios 290,893.27

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,044,528.56

Excluidos : 70,290.00

Subtotal : 1,114,818.56

IVA : 198,460.42

Valor Total : 1,313,278.98

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5515
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Notas Adicionales:

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2329 Rombo :

Vehículo:
NOB53F 62-1354
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 59386.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - EMPAQUE U ORING TAPA FILTRO DE ACEITE	1.00	3,825.21	0.00%	19.00 %	3,825.21
R - GUAYA ACELERADOR	1.00	63,690.76	0.00%	19.00 %	63,690.76
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95

Subtotal Repuestos 212,996.64
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO GUAYA ACELERADOR	1.00	11,467.23	0.00 %	19.00 %	11,467.23
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96

Subtotal Servicios 40,051.27
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 253,047.91
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 323,337.91
IVA : 48,079.10
Valor Total : 371,417.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
Fecha Prometido : No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5518
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-DEMET-2025-2345 Rombo :

Vehículo:
JCZ73F 62-1494
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 62142.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Contrato Interno Mantenimiento
Fecha Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5555
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2376 Rombo :

Vehículo:
YWG64G 62-1617
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 37600.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2024 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	23,430.00	0.00%	0.00 %	23,430.00
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02

Subtotal Repuestos 316,397.48
Subtotal Repuestos Excluidos 93,720.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36

Subtotal Servicios 77,910.08
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 394,307.56
Excluidos : 93,720.00
Subtotal : 488,027.56
IVA : 74,918.44
Valor Total : 562,946.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5569
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2382 Rombo :

Vehículo:
ZEG40F 62-1391
YAMAHA / XTZ250 /Motor: NA
Km / Tipo : 42062.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 250
Modelo / Color : 2022 / BLANCO Y NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	1.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	35,145.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	11,393.28	0.00%	19.00 %	11,393.28
R - FILTRO AIRE	1.00	39,323.53	0.00%	19.00 %	39,323.53

Subtotal Repuestos 50,716.81
Subtotal Repuestos Excluidos 35,145.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 192,798.32
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 243,515.13
Excluidos : 35,145.00
Subtotal : 278,660.13
IVA : 46,267.88
Valor Total : 324,928.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5570
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2383 Rombo :

Vehículo:
UYX-34E 62-1174
Suzuki / GIXXER /Motor: NN
Km / Tipo : 42290.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5576
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2386 Rombo :

Vehículo:
OIW49F 62-1369
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 86915.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - GUAYA ACELERADOR	1.00	63,690.76	0.00%	19.00 %	63,690.76
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95
R - BATERIA	1.00	133,604.20	0.00%	19.00 %	133,604.20
R - PERA FRENO DELANTERO	1.00	23,037.82	0.00%	19.00 %	23,037.82

Subtotal Repuestos 694,399.16
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO GUAYA ACELERADOR	1.00	11,467.23	0.00 %	19.00 %	11,467.23
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96
S - CAMBIO PERA FRENO DELANTERO	1.00	5,790.76	0.00 %	19.00 %	5,790.76
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82

Subtotal Servicios 174,326.05
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 868,725.21
Excluidos : 0.00

Subtotal : 868,725.21

IVA : 165,057.78

Valor Total : 1,033,782.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5591
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2394 Rombo :

Vehículo:
NOB41F 62-1358
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 100017.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5593
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2388 Rombo :

Vehículo:
OIP62F 62-1327
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 156901.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5594
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2381 Rombo :

Vehículo:
DHN78G 62-1468
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 64563.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5599
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2414 Rombo :

Vehículo:
MAV69G 62-1538
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 77811.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / NAUNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5600
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2399 Rombo :

Vehículo:
NOB44F-62-1355
Honda / XRE300 /Motor: 300
Km / Tipo : 78734.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5601
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2401 Rombo :

Vehículo:
QXE12E 62-1058
YAMAHA / FZ.20 /Motor: N
Km / Tipo : 20529.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 150
Modelo / Color : 2018 / BLANCO/AZUL

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5602
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2420 Rombo :

Vehículo:
YWG63G 62-1616
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 40416.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2024 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37

Subtotal Repuestos 336,431.09
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86

Subtotal Servicios 36,831.94
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 373,263.03
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 443,553.03
IVA : 70,919.98
Valor Total : 514,473.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5604
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2402 Rombo :

Vehículo:
OIQ02F 62-1349
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 88244.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5605

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2396 Rombo :

Vehículo:

UYX-30E 62-1170
Suzuki / GIXXER /Motor: NN
Km / Tipo : 48694.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S.- REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5606
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2392 Rombo :

Vehículo:
MAV54G 62-1523
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 83508.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5607
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2395 Rombo :

Vehículo:
DHN86G 62-1475
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 82896.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5608
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2393 Rombo :

Vehículo:
OIP36F 62-1288
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 102107.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5610
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2408 Rombo :

Vehículo:
NAS17E 62-1110
AUTECO / NS200 /Motor: NA
Km / Tipo : 91499.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 200
Modelo / Color : 2019 / GRIS Y NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5611
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2410 Rombo :

Vehículo:
DHN81G 62-1471
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 55974.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5614
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2416 Rombo :

Vehículo:
MAV37G 62-1547
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 53580.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5615
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2415 Rombo :

Vehículo:
NOB45F 62-1364
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 106855.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5616
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2413 Rombo :

Vehículo:
DHN85G 62-1487
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 83366.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5617
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-1939 Rombo :

Vehículo:
MAX03G 62-1498
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 52320.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / VERDE

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47

Subtotal Repuestos 96,706.72
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08

Subtotal Servicios 19,689.08
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 116,395.80
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 186,685.80
IVA : 22,115.21
Valor Total : 208,801.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5618
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2040 Rombo :

Vehículo:
OIP26F 62-1296
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 85638.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5619
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2004 Rombo :

Vehículo:
OIP-32F 62-1285
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 71982.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5621
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2418 Rombo :

Vehículo:
MAV65G 62-1534
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 68184.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5622
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2419 Rombo :

Vehículo:
MAV32G 62-1542
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 73856.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5623
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2424 Rombo :

Vehículo:
OIW49F 62-1369
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 86920.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5627
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2422 Rombo :

Vehículo:
MAV-27G 62-1507
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 42047.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5634
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2417 Rombo :

Vehículo:
OIP57F 62-1322
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 53873.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5635
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2421 Rombo :

Vehículo:
MAV23G 62-1503
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 53208.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISON TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5636
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2423 Rombo :

Vehículo:
MAV-34G 62-1544
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 58846.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : nn / 300
Modelo / Color : 2023 / verde

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5641
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2385 Rombo :

Vehículo:
UYX12E 62-1152
Suzuki / GIXXER /Motor: NA
Km / Tipo : 66985.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 0
Modelo / Color : 2019 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
o existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

INVERSORA GROUP SAS

NIT: 901.617.603-9
Teléfono: 3118656663
Celular:
Dirección: CL 80 20 C 81, Bogotá D.C.
Correo: CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INV 2138
Fecha de Emisión
2025-12-26
Fecha de Vencimiento
2026-02-24

Habilitación Facturación Electrónica No.18764097518324 del 2025-08-25 al 2026-08-25 desde INV 2012 hasta INV 10000.
Vigencia: 12 meses.
CUFE: a58641f1b33bd03cfe435790401ba61eb74d8dcd72da9c99727d5a942f3806af6a154a3e8d3a89c178919e9e2adddfc7

Facturado a:
Cliente : MEVIL
Nit/CC : 900486513
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Tel: 6611919 0

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO Villavicencio
OT: Ordenes Remisionadas
Vehículo: -
Kms : 0.00

CÓDIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total

Son: Veintidos Millones Ciento Treinta Mil Novecientos Trece pesos Con Noventa y Tres Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	$ 4,490,015.18
ITEMS	$ 13,296,399.14
EXENTOS	$ 965,081.00
SUBTOTAL	$ 18,751,495.32
IVA	$ 3,379,418.61
AJUSTE PESO	$ 0.00
TOTAL	$ 22,130,913.93

Ordenes Acumuladas en la factura: 5179, 5183, 5278, 5293, 5294, 5295, 5314, 5319, 5340, 5342, 5354, 5357, 5360, 5475, 5491, 5493, 5502, 5513

Fecha y hora de generación: 2025-12-26 09:22:21. Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-26 09:22:39. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-02-24. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4530 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4530 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5179
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2092 Rombo :

Vehículo:
OIP78F 62-1342
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 90905.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00
R - BATERIA	1.00	133,604.20	0.00%	19.00 %	133,604.20
R - EJE PIÑON DE ATAQUE	1.00	137,551.26	0.00%	19.00 %	137,551.26
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - DISCOS METALICOS CLOUTH	1.00	100,961.34	0.00%	19.00 %	100,961.34
R - GUAYA ACELERADOR	1.00	63,690.76	0.00%	19.00 %	63,690.76
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - CONECTOR CUERPO DE ACELERACION (A)	1.00	120,000.00	0.00%	19.00 %	120,000.00

Subtotal Repuestos 940,822.69
Subtotal Repuestos Excluidos 27,413.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82
S - CAMBIO GUAYA ACELERADOR	1.00	11,467.23	0.00 %	19.00 %	11,467.23
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CORREGIR FUGA DE ACEITE (INCLUYE LA MANO DE OBRA DE LA CORRECCION DE LA FUGA EN CUALQUIER PARTE DEL MOTOR Y EL CAMBIO DEL ACEITE)	1.00	54,290.76	0.00 %	19.00 %	54,290.76
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23

Subtotal Servicios 198,780.68
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,139,603.37
Excluidos : 27,413.00
Subtotal : 1,167,016.37
IVA : 216,524.62
Valor Total : 1,383,540.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *

TALLER JR
MAQUINARIA Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP78F
SIGLAS:	62-1342
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 45.710,63	$228.553,14
1	CONECTOR CUERPO DE ACELERACION	0%	$304.737,52	$304.737,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

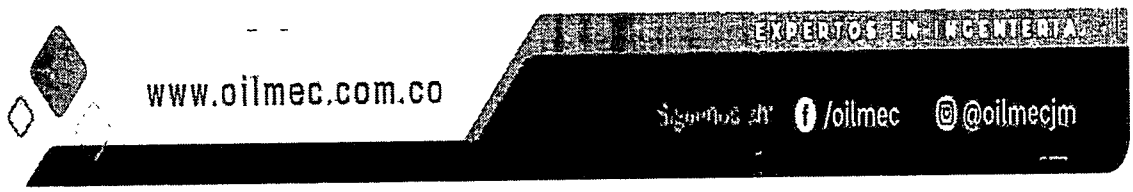
Contactos
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP78F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
1	CONECTOR CUERPO DE ACELERACION	0%	$ 310.426,52	$310.426,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		SUB TOTAL		$567.424,65

OBSERVACIÓN: NA

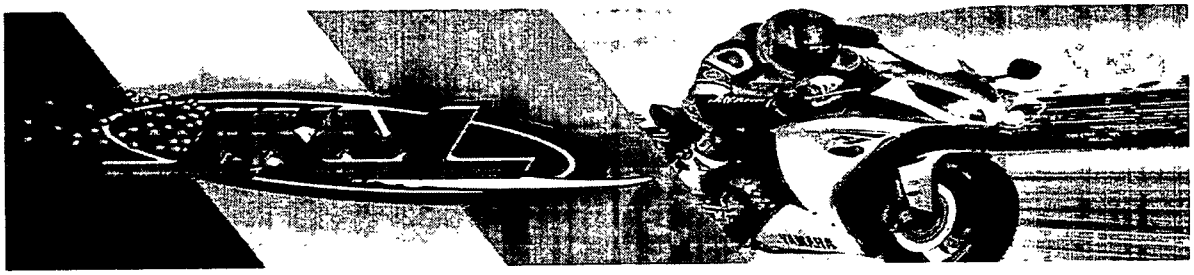
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP78F	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	1	$ 52.684,63	$ 52.684,63
CONECTOR CUERPO DE ACELERACION	1	$ 311.711,52	$ 311.711,52
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 364.396,14

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5183
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2094 Rombo :

Vehículo:
DHN73G 62-1485
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 84112.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - BATERIA	1.00	133,604.20	0.00%	19.00 %	133,604.20
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - MONO SHOK	1.00	750,866.39	0.00%	19.00 %	750,866.39

Subtotal Repuestos 1,455,425.21
Subtotal Repuestos Excluidos 97,703.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23
S - CAMBIO MONO SHOK	1.00	28,663.03	0.00 %	19.00 %	28,663.03

Subtotal Servicios 241,836.98
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,697,262.19
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 1,794,965.19

IVA : 322,479.81

Valor Total : 2,117,445.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5278
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2160 Rombo :

Vehículo:
NOB42F 62-1357
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 93017.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - DISCOS METALICOS CLOUTH	1.00	100,961.34	0.00%	19.00 %	100,961.34
R - BALANCIN ADMISION	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - BALANCIN ESCAPE	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70
R - DISCO FRENO TRASERO	1.00	203,604.20	0.00%	19.00 %	203,604.20
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00

Subtotal Repuestos 859,234.45

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00
S - CORREGIR FUGA DE ACEITE (INCLUYE LA MANO DE OBRA DE LA CORRECCION DE LA FUGA EN CUALQUIER PARTE DEL MOTOR Y EL CAMBIO DEL ACEITE)	1.00	54,290.76	0.00 %	19.00 %	54,290.76
S - CAMBIO DISCO FRENO TRASERO	1.00	14,578.15	0.00 %	19.00 %	14,578.15
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82

Subtotal Servicios 307,594.96

Gran Total:

Subtotal : 1,166,829.41
IVA : 221,697.58
Valor Total : 1,388,526.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MECANIZADOS Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	NOB42F
SIGLAS:	62-1357
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 101.579,17	$203.158,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$380.921,90	$380.921,90
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 45.710,63	$228.553,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$812.633,38

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	NOB42F XRE 300
FECHA	12/12/2025

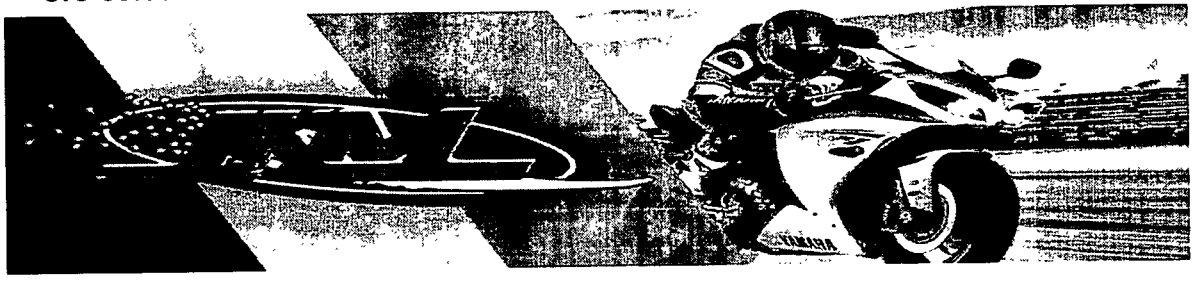
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 107.268,17	$214.536,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$ 386.610,90	$386.610,90
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$858.145,38

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehiculo XRE300 Placa:NOB42F 62-1357	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SHIM	2	$ 108.553,17	$ 217.106,34
CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	1	$ 387.895,90	$ 387.895,90
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	5	$ 52.684,63	$ 263.423,14
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 868.425,38

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5293

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2174 Rombo :

Vehículo:

OIP72F 62-1337

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 111767.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - DISCOS METALICOS CLOUTH	1.00	100,961.34	0.00%	19.00 %	100,961.34
R - PORTADISCOS	1.00	99,245.38	0.00%	19.00 %	99,245.38

Subtotal Repuestos 386,094.11

Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ENCAMISAR MANZANA: COMPRENDE CAMPANA Y PUNTAS	1.00	33,952.10	0.00 %	19.00 %	33,952.10
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96
S - MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS ((Comprende el escaneo y purgado computarizado del modulador (ECU) del sistema ABS. Se realizará una detección exhaustiva de fallas en el sistema, que incluye el drenado y cambio completo del líquido de frenos, un escaneo	1.00	420,000.00	0.00 %	19.00 %	420,000.00
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23

Subtotal Servicios 502,714.29

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 888,808.40

Excluidos : 0.00

Subtotal : 888,808.40

IVA : 168,873.58

Valor Total : 1,057,681.98

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP72F
SIGLAS:	62-1337
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS	0%	$1.066.581,31	$1.066.581,31
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$1.066.581,31

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánica Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP72F XRE 300
FECHA	12/12/2025

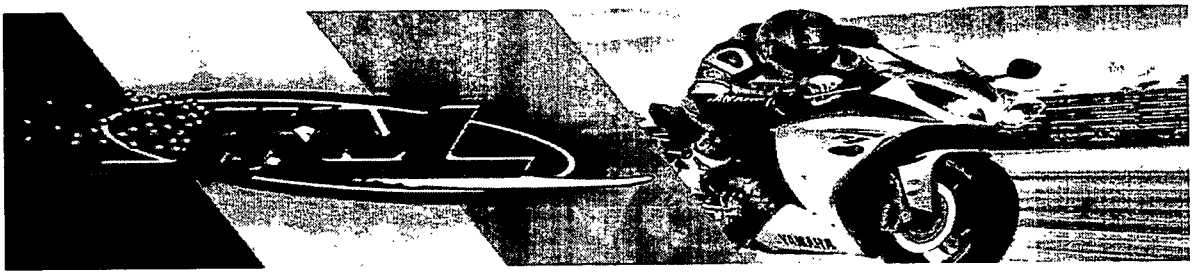
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS	0%	$ 1.072.270,31	$1.072.270,31
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$1.072.270,31

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP72F 62-1337	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MANTENIMIENTO COMPUTARIZADO A ABS	1	$ 1.073.555,31	$ 1.073.555,31
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 1.073.555,31

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5294

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2177 Rombo :

Vehículo:
NOB40F 62-1359
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 112940.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - SOPORTE GATO LATERAL (PATA)	1.00	25,793.28	0.00%	19.00 %	25,793.28
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00

Subtotal Repuestos 441,757.14
Subtotal Repuestos Excluidos 97,703.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO SOPORTE GATO LATERAL	1.00	2,895.80	0.00 %	19.00 %	2,895.80
S - ECHURA BASE GATO LATERAL (A)	1.00	120,000.00	0.00 %	19.00 %	120,000.00
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82

Subtotal Servicios 272,300.00
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 714,057.14
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 811,760.14
IVA : 135,670.86
Valor Total : 947,431.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden

TALLER JR
MAQUINARIA Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	NOB40F
SIGLAS:	62-1359
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 45.710,63	$228.553,14
1	ECHURA SOPORTE GATO LATERAL	0%	$304.737,52	$304.737,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford NISSAN CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	NOB40F XRE 300
FECHA	12/12/2025

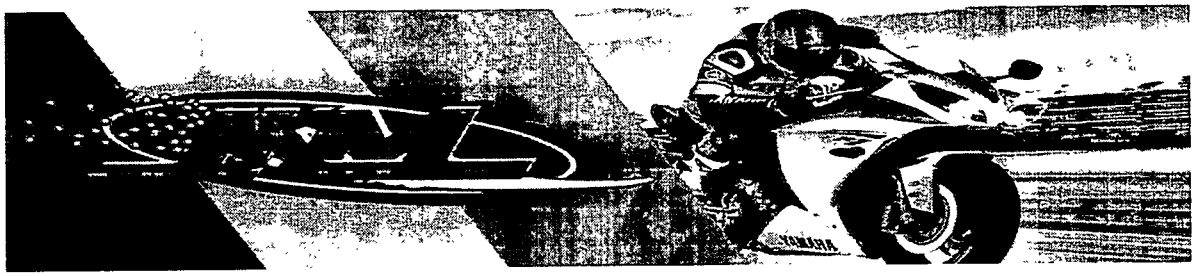
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
1	ECHURA SOPORTE GATO LATERAL	0%	$ 310.426,52	$310.426,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$567.424,65

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			17/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP78F 62-1359	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	5	$ 52.684,63	$ 263.423,14
ECHURA SOPORTE GATO LATERAL	1	$ 311.711,52	$ 311.711,52
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 575.134,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5295
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2175 Rombo :

Vehículo:
NOB43F 62-1356
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 69104.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	1.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	35,145.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18
R - CADENILLA DE DISTRIBUCION	1.00	76,886.55	0.00%	19.00 %	76,886.55
R - GUIA CADENILLA	2.00	58,422.69	0.00%	19.00 %	116,845.38
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00

Subtotal Repuestos 1,040,057.97
Subtotal Repuestos Excluidos 62,558.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - ARREGLO VELOCIMETRO (A)	1.00	70,000.00	0.00 %	19.00 %	70,000.00
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO CADENILLA DISTRIBUCION	1.00	61,757.14	0.00 %	19.00 %	61,757.14
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00

Subtotal Servicios 390,434.45
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,430,492.42
Excluidos : 62,558.00
Subtotal : 1,493,050.42
IVA : 271,793.56
Valor Total : 1,764,843.98

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	NOB43F
SIGLAS:	62-1356
MOTOCICLE	XRE300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 533.290,65	$533.290,65
2	SHIM	0%	$101.579,17	$203.158,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$380.921,90	$380.921,90
1	ARREGLO VELOCIMETRO	0%	$177.763,55	$177.763,55
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$1.295.134,44

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios prioritarios: Mecánico Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

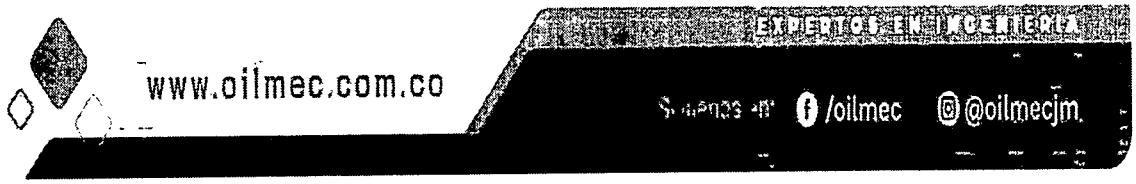
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

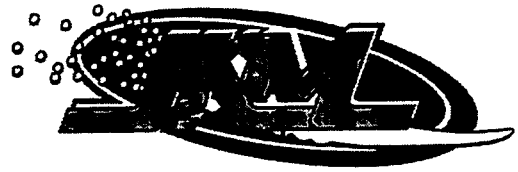
Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	NOB43F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUB TOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
2	SHIM	0%	$ 107.268,17	$214.536,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$ 386.610,90	$386.610,90
1	ARREGLO VELOCIMETRO	0%	$ 183.452,55	$183.452,55
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$1.323.579,44

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

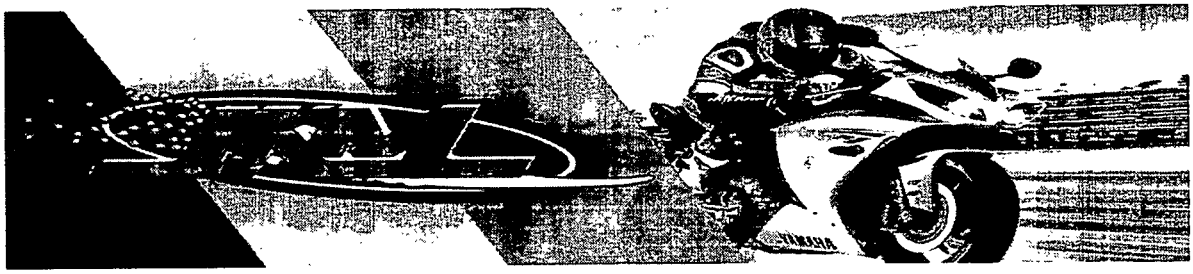




DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025
Tipo Vehiculo XRE300 Placa: NOB43F 62-1356	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
SHIM	2	$ 108.553,17	$ 217.106,34
CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	1	$ 387.895,90	$ 387.895,90
ARREGLO VELOCIMETRO	1	$ 184.737,55	$ 184.737,55
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 1.330.004,44

Yudi Milena Zamudio

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5314
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2184 Rombo :

Vehículo:
XUT-18F 62-1446
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 86005.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55

Subtotal Repuestos 540,142.02
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CORREGIR FUGA DE ACEITE (INCLUYE LA MANO DE OBRA DE LA CORRECCION DE LA FUGA EN CUALQUIER PARTE DEL MOTOR Y EL CAMBIO DEL ACEITE)	1.00	54,290.76	0.00 %	19.00 %	54,290.76
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86

Subtotal Servicios 91,122.70
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 631,264.72
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 701,554.72
IVA : 119,940.29
Valor Total : 821,495.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5319
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2190 Rombo :

Vehículo:
JCZ95F 62-1402
Honda / XRE 190 /Motor: N/A
Km / Tipo : 27859.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 190
Modelo / Color : 2022 / ROJO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - CULATA	1.00	534,526.05	0.00%	19.00 %	534,526.05
R - BALANCIN ADMISION	1.00	68,994.12	0.00%	19.00 %	68,994.12
R - BALANCIN ESCAPE	1.00	68,994.12	0.00%	19.00 %	68,994.12
R - VALVULAS ADMISION	1.00	67,675.63	0.00%	19.00 %	67,675.63
R - VALVULAS ESCAPE	1.00	76,125.21	0.00%	19.00 %	76,125.21
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	1.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	35,145.00
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	74,003.36	0.00%	19.00 %	74,003.36

Subtotal Repuestos 890,318.49
Subtotal Repuestos Excluidos 35,145.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REPARACION CABEZA DE FUERZA : INCLUYE SENTAR VALVULAS	1.00	88,216.81	0.00 %	19.00 %	88,216.81

Subtotal Servicios 88,216.81
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 978,535.30
Excluidos : 35,145.00
Subtotal : 1,013,680.30
IVA : 185,921.70
Valor Total : 1,199,602.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5340

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2204 Rombo :

Vehículo:
OIP46F 62-1312
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 99190.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - CABLES, CONECTORES Y TERMOENCOGIDO (A)	5.00	18,000.00	0.00%	19.00 %	90,000.00
R - DISCO DE FRENO DELANTERO	1.00	117,561.34	0.00%	19.00 %	117,561.34
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75

Subtotal Repuestos 431,230.25
Subtotal Repuestos Excluidos 97,703.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - REPARACION SISTEMA ELECTRICO Y LUCES, INCLUYE EL ARREGLO DE LA SIRENA Y LA REPARACION DEL SISTEMA DE ENCENDIDO Y/O EL CAMBIO, SI ASI LO AMERITA, DE LOS REPUESTOS QUE ESTOS REQUIERAN PARA SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO	1.00	48,858.82	0.00 %	19.00 %	48,858.82
S - CAMBIO DISCO FRENO DELANTERO	1.00	20,840.34	0.00 %	19.00 %	20,840.34
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - ARREGLO ESPIGO DIRECCION	1.00	49,602.52	0.00 %	19.00 %	49,602.52

Subtotal Servicios 220,930.26
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 652,160.51
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 749,863.51
IVA : 123,910.49
Valor Total : 873,774.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *

TALLER JR
MAQUINARIA Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP46F
SIGLAS:	62-1312
MOTOCICLE	XRE300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 45.710,63	$228.553,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$228.553,14

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford NISSAN CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP46F XRE 300
FECHA	12/12/2025

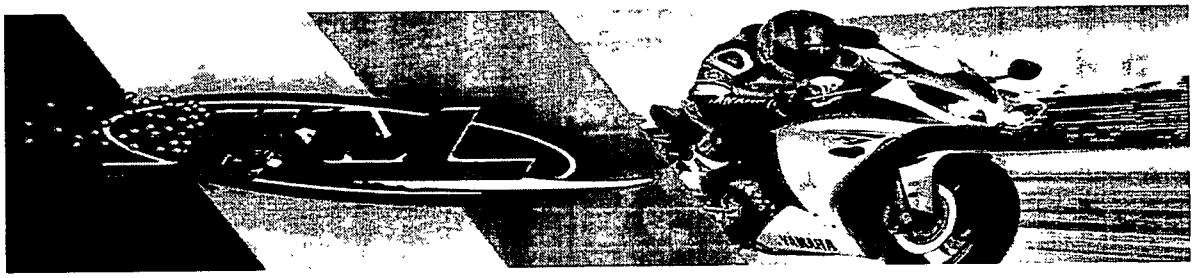
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
5	CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	0%	$ 51.399,63	$256.998,14
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$256.998,14

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehiculo XRE300 Placa:OIP46F 62-1312	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CABLES CONECTORES Y TERMOENCOGIDO	5	$ 52.684,63	$ 263.423,14
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 263.423,14

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5342

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2202 Rombo :

Vehículo:

OIP58F 62-1323

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 106977.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - NEUMATICO	1.00	20,845.38	0.00%	19.00 %	20,845.38
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - TENSOR CADENA	1.00	9,067.23	0.00%	19.00 %	9,067.23
R - PALANCA CAMBIOS	1.00	60,628.57	0.00%	19.00 %	60,628.57
R - SOPORTE GATO LATERAL (PATA)	1.00	25,793.28	0.00%	19.00 %	25,793.28
R - RADIOS 1	1.00	57,832.77	0.00%	19.00 %	57,832.77
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70

Subtotal Repuestos 722,424.38

Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO PALANCA CAMBIOS	1.00	2,756.30	0.00 %	19.00 %	2,756.30
S - CAMBIO SOPORTE GATO LATERAL	1.00	2,895.80	0.00 %	19.00 %	2,895.80
S - ECHURA BASE GATO LATERAL (A)	1.00	120,000.00	0.00 %	19.00 %	120,000.00
S - SOLDADURAS	1.00	31,116.81	0.00 %	19.00 %	31,116.81
S - CAMBIO DE RADIOS	1.00	16,975.63	0.00 %	19.00 %	16,975.63

S - CORREGIR FUGA DE ACEITE (INCLUYE LA MANO DE OBRA DE LA CORRECCION DE LA FUGA EN CUALQUIER PARTE DEL MOTOR Y EL CAMBIO DEL ACEITE)	1.00	54,290.76	0.00 %	19.00 %	54,290.76
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 510,073.94

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,232,498.32
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 1,302,788.32
IVA : 234,174.68
Valor Total : 1,536,963.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MANTENIMIENTO & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP58F
SIGLAS:	62-1323
MOTOCICLE	XRE300
FECHA	15/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	ECHURA BASE GATO LATERAL	0%	$ 304.737,52	$304.737,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		TOTAL		$304.737,52

OBSERVACIÓN: NA

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánica Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP58F XRE300
FECHA	15/12/2025

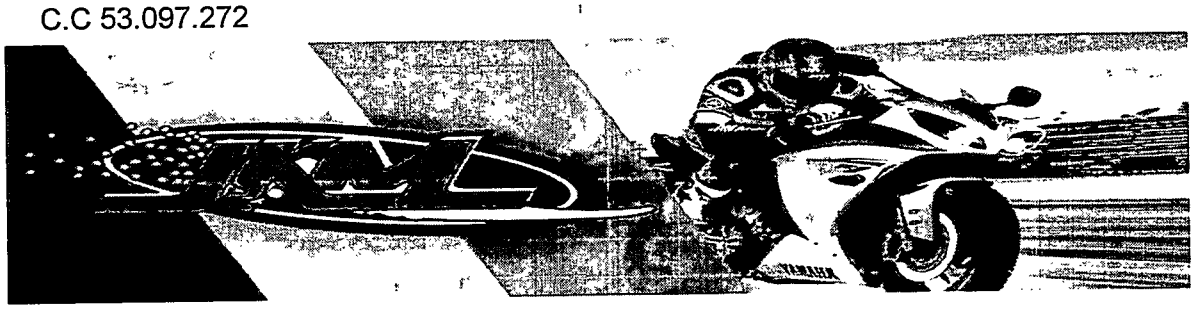
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	ECHURA BASE GATO LATERAL	0%	$ 310.426,5	$310.426,52
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
				$0,00
				$0,00
				$0,00
				$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$310.426,52

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM	
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio
FECHA	15/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP58F 62-1323	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ECHURA BASE GATO LATERAL	1	$ 311.711,52	$ 311.711,52
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 311.711,52

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5354
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2213 Rombo :

Vehículo:
OIP60F 62-1325
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 107500.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - CADENILLA DE DISTRIBUCION	1.00	76,886.55	0.00%	19.00 %	76,886.55
R - PIÑON DISTRIBUCION	1.00	30,491.60	0.00%	19.00 %	30,491.60
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - BALANCIN ADMISION	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11
R - BALANCIN ESCAPE	1.00	73,973.11	0.00%	19.00 %	73,973.11

Subtotal Repuestos 922,428.58
Subtotal Repuestos Excluidos 97,703.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - TAPIZAR SILLIN INCLUYE SUMINISTROS	1.00	28,293.28	0.00 %	19.00 %	28,293.28
S - REPARACION CABEZA DE FUERZA : INCLUYE SENTAR VALVULAS	1.00	90,945.38	0.00 %	19.00 %	90,945.38

Subtotal Servicios 238,010.10
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,160,438.68
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 1,258,141.68
IVA : 220,483.32
Valor Total : 1,478,625.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5357
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2210 Rombo :

Vehículo:
NOB47F 62-1362
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 89452.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - MONO SHOK	1.00	750,866.39	0.00%	19.00 %	750,866.39
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00
R - CADENILLA DE DISTRIBUCION	1.00	76,886.55	0.00%	19.00 %	76,886.55
R - GUIA CADENILLA	2.00	58,422.69	0.00%	19.00 %	116,845.38
R - EMPAQUE CULATA	1.00	12,415.13	0.00%	19.00 %	12,415.13
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13

Subtotal Repuestos 1,760,083.18
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO MONO SHOK	1.00	28,663.03	0.00 %	19.00 %	28,663.03
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00
S - CAMBIO CADENILLA DISTRIBUCION	1.00	61,757.14	0.00 %	19.00 %	61,757.14
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 312,932.77

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 2,073,015.95
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 2,143,305.95
IVA : 393,873.03
Valor Total : 2,537,178.98

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	NOB47F
SIGLAS:	62-1362
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 101.579,17	$203.158,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$380.921,90	$380.921,90
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$1.117.370,89

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánica Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	NOB47F XRE 300
FECHA	12/12/2025

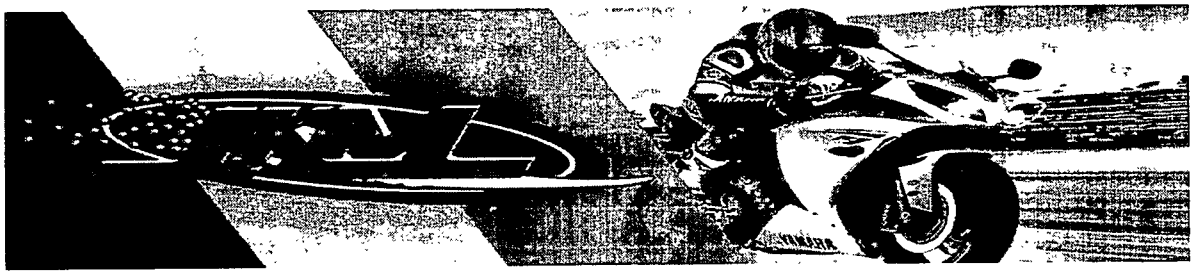
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 107.268,17	$214.536,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$ 386.610,90	$386.610,90
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$1.140.126,89

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehiculo XRE300 Placa:NOB47F 62-1362	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SHIM	2	$ 108.553,17	$ 217.106,34
CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	1	$ 387.895,90	$ 387.895,90
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 1.145.266,89

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5360
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2220 Rombo :

Vehículo:
XHZ94F 62-1389
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 87475.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - SHIM (A)	2.00	40,000.00	0.00%	19.00 %	80,000.00
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70

Subtotal Repuestos 194,645.38
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR (A)	1.00	150,000.00	0.00 %	19.00 %	150,000.00
S - CORREGIR FUGA DE ACEITE (INCLUYE LA MANO DE OBRA DE LA CORRECCION DE LA FUGA EN CUALQUIER PARTE DEL MOTOR Y EL CAMBIO DEL ACEITE)	1.00	54,290.76	0.00 %	19.00 %	54,290.76

Subtotal Servicios 204,290.76
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 398,936.14
Excluidos : 0.00
Subtotal : 398,936.14
IVA : 75,797.86
Valor Total : 474,734.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	XHZ94F
SIGLAS:	62-1389
MOTOCICLE	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	% DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 101.579,17	$203.158,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$380.921,90	$380.921,90
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$584.080,24

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	XHZ94F XRE 300
FECHA	12/12/2025

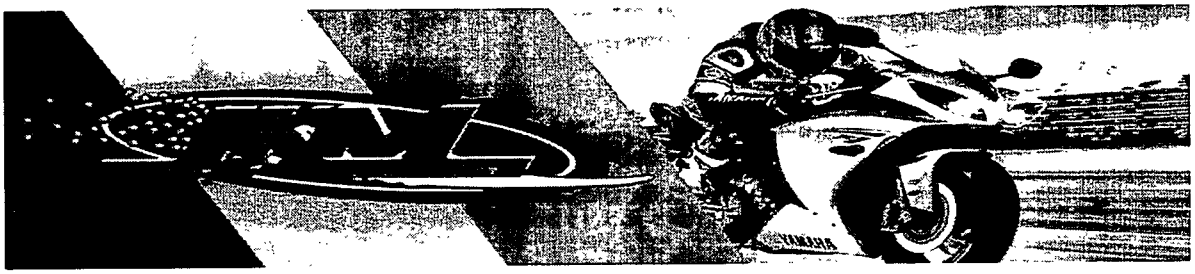
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
2	SHIM	0%	$ 107.268,17	$214.536,34
1	CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	0%	$ 386.610,90	$386.610,90
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$601.147,24

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa:XHZ94F 62-1389	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SHIM	2	$ 108.553,17	$ 217.106,34
CALIBRACION Y CAMBIOS DE SHIM MOTOR	1	$ 387.895,90	$ 387.895,90
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 605.002,24

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5475

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2301 Rombo :

Vehículo:
UYX-21E 62-1161
Suzuki / GIXXER /Motor: NN
Km / Tipo : 108521.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - PERA FRENO TRASERO	1.00	3,743.70	0.00%	19.00 %	3,743.70

Subtotal Repuestos **3,743.70**

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24
S - CAMBIO PERA FRENO TRASERO	1.00	2,831.09	0.00 %	19.00 %	2,831.09

Subtotal Servicios **175,940.33**

Gran Total:

Subtotal : 179,684.03
IVA : 34,139.97
Valor Total : 213,824.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5491
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2312 Rombo :

Vehículo:
OIP39F 62-1305
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 98330.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - RETENES BARRAS	2.00	29,146.22	0.00%	19.00 %	58,292.44
R - ACEITE HIDRAULICO POR CUARTOS	1.00	27,413.00	0.00%	0.00 %	27,413.00
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - LIQUIDO DE FRENOS	1.00	15,751.26	0.00%	19.00 %	15,751.26
R - SERVICIO DE SCANER	1.00	64,968.07	0.00%	19.00 %	64,968.07

Subtotal Repuestos 592,567.23
Subtotal Repuestos Excluidos 97,703.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO DE RETEN DE BARRAS	1.00	44,296.64	0.00 %	19.00 %	44,296.64
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1.00	15,751.26	0.00 %	19.00 %	15,751.26

Subtotal Servicios 176,826.89
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 769,394.12
Excluidos : 97,703.00
Subtotal : 867,097.12
IVA : 146,184.88

Valor Total : 1,013,282.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5493
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2325 Rombo :

Vehículo:
OIQ04F 62-1351
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 86335.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - LIQUIDO DE FRENOS	1.00	15,751.26	0.00%	19.00 %	15,751.26
R - DISCO FRENO TRASERO	1.00	203,604.20	0.00%	19.00 %	203,604.20

Subtotal Repuestos 628,685.70
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - ENCAMISAR PISTAS BALINERAS	2.00	33,952.10	0.00 %	19.00 %	67,904.20
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - CAMBIO DISCO FRENO TRASERO	1.00	14,578.15	0.00 %	19.00 %	14,578.15
S - ARREGLO ESPIGO DIRECCION	1.00	49,602.52	0.00 %	19.00 %	49,602.52
S - CAMBIO LIQUIDO DE FRENOS	1.00	15,751.26	0.00 %	19.00 %	15,751.26
S - SERVICIO DE SCANER	1.00	64,968.07	0.00 %	19.00 %	64,968.07

Subtotal Servicios 306,695.80
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 935,381.50
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 1,005,671.50
IVA : 177,722.49
Valor Total : 1,183,393.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5502
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2326 Rombo :

Vehículo:
OIP21F 62-1291
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 90084.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55
R - KIT RETENEDORES MOTOR	1.00	35,301.68	0.00%	19.00 %	35,301.68
R - KIT EMPAQUES MOTOR	1.00	79,343.70	0.00%	19.00 %	79,343.70
R - CAUCHO DESLIZADOR CADENA	1.00	29,395.80	0.00%	19.00 %	29,395.80
R - GUARDA CADENA	1.00	50,772.27	0.00%	19.00 %	50,772.27
R - PASADOR MONO SHOK	1.00	9,565.55	0.00%	19.00 %	9,565.55
R - MONO SHOK	1.00	750,866.39	0.00%	19.00 %	750,866.39

Subtotal Repuestos 1,284,035.31
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - D/M DE TREN DE ARRASTRE PARA INSTALAR DESLIZADOR DE CADENA EN TIJERA (A)	1.00	30,000.00	0.00 %	19.00 %	30,000.00
S - CAMBIO MONO SHOK	1.00	28,663.03	0.00 %	19.00 %	28,663.03
S - CORREGIR FUGA DE ACEITE (INCLUYE LA MANO DE OBRA DE LA CORRECCION DE LA FUGA EN CUALQUIER PARTE DEL MOTOR Y EL CAMBIO DEL ACEITE)	1.00	54,290.76	0.00 %	19.00 %	54,290.76

Subtotal Servicios 130,096.65
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,414,131.96
Excluidos : 0.00
Subtotal : 1,414,131.96
IVA : 268,685.05
Valor Total : 1,682,817.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP21F
SIGLAS:	62-1291
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNT	SUBTOTAL
1	D/M DE TREN DE ARASTRE PARA INSTALAR DESLIZADOR DE CADENA EN TIJERA	0%	$76.184,38	$76.184,38
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		TOTAL		$76.184,38

OBSERVACIÓN: NA

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA FORD MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánica Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP21F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	D/M DE TREN DE ARASTRE PARA INSTALAR DESLIZADOR DE CADENA EN TIJERA	0%	$ 81.873,38	$81.873,38
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$81.873,38

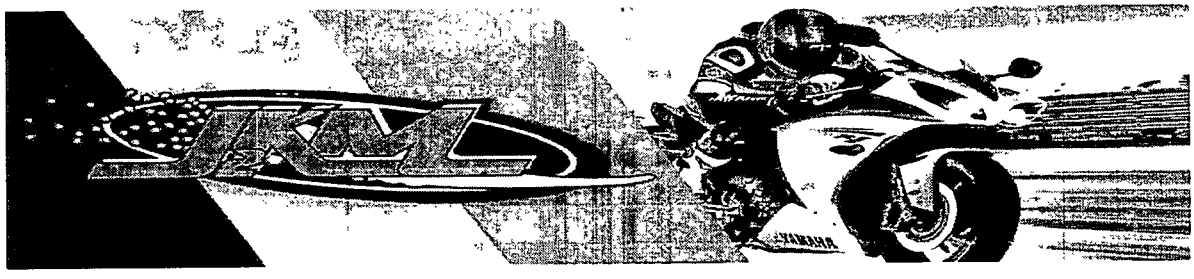
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP21F 62-1291	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
D/M DE TREN DE ARASTRE PARA INSTALAR DESLIZADOR DE CADENA EN TIJERA	1	$ 83.158,38	$ 83.158,38
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 83.158,38

Yudi Milena Zamudio

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5513
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2331 Rombo :

Vehículo:
WFY-59F 62-1425
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 47068.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2022 / VERDE

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38

Subtotal Repuestos 337,961.42

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30

Subtotal Servicios 56,248.74

Gran Total:

Subtotal : 394,210.16
IVA : 61,544.84
Valor Total : 455,755.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Laboratorio de inyección Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

INVERSORA GROUP SAS

NIT: 901.617.603-9
Teléfono: 3118656663
Celular:
Dirección: CL 80 20 C 81, Bogotá D.C.
Correo: CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
INV 2139
Fecha de Emisión
2025-12-26
Fecha de Vencimiento
2026-02-24

Habilitación Facturación Electrónica No.18764097518324 del 2025-08-25 al 2026-08-25 desde INV 2012 hasta INV 10000.
Vigencia: 12 meses.
CUFE: 2f33e3999eeb97145ee3060de3e78e550fc8a1dc6d76f1747050ad7ee195109dfe07a2143df5d56bd9f45ce0504e97e2

Facturado a:
Cliente : MEVIL
Nit/CC : 900486513
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Tel: 6611919 0

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO Villavicencio
OT: Ordenes Remisionadas
Vehículo: -
Kms : 0.00

CÓDIGO QR

Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total

Son: Treinta y Dos Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Tres pesos Con Noventa y Tres Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	$	18,345,872.71
ITEMS	$	8,402,445.31
EXENTOS	$	316,305.00
SUBTOTAL	$	27,064,623.02
IVA	$	5,082,180.91
AJUSTE PESO	$	0.00
TOTAL	$	32,146,803.93

Ordenes Acumuladas en la factura: 5171, 5292, 5620, 5649, 5651, 5652, 5653, 5654, 5655, 5656, 5657, 5658, 5659, 5661, 5676, 5679, 5680, 5681, 5682, 5684, 5685, 5687, 5688, 5689, 5690, 5691, 5692, 5693, 5694, 5695, 5697, 5699, 5700, 5701, 5702, 5703, 5704, 5705, 5708, 5709, 5710, 5711, 5712, 5713, 5714, 5715, 5716, 5717, 5718, 5719, 5720, 5721, 5722, 5723, 5724, 5725, 5726, 5727, 5728, 5729, 5730, 5731, 5732, 5733, 5734, 5735, 5736, 5737, 5738, 5739, 5740, 5741, 5742, 5743, 5744, 5745, 5746, 5747, 5748, 5749, 5750, 5751, 5752, 5753, 5754, 5755, 5756, 5757, 5758, 5759, 5760, 5761, 5762, 5763, 5764, 5765, 5766, 5767, 5768, 5769, 5770, 5771, 5772, 5773, 5775, 5776, 5777, 5778, 5779, 5780, 5781, 5782, 5783, 5784, 5785, 5786, 5787, 5788, 5789, 5790
Fecha y hora de generación: 2025-12-26 09:51:52. Fecha y hora validación DIAN: 2025-12-26 09:52:08. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2026-02-24. Medio de pago: Factura

Observaciones:

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5649

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2432 Rombo :

Vehículo:

BZD41G 62-1417
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 99789.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2022 / verde

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55

Subtotal Repuestos 425,496.64
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86

Subtotal Servicios 36,831.94
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 462,328.58
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 532,618.58
IVA : 87,842.43
Valor Total : 620,461.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5651

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2443 Rombo :

Vehículo:

DHN-72G 62-1483

Honda / XRE300 /Motor: NN

Km / Tipo : 44386.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5652

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2428 Rombo :

Vehículo:

DHN80G 62-1470

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 66206.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5653

INVERSORA GROUP SAS _

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2427 Rombo :

Vehículo:

MAV-24G 62-1504

Honda / XRE300 /Motor: NN

Km / Tipo : 38636.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5654

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2429 Rombo :

Vehículo:

XME57E 62-1185

YAMAHA / BWS 125 /Motor: NA

Km / Tipo : 41888.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 125

Modelo / Color : 2019 / GRIS Y NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5655

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2430 Rombo :

Vehículo:

MAV67G 62-1536

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 60785.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5656

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2431 Rombo :

Vehículo:

MAV-64G 62-1533

Honda / XRE300 /Motor: NN

Km / Tipo : 58739.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 300

Modelo / Color : 2023 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5657

INVERSORA GROUP SAS -

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2442 Rombo :

Vehículo:

MAV49G 62-1518

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 77594.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5658

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2438 Rombo :

Vehículo:

MAV56G 62-1525

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 53747.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5659

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2439 Rombo :

Vehículo:

MAV55G 62-1524

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 61584.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5661

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2441 Rombo :

Vehículo:

NOB46F 62-1363

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 83774.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
4 No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5676

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL2025-2459 Rombo :

Vehículo:

GPJ36G 62-1462

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 51805.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5679

INVERSORA GROUP SAS ·

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL2025-2468 Rombo :

Vehículo:

MAV22G 62-1502

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 53250.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5680

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL2025-2467 Rombo :

Vehículo:
MAV21G 62-1501
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 52715.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / NA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5681

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2466 Rombo :

Vehículo:

OIP82F 62-1346

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 90304.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Internet Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5682

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2465 Rombo :

Vehículo:

MAV66G 62-1535

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 80951.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5684

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2464 Rombo :

Vehículo:

MAV63G 62-1532

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 59403.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios **173,109.24**

Subtotal Servicios Excluidos **0.00**

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5685
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2463 Rombo :

Vehículo:
BKD-42F 62-1234
BAJAJ / PULSAR /Motor: NN
Km / Tipo : 64675.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 200
Modelo / Color : 2020 / GRIS

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5687

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2462 Rombo :

Vehículo:

MAV36G 62-1546

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 89424.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5688

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2461 Rombo :

Vehículo:

XME51E 62-1179

YAMAHA / BWS 125 /Motor: N

Km / Tipo : 58801.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 125

Modelo / Color : 2019 / GRIS/NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5689
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2460 Rombo :

Vehículo:
XME-53E 62-1181
YAMAHA / BWS 125 /Motor: NN
Km / Tipo : 43370.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 125
Modelo / Color : 2019 / AZUL

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios **173,109.24**
Subtotal Servicios Excluidos **0.00**

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Detailed Summary of Services Rendered

Grand Total

Subtotal: $1,129.00

Additional Service Fees: 0.00

Overdue: $123.00

Extra Hours: 0.0

Subtotal: $1,129.00

Tax: $82.00

Value Total: $1,000.00

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5690

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2449 Rombo :

Vehículo:

MAX01G 62-1496
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 60754.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00%	19.00 %	173,109.24

Subtotal Repuestos **173,109.24**

Subtotal Repuestos Excluidos **0.00**

Orden sin Mano de Obra / Servicios

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

Statement of Cash Flows

Net Income $ 72,100
Depreciation Expense 6,450
Increase in Accounts Receivable (12,300)
Increase in Inventory (8,750)
Increase in Accounts Payable 4,200
Net Cash Provided by Operating Activities $ 61,700

Purchase of Equipment (25,000)
Net Cash Used in Investing Activities $ (25,000)

Proceeds from Issuance of Common Stock 10,000
Payment of Dividends (18,000)
Net Cash Used in Financing Activities $ (8,000)

Net Increase in Cash $ 28,700
Cash at Beginning of Year 45,200
Cash at End of Year $ 73,900

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5691

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2446 Rombo :

Vehículo:

MAV47G 62-1516

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 57897.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5692

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2458 Rombo :

Vehículo:

MAV68G 62-1537

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 75894.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5693

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2445 Rombo :

Vehículo:

MAV70G 62-1539

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 58988.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5694

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2456 Rombo :

Vehículo:

LAM27G 62-1567

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 48604.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5695

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2454 Rombo :

Vehículo:

OIP50F 62-1315

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 109060.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5697

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2444 Rombo :

Vehículo:

RUN-69D 62-1011

Suzuki / GIXXER /Motor: NN

Km / Tipo : 51928.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 150

Modelo / Color : 2017 / AZUL

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5699

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2457 Rombo :

Vehículo:

OIP35F 62-1287

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 87283.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios **173,109.24**

Subtotal Servicios Excluidos **0.00**

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5700
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2451 Rombo :

Vehiculo:
MAV53G 62-1522
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 50444.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5701
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2447 Rombo :

Vehículo:
MAV46G 62-1515
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 63288.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5702
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2448 Rombo :

Vehículo:
NOB49F 62-1368
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 106558.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5703
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2450 Rombo :

Vehiculo:
MAV35G 62-1545
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 35320.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Gran Total:

Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5704

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2469 Rombo :

Vehículo:

RTG-79D 62-0944

Suzuki / GS 150 R /Motor: NN

Km / Tipo : 152622.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 150

Modelo / Color : 2016 / ROJA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Gran Total:

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5705

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2453 Rombo :

Vehículo:

MAV51G 62-1520

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 70254.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5777

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE- MEVIL 2025-2515 Rombo :

Vehículo:
NOB39F 62-1360
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 99070.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios	**173,109.24**
Subtotal Servicios Excluidos	**0.00**

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
*

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5776
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2512 Rombo :

Vehículo:
JCZ94F 62-1396
Honda / XRE 190 /Motor: NA
Km / Tipo : 46156.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 0
Modelo / Color : 2022 / ROJO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5775
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL 2025-2514 Rombo :

Vehículo:
MAV58G 62-1527
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 62126.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5773

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2542 Rombo :

Vehículo:

MAV52G 62-1521

Honda / XRE300 /Motor: NN

Km / Tipo : 75544.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : nn / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5772

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2544 Rombo :

Vehículo:

XHO09F 62-1394

YAMAHA / XTZ250 /Motor: N

Km / Tipo : 47866.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 250

Modelo / Color : 2022 / BLANCO Y NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5771
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2537 Rombo :

Vehículo:
NIA-65C 62-0885
Suzuki / GS 150 R /Motor: NN
Km / Tipo : 131251.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2014 / NARANJA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
o existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5770
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2527 Rombo :

Vehículo:
DHN90G 62-1479
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 88072.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5769
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2526 Rombo :

Vehículo:
LAX-93G 62-1548
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 49356.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5768
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2528 Rombo :

Vehículo:
MAV61G 62-1530
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 52739.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5765

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2528 Rombo :

Vehículo:

LAX94G 62-1549

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 33457.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMAD

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5767

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2528 Rombo :

Vehículo:

OIP39F 62-1305

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 98331.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5762
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2545 Rombo :

Vehículo:
OIP60F 62-1325
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 107501.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5760
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2546 Rombo :

Vehículo:
OIP78F 62-1342
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 90906.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5756
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2530 Rombo :

Vehículo:
XHO10F 62-1395
YAMAHA / XTZ250 /Motor: N
Km / Tipo : 63003.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 250
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S.- REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5748
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2543 Rombo :

Vehículo:
UYX20E 62-1160
Suzuki / GIXXER /Motor: N
Km / Tipo : 101136.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 140 Relación de Aspecto C: 60 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Índice de Carga F: 66 Clasificación de velocidad G :S	1.00	116,929.41	0.00%	19.00 %	116,929.41

Subtotal Repuestos 116,929.41
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	3,790.76	0.00 %	19.00 %	3,790.76

Subtotal Servicios 3,790.76
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 120,720.17
Excluidos : 0.00
Subtotal : 120,720.17
IVA : 22,936.83
Valor Total : 143,657.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5750
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2533 Rombo :

Vehículo:
XME-56E 62-1184
YAMAHA / BWS 125 /Motor: NN
Km / Tipo : 31794.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 125
Modelo / Color : 2019 / GRIS Y NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/Unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5749
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2548 Rombo :

Vehículo:
XHZ91F 62-1386
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 94821.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5766
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2516 Rombo :

Vehículo:
XHZ95F 62-1390
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 80019.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5764
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL 2025-2518 Rombo :

Vehículo:
VMX73E 62-1118
YAMAHA / XT660 /Motor: NA
Km / Tipo : 122882.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 660
Modelo / Color : 2018 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5763
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2511 Rombo :

Vehículo:
UYX36E 62-1176
Suzuki / GIXXER /Motor: NN
Km / Tipo : 76952.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 140 Relación de Aspecto C: 60 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Índice de Carga F: 66 Clasificación de velocidad G :S	1.00	116,929.41	0.00%	19.00 %	116,929.41

Subtotal Repuestos 116,929.41
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	3,790.76	0.00 %	19.00 %	3,790.76
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 176,900.00
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 293,829.41
Excluidos : 0.00
Subtotal : 293,829.41
IVA : 55,827.59
Valor Total : 349,657.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5761
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2519 Rombo :

Vehículo:
DHN73G 62-1485
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 84114.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5759
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2520 Rombo :

Vehículo:
NOB42F 62-1357
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 93019.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripcion	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
4 No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5758
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2524 Rombo :

Vehículo:
MAX03G 62-1498
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 56818.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Ce*
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5757
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025 Rombo :

Vehículo:
NOB40F 62-1359
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 112950.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5755
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2522 Rombo :

Vehículo:
NOB47F 62-1362
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 89500.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5754

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2521 Rombo :

Vehículo:

XHZ94F 62-1389

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 87479.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	$173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5753
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2525 Rombo :

Vehículo:
OIW06F 62-1371
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 56317.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - MODULO ABS	1.00	2,088,433.61	0.00%	19.00 %	2,088,433.61

Subtotal Repuestos 2,088,433.61
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO MODULO ABS (A)	1.00	20,000.00	0.00 %	19.00 %	20,000.00

Subtotal Servicios 20,000.00
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 2,108,433.61
Excluidos : 0.00
Subtotal : 2,108,433.61
IVA : 400,602.39
Valor Total : 2,509,036.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Mantenimiento Contrato
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5752
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2517 Rombo :

Vehículo:
JCZ95F 62-1402
Honda / XRE 190 /Motor: N/A
Km / Tipo : 27860.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 190
Modelo / Color : 2022 / ROJO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5751

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE*MEVIL-2025-2477 Rombo :

Vehículo:
JCZ91F 62-1403
Honda / XRE 190 /Motor: N
Km / Tipo : 23784.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 190
Modelo / Color : 2022 / ROJO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5708

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2509 Rombo :

Vehículo:

UYX-38E 62-1178

Suzuki / GIXXER /Motor: NN

Km / Tipo : 138540.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 150

Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5709

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2510 Rombo :

Vehículo:

jcz98f 62-1398

Honda / XRE 190 /Motor: NN

Km / Tipo : 50092.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 190

Modelo / Color : 2023 / roja

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5710

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2508 Rombo :

Vehículo:

MAV33G 62-1543

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 55587.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5711
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2507 Rombo :

Vehículo:
EZV-09F 62-1269
YAMAHA / XTZ250 /Motor: NN
Km / Tipo : 100490.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 250
Modelo / Color : 2020 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO Nº 5712

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2506 Rombo :

Vehículo:

MAV42G 62-1511

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 71991.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5713
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2505 Rombo :

Vehículo:
MAV-43G 62-1512
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 47363.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5714
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2504 Rombo :

Vehículo:
NOB43F 62-1356
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 69170.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5715

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2503 Rombo :

Vehículo:

OIP55F 62-1320

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 68244.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5716

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2502 Rombo :

Vehículo:

MAV-26G 62-1506

Honda / XRE300 /Motor: NN

Km / Tipo : 35766.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 300

Modelo / Color : 2023 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5717
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2501 Rombo :

Vehículo:
MAV-25G 62-1505
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 39286.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5718
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2500 Rombo :

Vehículo:
WFY58F 62-1424
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 62526.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5719
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL2025-2499 Rombo :

Vehículo:
WFY-59F 62-1425
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 47966.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2022 / VERDE

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S.- REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO Nº 5720

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2498 Rombo :

Vehículo:

MAV62G 62-1531

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 73445.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5721

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2497 Rombo :

Vehículo:

UYX19E 62-1159

Suzuki / GIXXER /Motor: NA

Km / Tipo : 50320.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 150

Modelo / Color : 2019 / negro

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5722

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2496 Rombo :

Vehículo:

JCZ93F 62-1399

Honda / XRE 190 /Motor: N

Km / Tipo : 54282.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 190

Modelo / Color : 2022 / ROJO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO Nº 5723

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2493 Rombo :

Vehículo:

JCZ97F 62-1404

Honda / XR190 /Motor: N

Km / Tipo : 35840.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 190

Modelo / Color : 2022 / ROJO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5724

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2481 Rombo :

Vehículo:

OIQ03F 62-1350

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 70922.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5725

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE MEVIL-2025-2483 Rombo :

Vehículo:

MAX05G 62-1500

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 50882.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5726
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2495 Rombo :

Vehículo:
MAV57G 62-1526
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 59009.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5727
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2492 Rombo :

Vehículo:
UYX37E 62-1177
Suzuki / GIXXER /Motor: N
Km / Tipo : 48080.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 100 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Índice de Carga F: 52 Clasificación de velocidad G :S	1.00	181,652.94	0.00%	19.00 %	181,652.94

Subtotal Repuestos 181,652.94
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24
S - CAMBIO LLANTA DELANTERA Y/O NEUMATICO	1.00	4,458.82	0.00 %	19.00 %	4,458.82

Subtotal Servicios 177,568.06
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 359,221.00
Excluidos : 0.00
Subtotal : 359,221.00
IVA : 68,252.00
Valor Total : 427,473.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5728
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2482 Rombo :

Vehículo:
OIP56F 62-1321
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 103344.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5729

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2484 Rombo :

Vehículo:

MAX02G 62-1497

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 60945.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5730

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2485 Rombo :

Vehículo:

UYX22E 62-1162

Suzuki / GIXXER /Motor: N

Km / Tipo : 49799.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 150

Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5731
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL2025-2486 Rombo :

Vehículo:
XME64E 62-1192
YAMAHA / BWS 125 /Motor: NN
Km / Tipo : 65741.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 125
Modelo / Color : 2019 / NEGRO Y AZUL

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5732

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL2025-2487 Rombo :

Vehículo:

XME-62E 62-1190

YAMAHA / BWS 125 /Motor: NN

Km / Tipo : 53149.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NN / 125

Modelo / Color : 2019 / NARANJA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5733
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-24188 Rombo :

Vehículo:
ZEG41F 62-1392
YAMAHA / XTZ250 /Motor: NA
Km / Tipo : 39754.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 250
Modelo / Color : 2022 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5734
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2489 Rombo :

Vehículo:
JCZ-96F 62-1401
Honda / XR190 /Motor: NN
Km / Tipo : 29415.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 190
Modelo / Color : 2022 / ROJA

Orden sín repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5735
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2490 Rombo :

Vehículo:
UYX33E 62-1173
Suzuki / GIXXER /Motor: N/A
Km / Tipo : 46298.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5736
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL2025-2491 Rombo :

Vehículo:
MAX04G 62-1499
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 64238.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO Nº 5737
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2480 Rombo :

Vehículo:
UYX11E 62-1151
Suzuki / GIXXER /Motor: N
Km / Tipo : 61250.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5738
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2469 Rombo :

Vehículo:
RTG-79D 62-0944
Suzuki / GS 150 R /Motor: NN
Km / Tipo : 152622.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2016 / ROJA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISIO TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5739
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL2025-2479 Rombo :

Vehículo:
MAV-30G 62-1510
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 47354.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5740
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2478 Rombo :

Vehículo:
MAV29G 62-1509
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 50614.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5741
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2476 Rombo :

Vehículo:
XME54E 62-1182
YAMAHA / BWS 125 /Motor: NN
Km / Tipo : 42254.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 125
Modelo / Color : 2019 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5742
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2475 Rombo :

Vehículo:
UYX17E 62-1157
Suzuki / GIXXER /Motor: NN
Km / Tipo : 46755.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 202 / NN

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5743
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2474 Rombo :

Vehículo:
XME58E 62-1186
YAMAHA / BWS 125 /Motor: NA
Km / Tipo : 57887.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 125
Modelo / Color : 2019 / NEGRA / ZUL

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5744
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2473 Rombo :

Vehículo:
MAV59G 62-1528
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 57629.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO Nº 5745
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2472 Rombo :

Vehículo:
JCZ-92F 62-1400
Honda / XR190 /Motor: NN
Km / Tipo : 33387.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 190
Modelo / Color : 2022 / ROJO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO Nº 5746
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2471 Rombo :

Vehículo:
OIP30F 62-1300
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 95808.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24
Excluidos : 0.00
Subtotal : 173,109.24
IVA : 32,890.76
Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5747

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2470 Rombo :

Vehículo:

NAS21E 62-1112

BAJAJ / NS 200 /Motor: NN

Km / Tipo : 59251.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 200

Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5779
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2551 Rombo :

Vehículo:
RUM64D 62-0952
Suzuki / GIXXER /Motor: NA
Km / Tipo : 66537.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 150
Modelo / Color : 2017 / NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	1.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	35,145.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	4,052.10	0.00%	19.00 %	4,052.10

Subtotal Repuestos 4,052.10
Subtotal Repuestos Excluidos 35,145.00

Detalle mano de obra./ servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08

Subtotal Servicios 19,689.08
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 23,741.18
Excluidos : 35,145.00
Subtotal : 58,886.18
IVA : 4,510.83
Valor Total : 63,397.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5781

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2553 Rombo :

Vehículo:

XHZ92F 62-1387

Honda / XRE300 /Motor: N

Km / Tipo : 107479.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 300

Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00

Subtotal Repuestos 210,000.00

Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 8,131.93

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 218,131.93

Excluidos : 0.00

Subtotal : 218,131.93

IVA : 41,445.07

Valor Total : 259,577.00

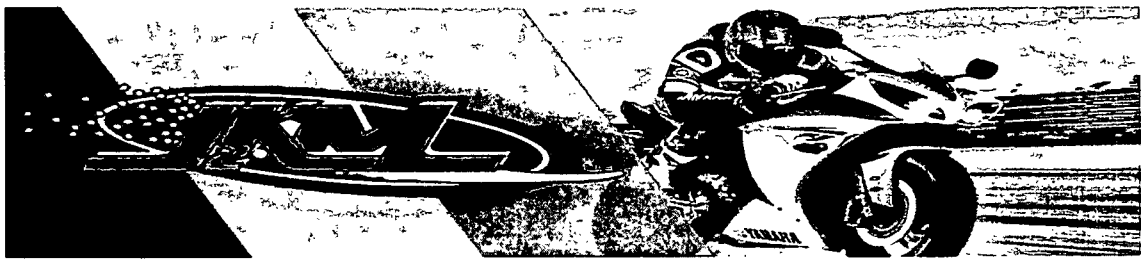
Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: XHZ92F 62-1387	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	XHZ92F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

TALLER JR
ACCESORIOS Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	XHZ92F
SIGLAS:	62-1387
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT mazda TOYOTA Ford MITSUBISHI MOTORS CHEVROLET

Servicios prestados: Mecánica Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5778

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2549 Rombo :

Vehículo:

UYX-24E 62-1164
Suzuki / GIXXER /Motor: NN
Km / Tipo : 49634.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 150
Modelo / Color : 2019 / NEGRA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	1.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	35,145.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	4,052.10	0.00%	19.00 %	4,052.10

Subtotal Repuestos 4,052.10
Subtotal Repuestos Excluidos 35,145.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08

Subtotal Servicios 19,689.08
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 23,741.18
Excluidos : 35,145.00
Subtotal : 58,886.18
IVA : 4,510.83
Valor Total : 63,397.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5780

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2550 Rombo :

Vehículo:

UYX27E 62-1167

Suzuki / GIXXER /Motor: N

Km / Tipo : 42442.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N / 150

Modelo / Color : 2019 / NEGRO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	1.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	35,145.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	4,052.10	0.00%	19.00 %	4,052.10

Subtotal Repuestos 4,052.10

Subtotal Repuestos Excluidos 35,145.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08

Subtotal Servicios 19,689.08

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 23,741.18

Excluidos : 35,145.00

Subtotal : 58,886.18

IVA : 4,510.83

Valor Total : 63,397.01

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5782
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2558 Rombo :

Vehículo:
OIP83F 62-1347
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 147000.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18

Subtotal Repuestos 440,362.18
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 16,263.86
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 456,626.04
Excluidos : 0.00
Subtotal : 456,626.04
IVA : 86,758.95
Valor Total : 543,384.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP83F
SIGLAS:	62-1347
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	% DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI MOTORS CHEVROLET
Servicios principales: Mecánica Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Accesorios y Accesorios



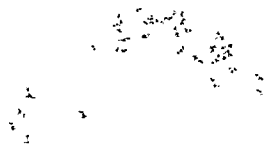
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP83F XRE 300
FECHA	12/12/2025

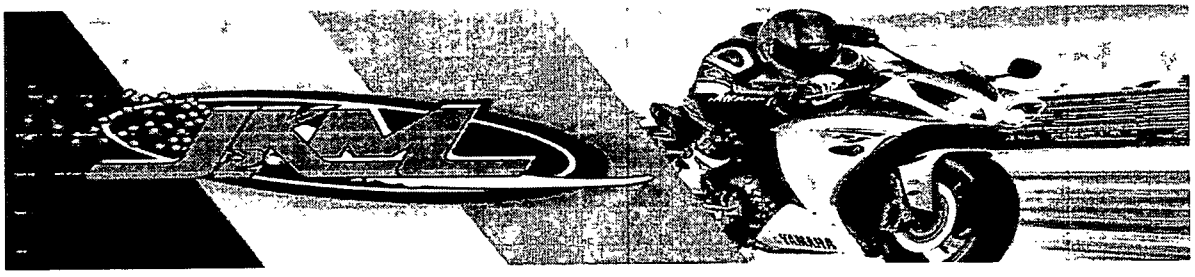
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			12/12/2025
Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP83F 62-1347	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5783
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2554 Rombo :

Vehículo:
MAV23G 62-1503
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 53220.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18

Subtotal Repuestos 440,362.18
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 16,263.86
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 456,626.04
Excluidos : 0.00
Subtotal : 456,626.04
IVA : 86,758.95
Valor Total : 543,384.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	MAV23G
SIGLAS:	62-1503
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	MAV23G XRE 300
FECHA	12/12/2025

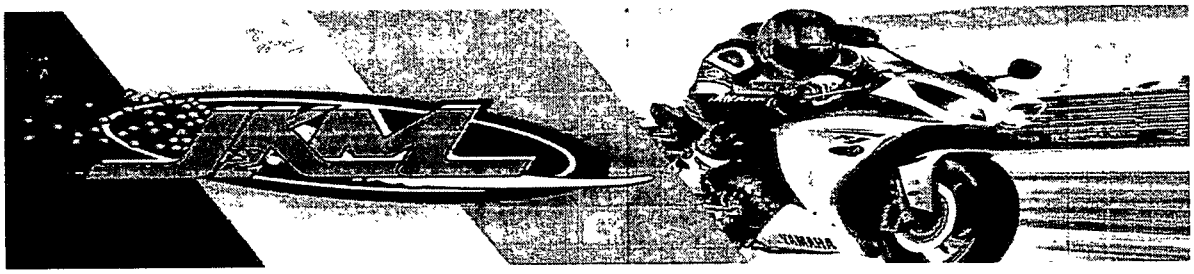
CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehiculo XRE300 Placa: MAV23G 62-1503	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5784
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2555 Rombo :

Vehículo:
MAV-27G 62-1507
Honda / XRE300 /Motor: NN
Km / Tipo : 42100.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NN / 300
Modelo / Color : 2023 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18

Subtotal Repuestos 440,362.18
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 16,263.86
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 456,626.04
Excluidos : 0.00
Subtotal : 456,626.04
IVA : 86,758.95
Valor Total : 543,384.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	MAV27G
SIGLAS:	62-1507
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	MAV27G XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

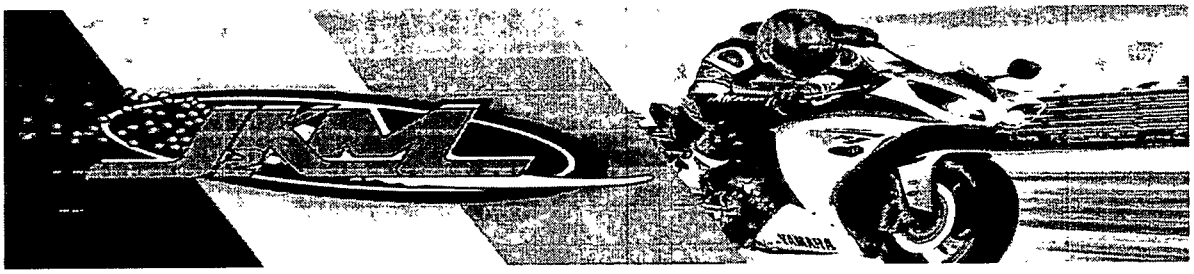
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.

DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehiculo XRE300 Placa: MAV27G 62-1507	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

Yudy Milena Zamudio

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5785
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2557 Rombo :

Vehículo:
OIP69F 62-1334
Honda / XRE300 /Motor: N
Km / Tipo : 94244.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00

Subtotal Repuestos 210,000.00
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 8,131.93
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 218,131.93
Excluidos : 0.00
Subtotal : 218,131.93
IVA : 41,445.07
Valor Total : 259,577.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MOTOCICLETAS & SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP69F
SIGLAS:	62-1334
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT · MAZDA · TOYOTA · Ford · MITSUBISHI MOTORS · CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios

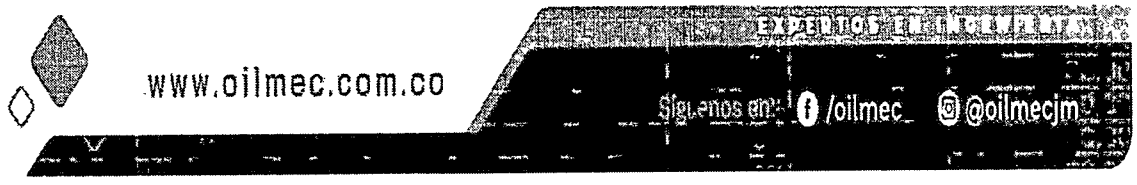
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contactos
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP69F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

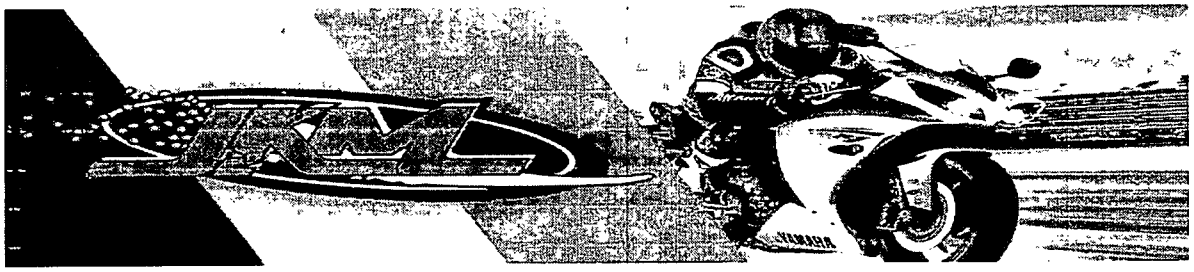
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP69F 62-1334	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5292
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2167 Rombo :

Vehículo:
OIP29F 62-1299
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 92105.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO AIRE	1.00	67,530.25	0.00%	19.00 %	67,530.25
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - EMPAQUE CULATA	1.00	12,415.13	0.00%	19.00 %	12,415.13

Subtotal Repuestos 417,199.99
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36
S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23

Subtotal Servicios 96,115.97
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 513,315.96
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 583,605.96
IVA : 97,530.03
Valor Total : 681,135.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5171
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2087 Rombo :

Vehículo:
OIQ05F 62-1352
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 142154.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 10W 40 por 1/4	2.00	35,145.00	0.00%	0.00 %	70,290.00
R - FILTRO DE ACEITE	1.00	29,176.47	0.00%	19.00 %	29,176.47
R - PASTILLAS DELANTERAS	1.00	72,956.30	0.00%	19.00 %	72,956.30
R - PASTILLAS TRASERAS	1.00	88,442.02	0.00%	19.00 %	88,442.02
R - EMPAQUETADURA MORDAZA	2.00	4,783.19	0.00%	19.00 %	9,566.38
R - KIT DE ARRASTRE	1.00	239,724.37	0.00%	19.00 %	239,724.37
R - CAUCHOS PORTA CATALINA	1.00	89,065.55	0.00%	19.00 %	89,065.55
R - GUAYA CLOUTH	1.00	48,773.95	0.00%	19.00 %	48,773.95
R - BALINERA PORTA CATALINA	1.00	21,521.85	0.00%	19.00 %	21,521.85
R - EMPAQUE TAPA CLOUTH	1.00	15,036.13	0.00%	19.00 %	15,036.13
R - BALINERAS LLANTA DELANTERA	2.00	22,112.61	0.00%	19.00 %	44,225.22
R - BALINERAS LLANTA TRASERA	2.00	25,733.61	0.00%	19.00 %	51,467.22
R - CUNAS DIRECCION	1.00	68,669.75	0.00%	19.00 %	68,669.75
R - DISCOS CLOUTH	1.00	122,077.31	0.00%	19.00 %	122,077.31
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18
R - BATERIA	1.00	133,604.20	0.00%	19.00 %	133,604.20
R - SENSOR DE POSICION DEL CIGÜEÑAL	1.00	103,333.61	0.00%	19.00 %	103,333.61

Subtotal Repuestos 1,368,002.51
Subtotal Repuestos Excluidos 70,290.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO ACEITE DE MOTOR: (INCLUYE CAMBIO DE FILTROS)	1.00	19,689.08	0.00 %	19.00 %	19,689.08
S - CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS O TRASERAS	2.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	13,924.36

S - ARREGLO MORDAZA	2.00	11,317.65	0.00 %	19.00 %	22,635.30
S - CAMBIO KIT DE ARRASTRE	1.00	17,142.86	0.00 %	19.00 %	17,142.86
S - CAMBIO GUAYA CLOUTH	1.00	8,894.96	0.00 %	19.00 %	8,894.96
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA DELANTERA	1.00	11,305.04	0.00 %	19.00 %	11,305.04
S - CAMBIO BALINERAS LLANTA Y/O BALINERAS DEL PORTACATALINA- INCLUYE EL CAMBIO DE CAUCHOS SI LO REQUIERE	1.00	11,582.35	0.00 %	19.00 %	11,582.35
S - CAMBIO CUNAS DIRECCION	1.00	37,642.86	0.00 %	19.00 %	37,642.86
S - ARREGLO ESPIGO DIRECCION	1.00	49,602.52	0.00 %	19.00 %	49,602.52
S - CAMBIO DISCOS CLOUTH	1.00	39,867.23	0.00 %	19.00 %	39,867.23
S - REVISION TECNOMECANICA (A)	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - SICRONIZADA	1.00	49,153.78	0.00 %	19.00 %	49,153.78
S - LAVADO TANQUE	1.00	17,759.66	0.00 %	19.00 %	17,759.66
S - CAMBIO BATERIA	1.00	6,962.18	0.00 %	19.00 %	6,962.18
S - CAMBIO SENSOR DE POSICION DEL CIGÜEÑAL	1.00	20,269.75	0.00 %	19.00 %	20,269.75

Subtotal Servicios 507,673.10

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 1,875,675.61
Excluidos : 70,290.00
Subtotal : 1,945,965.61
IVA : 356,378.36
Valor Total : 2,302,343.97

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5620

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2043 Rombo :

Vehículo:

OIQ01F 62-1348

Honda / XRE300 /Motor: NA

Km / Tipo : 94441.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : NA / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	173,109.24	0.00 %	19.00 %	173,109.24

Subtotal Servicios 173,109.24

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 173,109.24

Excluidos : 0.00

Subtotal : 173,109.24

IVA : 32,890.76

Valor Total : 206,000.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5786

INVERSORA GROUP SAS

901.617.603-9

CL 80 20 C 81 / 3118656663

CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:

Nit/CC : 900486513-7

Cliente : MEVIL

Tel: 6611919 0

Correo : mevil.gutes@policia.gov.co

Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO

Casillero : PE-MEVIL-2025-2563 Rombo :

Vehículo:

OIW07F 62-1373

Honda / XRE300 /Motor: N/A

Km / Tipo : 142154.00 / Gasolina

Chasis / Clilindraje : N/A / 300

Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18

Subtotal Repuestos 230,362.18

Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 8,131.93

Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 238,494.11

Excluidos : 0.00

Subtotal : 238,494.11

IVA : 45,313.88

Valor Total : 283,807.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5787
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2564 Rombo :

Vehículo:
OIQ01F 62-1348
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 96514.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18

Subtotal Repuestos 440,362.18
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 16,263.86
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 456,626.04
Excluidos : 0.00
Subtotal : 456,626.04
IVA : 86,758.95
Valor Total : 543,384.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Mantenimiento Contrato
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MOTOCICLETAS & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

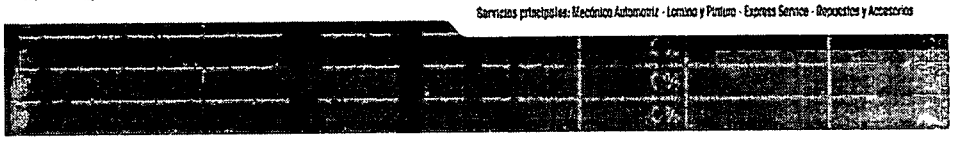
PLACA:	OIQ01F
SIGLAS:	62-1348
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Lonina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



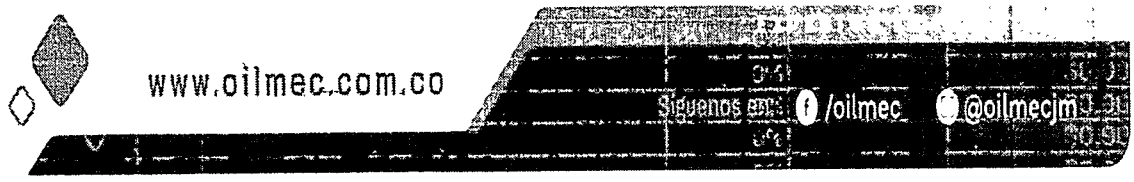
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
serviciosoilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIQ01F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

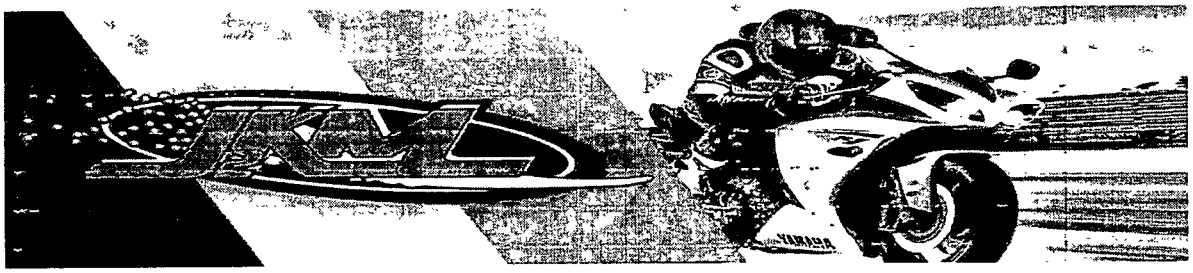
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM		
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio	
FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIQ01F 62-1348	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5788
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2562 Rombo :

Vehículo:
OIP74F 62-1339
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 102900.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00

Subtotal Repuestos 210,000.00
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 8,131.93
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 218,131.93
Excluidos : 0.00
Subtotal : 218,131.93
IVA : 41,445.07
Valor Total : 259,577.00

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA Y SOLUCIONES S.A.S

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIP74F
SIGLAS:	62-1339
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford CHEVROLET
Servicios principales: Mecánico Automotriz - Latonería y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



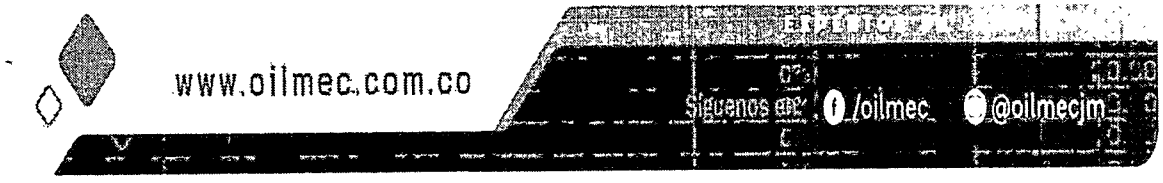
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIP74F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

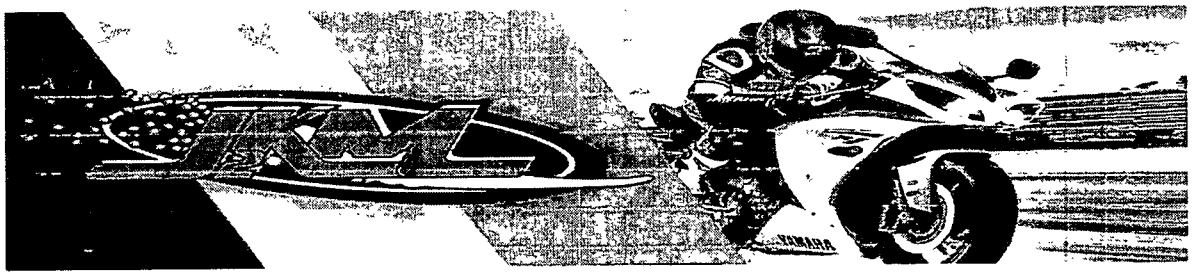
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIP74F 62-1339	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5789
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2561 Rombo :

Vehículo:
OIW06F 62-1371
Honda / XRE300 /Motor: N/A
Km / Tipo : 56400.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : N/A / 300
Modelo / Color : 2022 / UNIFORMADA

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18

Subtotal Repuestos 440,362.18
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 16,263.86
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 456,626.04
Excluidos : 0.00
Subtotal : 456,626.04
IVA : 86,758.95
Valor Total : 543,384.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

TALLER JR
MAQUINARIA Y SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

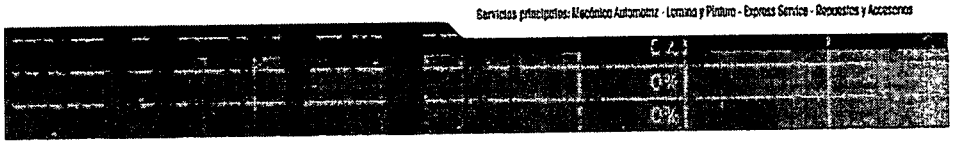
PLACA:	OIW06F
SIGLAS:	62-1371
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánico Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



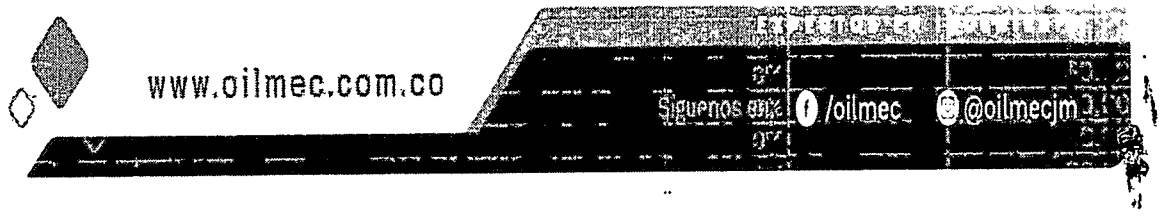
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIW06F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

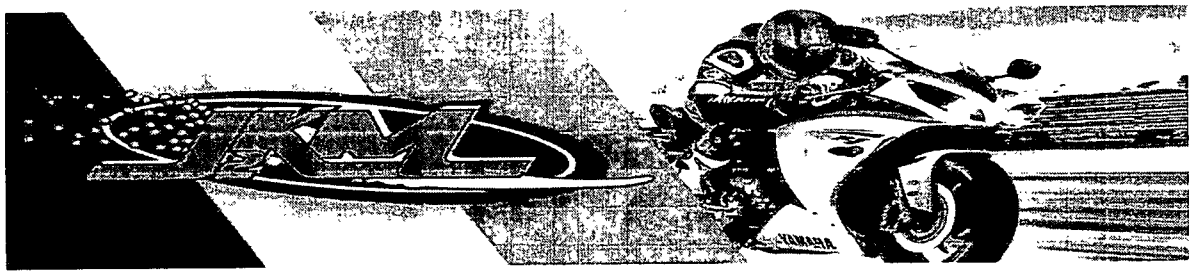
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
	FECHA		12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIW06F 62-1371	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 5790
INVERSORA GROUP SAS
901.617.603-9
CL 80 20 C 81 / 3118656663
CONTABILIDADGOMEZQUINTERO@HOTMAIL.COM

Facturar a:
Nit/CC : 900486513-7
Cliente : MEVIL
Tel: 6611919 0
Correo : mevil.gutes@policia.gov.co
Dir : CRA 21 SUR VIA KIA CAMINO GANADERO
Casillero : PE-MEVIL-2025-2560 Rombo :

Vehículo:
OIQ04F 62-1351
Honda / XRE300 /Motor: NA
Km / Tipo : 86400.00 / Gasolina
Chasis / Clilindraje : NA / 300
Modelo / Color : 2021 / UNIFORMADO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - Llanta Motocicleta Ancho B: 120 Relación de Aspecto C: 80 Tipo de Construcción D: Convencional Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Índice de Carga F: 62 Clasificación de velocidad G :S	1.00	230,362.18	0.00%	19.00 %	230,362.18
R - LLANTA 90/90/21 (A)	1.00	210,000.00	0.00%	19.00 %	210,000.00

Subtotal Repuestos 440,362.18
Subtotal Repuestos Excluidos 0.00

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CAMBIO LLANTA TRASERA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93
S - CAMBIO LLANTA Y/O NEUMATICO	1.00	8,131.93	0.00 %	19.00 %	8,131.93

Subtotal Servicios 16,263.86
Subtotal Servicios Excluidos 0.00

Gran Total:

Gravados : 456,626.04
Excluidos : 0.00
Subtotal : 456,626.04
IVA : 86,758.95
Valor Total : 543,384.99

Notas Adicionales:
Motivos Apertura : Interno Contrato Mantenimiento
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden tiene asociado el contrato 88-8-10008-25 *
* La Orden no tiene planes asociados *

TALLER JR
MAQUINARIA & SOLUCIONES SAS

3142849370-3137705590
Cra 1 # 42a - 32 Montería
tallerjrmaquinariaysoluciones@gmail.com

PLACA:	OIQ04F
SIGLAS:	62-1351
MOTOCICLETA	XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC	VALOR UNIT	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$533.290,65	$533.290,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		TOTAL		$533.290,65

JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.067.872.051 de Montería
NIT: 901677510-9

RENAULT MAZDA TOYOTA Ford MITSUBISHI CHEVROLET

Servicios principales: Mecánica Automotriz - Lamina y Pintura - Express Service - Repuestos y Accesorios



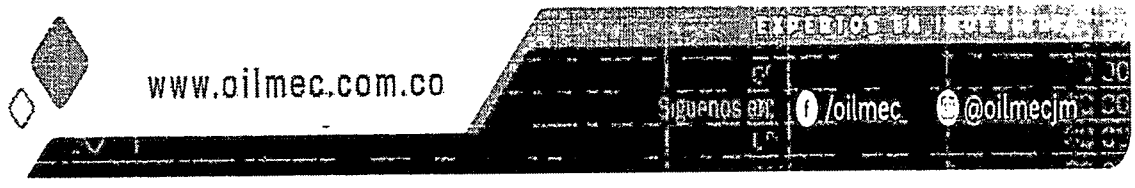
OILMEC
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA

Contacto:
servicios.oilmec@gmail.com
+57 316 2568941
Atención regional

PLACA:	OIQ04F XRE 300
FECHA	12/12/2025

CANTIDAD	PRODUCTO	DESC. %	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
1	LLANTA 90/90/21	0%	$ 538.979,65	$538.979,65
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
		0%		$0,00
OBSERVACIÓN: NA		SUB TOTAL		$538.979,65

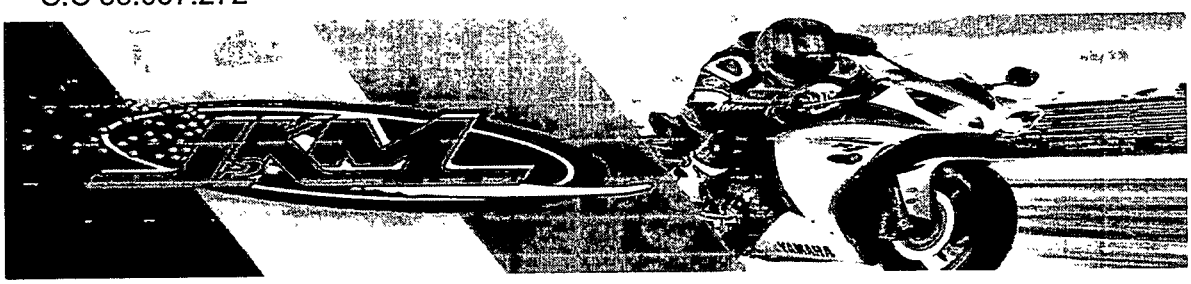
Cordialmente
Jeison Alfonso romero Sanabria - Gerente
Cel.: 3162568941
Nit: 901.152.243-3
OILMEC SAS.



DISTRIREPUESTOS JKM			
REPUESTOSJKM@GMAIL.COM	Cra. 27 34-11, Villavicencio		
FECHA			12/12/2025

Tipo Vehículo XRE300 Placa: OIQ04F 62-1351	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LLANTA 90/90/21	1	$ 540.264,65	$ 540.264,65
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
TOTAL			$ 540.264,65

YUDI MILENA ZAMUDIO
Representante legal
C.C 53.097.272



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Nosotros, **JOSE FERNANDO GOMEZ CASTAÑO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16.137.179, en mi condición de Representante Legal de **INVERSORA GROUP SAS**, con NIT. 901.617.603-9, y **NEILA NOVOA BOHORQUEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.588.313 y Tarjeta Profesional No. 4138-T como Contadora Pública de la misma sociedad,

CERTIFICAMOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y demás normas reglamentarias aplicables, **INVERSORA GROUP SAS** se encuentra al día con todas sus obligaciones de pago de aportes a los sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a los aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF), correspondientes a la totalidad de sus empleados.

Esta certificación se emite en relación con el **contrato No. 88-8-10008-25** con la Policía Metropolitana de Villavicencio, y comprende los pagos exigibles durante los **últimos seis (6) meses calendario** anteriores a la fecha de la presente expedición.

Expedida en Villavicencio, a los 09 días del mes de diciembre de 2025.

JOSE FERNANDO GOMEZ CASTAÑO
C.C 16.137.179 R.L
INVERSORAGROUP SAS
NIT. 901.617.603-9

NEILANOVOABOHORQUEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P 4138-T
C.C41.588.313

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901617603	9	INVERSORA GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATO 88-8-10008-25	CARRERA 15 ESTE N 32 42 SAN CARLOS	VILLAVICENCIO-META	6070812	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1728864895	9523565945	E	2025/12/04	2025/12/09	BANCO DAVIVIENDA	05	$4,958,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1116799928	ARRIETA ACEVEDO WILMER																	230201	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
2	CC	80768205	CASAS GUEZGUAN WILLIAN YESID																	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
3	CC	1023879061	ESPITIA LUGO LUIS ALBERTO																	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
4	CC	1097993260 7	FONTECHA GIL JOHN ALEXANDER																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
5	CC	17324380	GOMEZ OMAR																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
6	CC	86010555	GUTIERREZ SOLER JHON EDUYN																	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
7	CC	80404076	LOZANO CAMARGO CELSO FRANCISCO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
8	CC	1120573945	MARIN URREGO JUAN CAMILO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
9	CC	1122918247	MUNEVAR RAMIREZ DIEGO GUILLERMO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
10	CC	1006511491	PULGARIN GARZON WANDERLEY																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
11	CC	17318905	QUIQUE MEDINA OSCAR ALBEN																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
12	CC	93128708	RODRIGUEZ CALDERON LUIS FERNANDO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	MIN00	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
13	CC	1114894640	SALCEDO ROJAS JHON ALEXANDER																	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
14	CC	1120385234	VILLAMIZAR SUAREZ WILLIAM FERNANDO																	230201	30	$1,423,500	$227,800	MIN00	30	$1,423,500	$57,000	CCF3	30	$1,423,500	$57,000	14-1	30	$1,423,500	$7,500	30			SI	$349,300
Total	Afiliados(14)																					$19,929,000	$3,189,200			$19,929,000	$798,000			$19,929,000	$798,000			$19,929,000	$105,000			$0		$4,890,200

2025/12/09 04:12 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901617603	9	INVERSORA GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATO 88-8-10008-25	CARRERA 15 ESTE N 32 42 SAN CARLOS	VILLAVICENCIO-META	6070812	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

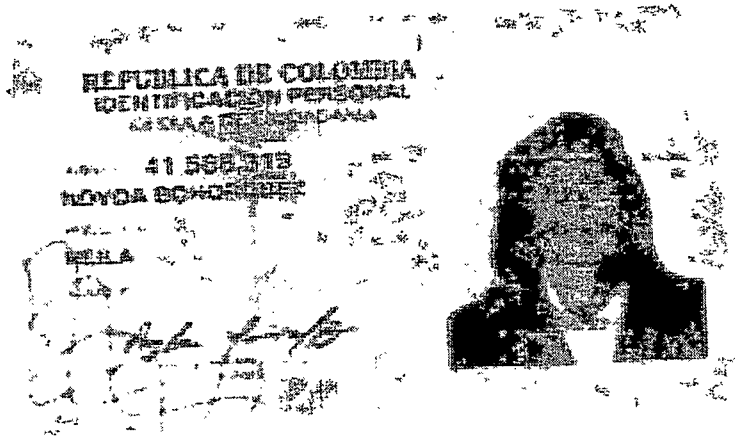
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1728864895	9523565945	E	2025/12/04	2025/12/09	BANCO DAVIVIENDA	05	$4,958,700

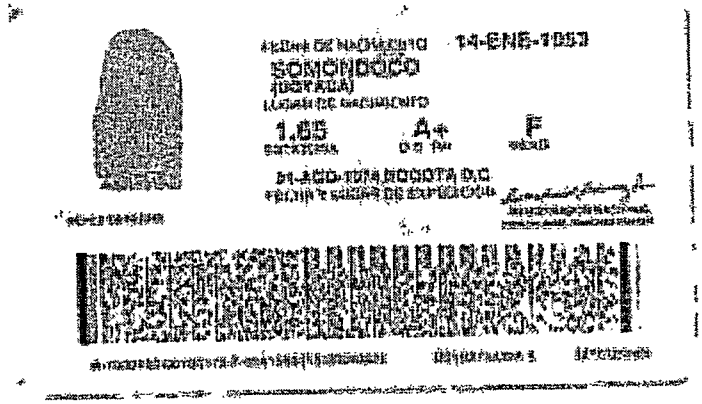
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$3,189,200	$44,600	$0	$3,233,800
COLFONDOS	231001	800,227,940		1	$227,800	$3,200	$0	$231,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004		2	$455,600	$6,400	$0	$462,000
PORVENIR	230301	800,224,808		6	$1,366,800	$19,100	$0	$1,385,900
PROTECCION	230201	800,229,739		5	$1,139,000	$15,900	$0	$1,154,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$105,000	$1,500	$0	$106,500
ARL SURA	14-11	890,903,790		14	$105,000	$1,500	$0	$106,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$798,000	$11,200	$0	$809,200
COFREM	CCF34	892,000,146		14	$798,000	$11,200	$0	$809,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				14	$798,000	$11,200	$0	$809,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942		1	$57,000	$800	$0	$57,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564		2	$114,000	$1,600	$0	$115,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916		2	$114,000	$1,600	$0	$115,600
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394		1	$57,000	$800	$0	$57,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264		1	$57,000	$800	$0	$57,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264		1	$57,000	$800	$0	$57,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907		2	$114,000	$1,600	$0	$115,600
SANITAS	EPS005	800,251,440		4	$228,000	$3,200	$0	$231,200
TOTAL				14	$4,890,200	$68,500	$0	$4,958,700

2025/12/09 04:12 PM

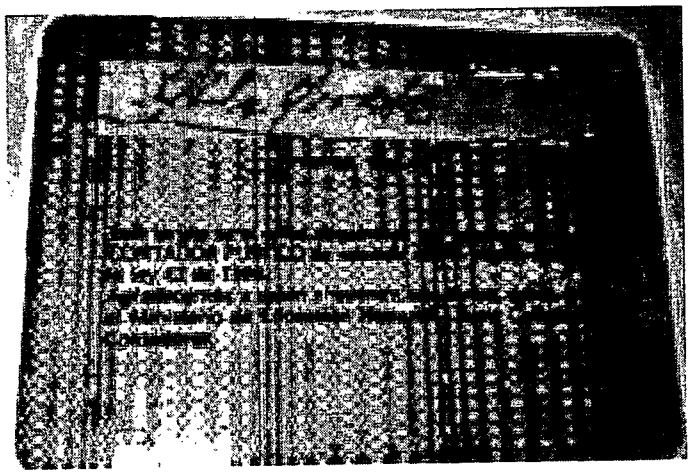
INVERSORA GROUP
S.A.S.





INVERSORA GROUP S.A.S


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
4138-T
NEILA
NOVOA SUAREZ
C.C. 41.548.913
RESOLUCION INSCRIPCION 668-T FECHA 29-XI-78
UNIVERSIDAD LIBRE
Presidente
0000114961



INVERSORA GROUP S.A.S

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA

CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **NEILA NOVOA BOHORQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41588313 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4138-T Sl tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 09 días del mes de diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado